PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.554 — Montevideo, Miércoles 19 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

La sección, Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1173, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1595, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robr...—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 58, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Ratto (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fe, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Juan Fleurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 7 1|2 á 9 a. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Vallvé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: ... p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fe y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio, 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: Agraciada 331. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: Horas de consulta:

Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, C. Corrales, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgraff. Consultorio: Horas de consulta: Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Horas de consulta:

Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

Nota: Los radios 8, 9 y 10 serán habilitados en breve.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 281.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 2466.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 583.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id. Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 1105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 168.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellano N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1482.

Luz Eléctrica—Depósito, Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones Daymán 1475.—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes— Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario, Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Soriano, 1178.—Austria Hungría: Sarandí.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 192.—Chile: J. C. Gómez.—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro.—Dinamarca, Cerrito, 167.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21a.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1127.—Méjico: Solís, 1533. — Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 165.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza, 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales) —Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 5.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.15 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en Kiosko de Ultima Hora (Aduana) en fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 557.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y Cía Juan M. Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes 18 de Julio 21, ahora Andes 1275-1279, ... lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 482 y 480, antes 131 y 133.

C

Calazzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 altos, esquina Misiones (Antes 276).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1555, antes 53.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Lacacay 1339 altos.

Del Guercio, Miguel A. sastrería, Convención 1323, antes 151.

F

Fatal Garens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fiocchi y Cía., Uruguay 930, antes 195.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1554, antes 198.

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1423 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 5.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1126, antes 339.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 174.

P

Paso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1222, antes 295.

Pensión, Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Quintero ... de billares, Cerro Largo 112... antes 262.

R

Rossi y Hno Carlos J. hojalatería y lomillería, Andes 1477, antes 55.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 5.., antes 1662.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 245.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1125, antes 245.

T

Tomkins y C.a J. W. vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma, Cerro Largo 814, antes 528.

V

Vignali, profesor de baile (diplomado), Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy miércoles 19, á las 9 p. m.: "Tragedie dell'anima".

URQUIZA—Compañía Casas—Debut el 22 de Marzo.

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone—Hoy miércoles 19, á las 8.15: La sección, "Jacinta", 2.a "EVI loco cornetta", ...

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 699pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1-2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 488-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero.
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 2919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CALLISTA O PEDICURO—Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista.— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5891pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

LICITACIONES

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización». Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—La Secretaría. 1244Abril 10

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinett se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Francisco Rondan, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 11 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1375-Ab.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltrán, actuario. 1017-Mz.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil ó Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Ervití ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 172, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 26 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: " Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Colorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Mailhos, $ 156.85; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Eech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; E. Triay, $ 27.90; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física. Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.83; Airaldi y Storace, $ 309.77."

Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Eech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Belimut Golorons. A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, Storace y Cía., Airaldi Storacce, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. E. Triay, Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

GENERALES

Dirección General de Impuestos Internos

AVISO

Se hace saber á las Compañías y Agencias de Seguros establecidas en el país, que por resolución del Poder Ejecutivo, fecha 3 del corriente, se ha dispuesto acordarles plazo hasta el 30 de Junio próximo, para que se pongan en condiciones de dar estricto cumplimiento á lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 12 de la ley de Patentes de Giro en vigencia para el departamento de la capital, debiendo durante ese plazo, presentar á esta Dirección, los formularios de pólizas y demás documentos usados hasta el presente, para ser sellados en blanco, siempre que hayan de ser extendidos en el país y estén numerados correlativamente. —Montevideo, Marzo 14 de 1913.—Juan M. Brea.—V.o B.o Sorim. 1311Mz19.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Palmar y Rivera, Brandzen y 18 de Julio y Carapé y Brandzen, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1251-Mz.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas entre las calles Palmar y Carapé frente al Este, entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y entre Lavalleja y Chaná frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimentos construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1275-Mz21.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar, solamente, la integración de todos ó parte de los que poseen de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 16 al 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1913.—El Secretario. 1324-Mz.31.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los Accionistas de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, para la Asamblea General extraordinaria que se efectuará en la calle Santa Fé número 22, el día 25 del corriente mes, á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Emisión de la 2.a Serie de Acciones, hasta la suma de $ 150.000, en las condiciones que propondrá el Directorio.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, á más tardar cinco días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas deberán inscribir sus acciones para obtener el boleto de entrada.

Art. 31. Cada veinte acciones dan derecho á un voto, con la limitación que determina el artículo 420 del Código de Comercio.—El Directorio. 1323-Mz.25.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para los trabajos de pintura en los pabellones que constituyen la Colonia de Vacaciones, en Punta Carreta.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón número 416 n.n., todos los días hábiles, de 10 á 12 m., y de 3 á 6 p. m; y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el miércoles 26 del corriente, á las 4 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1913. —La Dirección General. 1376-Mz.26.

Asistencia Pública Nacional

Licitación para la instalación de una cocina á vapor

Se llama á licitación para la instalación de una cocina á vapor, en el Hospital Fermín Ferreira. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 (numeración nueva), todos los días hábiles, de 2 á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en la misma oficina, el lunes 2 de Junio de 1913, á las 4 p. m.—Montevideo, Marzo 13 de 1913.—La Dirección General. 1312Mz26.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)
Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1 12 a. m. y de 3 á 6 p. m.
486 Mzo. 31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—oMntevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 10 de Abril y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones intermediarias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras á las 6 a. m., de Independencia á las 6.05 a. m., de Colón á las 6.12 a. m., de Sayago á las 6.17 a. m., de Yatay á las 6.22 a. m., de Bella Vista á las 6.27 a. m., llegando á Central á las 6.32 de la mañana.

Al establecerse el servicio de la referencia, queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras, á las 5.50 a. m., y llegada á Central á las 6.05 de la mañana.

Montevideo, Marzo 7 de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

1223-Mz.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A MINAS

El sábado 29 de Marzo de 1913

Salida de Central 10.30 a. m., Yatay 10.40, Tapia 12.10, Migues 12.30, Montes 12.41, Solís 1.3, Ortiz 1.15, Minas 1.32.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 31 de Marzo, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

DE MINAS A MONTEVIDEO

El sábado 29 de Marzo de 1913

Salida de Minas 5.30 p. m., Ortiz 5.50, Solís 6.1, Montes 6.20, Migues 6.35, Tapia 6.57, Pedrera 7.12, Central 8.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el lunes 31 de Marzo, á las 10.30 a. m., y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

DE CENTRAL A FLORIDA

El domingo 30 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Independencia 8.10, Piedras 8.16, Canelones 8.46, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto 9.13, Cardal 9.38, Isla Mala 9.55, Florida 10.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 6.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A SANTA ROSA, SAN RAMON, FRAY MARCOS Y CERRO COLORADO

El domingo 30 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10 a. m., Patay 7.20, Sauce 8.15, Santa Rosa 8.33, Cazot 8.15, San Ramón 9.20, Chamizo 9.34, Fray Marcos 9.59, Casupá 10.20, Reboledo 10.40, C. Colorado 11.8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de C. Colorado el mismo día, á las 6.20 p. m., de Fray Marcos á las 7.15 p. m. y de San Ramón á las 7.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el jueves 3 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa, $ 1.00, 0.70; á San Ramón y Fray Marcos $ 1.50, 1.00, 2.50; á Cerro Colorado, $ 2.50, 1.50, 4.00.

C. W. Bayne A. General.

1314-Mz.14,16,20,23,26.

EL SIGLO
Montevideo Marzo 19 de 1913

¡HONOR AL SENADO!

Casi es supérfluo decir que la atención pública fué ayer, totalmente absorbida por la patriótica declaración de la mayoría del Senado sobre la reforma constitucional. Ese breve y elocuente documento ha hecho saber al pueblo de la República, en cuatro palabras, que el Ejecutivo Colegiado murió al nacer; que la loca tentativa para imponerlo ha fracasado; que la reforma constitucional solamente se realizará cuando se ofrezcan al pueblo todas las garantías que tiene derecho á reclamar y pueda ser, la nueva Constitución, fiel reflejo de la voluntad nacional. En la lucha planteada entre el señor Batlle y Ordóñez y el país entero, la mayoría del Senado se ha puesto, sin reservas ni flaquezas, de parte del país; y como, por un conjunto feliz de circunstancias, en su mano estaba la suerte de la reforma, con ese noble actitud ha decidido la lucha en un instante, á favor del país, contra el señor Batlle y Ordóñez.

Hace veinte días, lo que fué, durante algún tiempo, en el ánimo del Presidente de la República, una idea más ó menos arraigada, pero susceptible tal vez de modificación y hasta de un desistimiento, alcanzó los caracteres de una resolución inquebrantable, para cuya ejecución empezó á preparar todos los recursos legítimos é ilegítimos. Decidido á imponer el Ejecutivo Colegiado, y no parándose en medios para conseguirlo, defendió en su diario la prórroga de las elecciones generales como medio de aplicar un verdadero torniquete á la Constituyente previniendo así posibles rebeldías. Luego, teniendo, sin duda, ya bien trazado su plan y creyendo asegurado su éxito, lanzó al país el ultraje de «sus apuntes» constitucionales, que le ofrecían no ya el Ejecutivo colegiado de la Suiza, liberal y democrático, ni otra concepción análoga, inadaptable á nuestro pueblo, pero digna de respeto por los frutos que ha dado en aquella nación, sino el régimen oligárquico más oprobioso con que se haya osado afrentar á un pueblo que nació libre. Una camarilla perpetuamente adueñada del país, con él, con el autor del proyecto, con el supremo y único constituyente, con el señor Batlle y Ordóñez como dueño y señor hasta el fin de sus días, tal fué la síntesis de las ideas constitucionales del gobernante, seguro, evidentemente, de que sus conciudadanos habían llegado al último límite de la abyección y del servilismo. La prensa entera protestó indignada. La gente preguntábase atónita si se trataba de un caso de locura, ó de absoluta perversión moral. El, á cada protesta contestaba, con un desparpajo que puede autorizar cualquiera de tales hipótesis: la idea avanza. Sus más conspicuos ministros le abandonan por rechazar el Ejecutivo colegiado, y él prosigue diciendo: la idea avanza. El foro nacional rechaza unánime su proyecto y se pronuncia en mayoría abrumadora contra la pluripersonalidad del Ejecutivo: no importa: la idea avanza. Busca con empeño ciudadanos que admitan el presente griego de los ministerios vacantes, obteniendo repulsas por doquiera, y repite la frase: la idea avanza. Ayer todavía, entre un suelto que comenta en su prosa chabacana la digna actitud del Senado que lo para en seco, y otro suelto en que da cuenta de que el doctor Sorín por discutir con sus proyectos constitucionales no acepta el Ministerio de Instrucción, estampa una vez más: la idea avanza... Rasgo de ridícula soberbia hoy, definitivamente fracasado, frase de reto audaz al país, en los días anteriores! Y el país contestó ese reto por todos sus órganos más caracterizados, repudiando sin vacilaciones ni alegaciones el Ejecutivo colegiado, y más todavía la forma que pretendió atribuirle el señor Batlle. Y el país, en su enérgica oposición, pacífica en un principio, pero que podía dejar de serlo en el momento decisivo, halló en el Senado un baluarte inexpugnable para la resistencia tranquila y legal. Gracias á él, gracias á la patriótica actitud de la mayoría de dicho cuerpo, se han salvado, al mismo tiempo, la paz pública y los verdaderos principios republicanos.

El fracaso del señor Batlle y Ordóñez no puede ser más completo. Seguro de disponer á su antojo de sus amigos políticos, planteó frente á ellos y frente á la opinión pública, lo que en los gobiernos parlamentarios se llama la «cuestión de confianza». Para dominar cualquier disidencia, manifestó repetidas veces que consideraría fracasado su gobierno si no realizaba su plan de reforma. El plan está liquidado; el Ejecutivo Colegiado queda muerto y enterrado. El fracaso es, pues, evidente, correspondiendo buena parte del mismo, justo es reconocerlo, al ministro del Interior, doctor Viera, quien entró al gobierno con la resolución, públicamente anunciada, de echar el resto en la campaña en favor del plan presidencial, y que á los veinte días obtiene un resultado como el que comentamos.

Para nosotros lo que ocurre no es una sorpresa. Convencidos de que nuestro pueblo guarda energías sobradas para sacudir cualquier yugo y sabiendo que en el seno mismo de la situación política existen elementos capaces de sobreponer á las vinculaciones de amistad ó de círculo, el interés nacional, ni un instante abrigamos dudas sobre el éxito del esfuerzo á que concurríamos con el entusiasmo que ponemos en todas las jornadas decisivas para el bien de la patria. La lucha, decíamos hace varios días, no solo está planteada sino ya definida. El ejecutivo colegiado es la extravagancia efímera de un cerebro desorbitado puesto al servicio de una insensata pasión de mando. El país no lo quiere, terminábamos, y no será. Los sucesos nos dán la razón, demostrando que no eran vanos optimismos los que inspiraban tales palabras.

El doctor Juan Pedro Castro

Su estado de salud

Algunos colegas han acogido la noticia según la que el senador Juan Pedro Castro habría sufrido una recaída en su enfermedad. Cartas recibidas hoy del distinguido ciudadano informan de que, al contrario, su salud mejora cada día y le ha permitido, como se verá en otro lugar, contestar á la encuesta de EL SIGLO y adherirse á la declaratoria formulada por la mayoría del Senado.

Conferencia Batlle-Williman

El Presidente de la República, solicitó ayer del doctor Claudio Williman una conferencia. Esta se realizó en el día, ignorándose lo que en ella se trató, aunque es de presumir que el tema haya sido la actualidad política.

LA ACTUALIDAD POLITICA

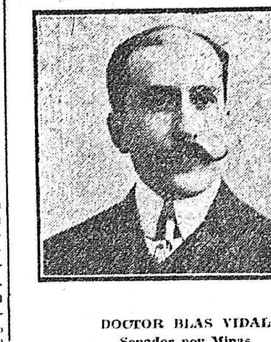
LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO



DOCTOR ADOLFO H. PEREZ OLAVE
Senador por Durazno



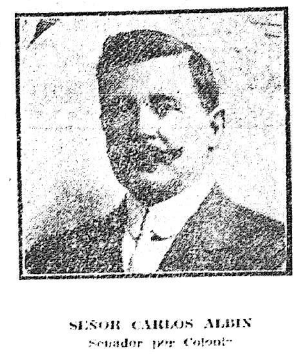
DOCTOR ANTONIO M. RODRIGUEZ
Senador por Tacuarembó



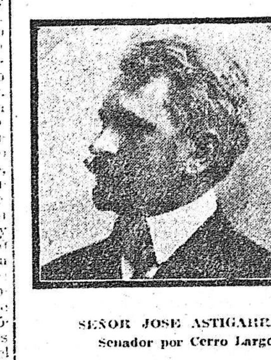
DOCTOR BLAS VIDAL
Senador por Minas



SEÑOR VENTURA ENCISO
Senador por Florida



SEÑOR CARLOS ALBIN
Senador por Colonia



SEÑOR JOSE ASTIGARRAGA
Senador por Cerro Largo



DOCTOR JOSE REPETTO
Senador por San José



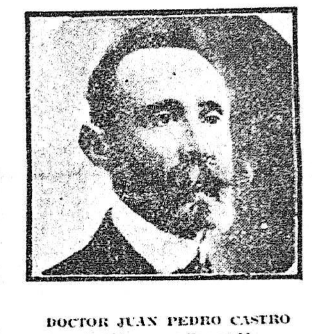
DOCTOR JACOBO VARELA ACEVEDO
Senador por Rocha



DOCTOR PEDRO MANINI RIOS
Senador por Flores



DOCTOR FEDERICO FLEURQUIN
Senador por Soriano



DOCTOR JUAN PEDRO CASTRO
Senador por Paysandú

Sobre los sumarios policiales

En nuestro número de ayer, reprodujimos algunas manifestaciones hechas á uno de nuestros repórters por el doctor Pedro Manini Ríos, ex ministro del Interior, relativas á la intervención de los fiscales de policía en los sumarios policiales. Por error, acojimos las manifestaciones del doctor Manini Ríos como si ellas se refirieran al reciente caso de Maldonado, cuando en realidad aquel distinguido compatriota se había referido al sumario instruído al Jefe Político, oficial 1.o y demás empleados policiales del departamento de Río Negro, el que fué sustanciado íntegramente durante su ministerio, no tocándole al ingeniero Serrato otra participación que la de dictar resolución definitiva en el asunto.

El doctor Manini Ríos expresó categóricamente á nuestro repórter, que ni en el caso del sumario de Río Negro, ni en el de los otros instruídos durante su ministerio, impartió á los inspectores de policía ni á ningún otro subordinado, órdenes que no supusieran el cumplimiento estricto del deber.

DE LA ENCUESTA

Paso de Aguiar, Marzo 16 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO:

Por encontrarme en el campo contesto con retardo á su encuesta.

Mi opinión es adversa al Poder Ejecutivo Colegiado, en cualquier forma que se le proyecte.

Pienso que, cuando la Constitución se reforme, deben adoptarse medidas que tiendan, no tanto á limitar las facultades legales que ella acuerda á nuestros presidentes, como á cercenar sus extensiones abusivas. Opino que debemos conservar el Poder Ejecutivo unipersonal y—agregaré con franqueza—fuerte; pero encerrado dentro del círculo de acción que se le fije.

Eso debemos proponernos, aun sin esperar resultados perfectos. Si todos nuestros presidentes han ejercido una acción absorbente de las demás fuerzas que, junto á la suya, quiso erigir la Carta Fundamental, sólo han podido hacerlo merced á la insuficiente educación cívica del País; y como ese mal no se corrije en un día, tendremos que resignarnos á que cualquiera forma de gobierno nos dé resultados deficientes.

¡No importa! Nuestros Constituyentes marcaron bien el rumbo, y, sin desalentarnos, debemos solamente dar al timón el golpe de barra necesario para corregir la desviación sufrida.

Saludo al señor Director con la mayor consideración.

Juan P. Castro.

Montevideo, Marzo de 1913.

Señor Director de EL SIGLO.

Distinguido señor: Mi voto es radicalmente contrario á toda forma de ejecutivo colegiado.

Creo firmemente que esa institución exótica, sin ambiente entre nosotros, al provocar la anarquía en el gobierno haría resurgir los motines militares y sacrificaría todas las conquistas del presente.

Si el patriotismo no se impone, veremos desaparecer el primer ejecutivo colegiado por la fuerza de las bayonetas.

Saluda al señor Director muy atte., su afmo.

Ramon P. Diaz.

Manifestación al Dr. José Pedro Ramírez

Con asistencia de casi todas las personas á que habían convocado los iniciadores, se realizó anoche, en la redacción de nuestro estimado colega "Diario del Plata", la reunión destinada á acordar la mejor forma de un homenaje al doctor José Pedro Ramírez.

Después de un cambio de ideas se decidió el nombramiento de una comisión organizadora, cuyo comité ejecutivo ha quedado constituído por los señores doctor Wáshington Beltrán, Ismael Cortinas, doctor Carlos María Prando, doctor Dardo Regules, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos María Gurméndez é ingeniero Juan José de Arteaga. También se designó una comisión de hacienda compuesta por los señores doctor Héctor Lapido, Arturo Juegs, Felipe Villegas Suarez y José María Durán Guani.

El comité ejecutivo se reunirá hoy, á las 11 de la mañana, en la redacción del "Diario del Plata", con objeto de resolver en qué consistirá la demostración, pudiendo adelantarse que por ahora prima la idea de celebrar un gran banquete que revista carácter de demostración nacional. En ese caso según se asegura, se solicitará el concurso de los señores doctor José Enrique Rodó, Carlos Reyles y doctor Luis Alberto de Herrera para que hagan uso de la palabra en ese acto.

EL EJECUTIVO COLEGIADO

PRÓRROGA DE LA ENCUESTA

Como la distribución de las circulares entre los miembros del foro ha sido hecha con algunas demoras, especialmente en lo que se refiere á los abogados de campaña, hemos resuelto prorrogar por algunos días más, nuestra encuesta sobre el Ejecutivo Colegiado.

Seguros estamos, de que, en esa forma, ningún miembro de la magistratura ó del foro dejará de concurrir con su voto á esa encuesta, de verdadero interés nacional, no habiendo, como no hay, disculpa admisible para callar sobre un tema semejante, en hora crítica para el patriotismo como lo es la presente.

Hoy, lo mismo que cuando la encuesta sobre el divorcio «ad libitum», los que callan, son, en nuestro concepto, más perjudiciales y más dignos de censura que los que se pronuncian en favor de soluciones que juzgamos equivocadas, pero cuya defensa, por parte de quienes simpatizan lealmente con ellas, es también el cumplimiento de un deber.

Rogamos, pues, á todos los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, sea cual sea el cargo que desempeñen, y aunque no hayan recibido la invitación personal que pasamos á cada uno de los miembros del gremio, envíen su opinión "por sí ó por no", á la Dirección de EL SIGLO antes del 20 de Marzo, para lo cual podrán utilizar el siguiente formulario:

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es ______ ______ (1) á la adopción del Ejecutivo colegiado en el país.

Montevideo, Marzo de 1913.

(1) El claro deberá llenarse con la palabra "contraria" ó "favorable".

OPINIONES RECIBIDAS

CONTRARIAS

José Pedro Ramírez.
Eduardo Brito del Pino.
Juan Campistegny.
Luis Melián Lafinur, diputado.
Pablo De María, Presidente de la Alta Corte de Justicia.
Luis Romeu Burgues, miembro de la Alta Corte de Justicia.
Leonel Aguirre.
Juan A. Cachón, diputado.
Daniel García Acevedo.
Juan Aguirre González, catedrático de Derecho Civil.
Francisco del Campo.
Lorenzo Barbagelata.
Carlos Martínez Vigil.
Juan A. de Luis.
Luis de Vila.
Mario Berro.
Amador Sánchez.
Braulio Artecona.
Agustín Cardoso.
Emilio Berro.
Víctor Pérez Petit.
Buenaventura Caviglia (hijo).
Wáshington Beltrán.
Eduardo Jiménez de Aréchaga, catedrático de Derecho Comercial.
Daniel Castellanos.
Rafael Gallinal, catedrático de Derecho Procesal.
Miguel Perea.
Miguel Paez Formoso.
Vicente Barcia.
Osvaldo Crispo y Acosta.
Carlos M. Percovich.
Alfonso de Salterain.
Emilio Paysse, catedrático de Derecho Comercial.
Héctor Lapido.
Angel J. Meratorio.
Arturo Lapoujade, Juez de Instrucción
Alfonso Pacheco, Fiscal de Gobierno.
Carlos M. Prando, diputado.
Alvaro Pacheco.
Pedro Manini Ríos, senador.
Adolfo Pérez Olave, senador.
Antonio M. Rodríguez, senador.
José P. Massera, diputado.
Alfredo Vázquez Acevedo.
Martín C. Martínez.
Luis Piera.
Martín Berinduague, catedrático de Práctica Forense.
Carlos E. Lenzi
José Irureta Goyena, catedrático de Derecho Penal.
Emilio Jiménez de Aréchaga, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Juan Zorrilla de San Martín, catedrático.
Isaac Gil.
Miguel Lapeyre, decano de la Sección de Enseñanza P. y Secundaria.
Horacio D. Vigil, Juez de Paz.
Celedonio Grané.
Duvimioso Terra.
Manuel Herrera y Reissig.
Hugo Antuña.
Fermín Huertas Berro.
Javier Mendivil, diputado.
Miguel V. Martínez, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Hipólito Gallinal.
Saturnino A. Camp.
Domingo González.
Manuel Tiscornia.
Julián F. Sarachaga, catedrático de Derecho Procesal.
Manuel Pérez Maggiolo, Fiscal del Crimen.
José María Comas.
Francisco Rondeau.
Angel Núñez Aycaguer.
Alberto Jones Brown.
Amaro Carve Urioste, juez departamental de Canelones.
Jacobo Varela Acevedo, senador.
Carlos Oneto y Viana, diputado.
Salvador T. Milans, diputado.
Alberto García Lagos.
Domingo J. Pittameglio, Fiscal del Crimen.
José María Reyes Lerena, Juez de Paz.
Javier J. Guruchaga, Fiscal de Maldonado.
Arturo Semería, Juez de Paz.
Ramón P. Díaz.
Luis San Miguel.
Juan Andrés Ramírez, catedrático de Derecho Constitucional.
Juan Blengio Roca.
Leopoldo Mendoza Duran, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Román Alvarez Cortés, Juez Letrado de la Florida.
Pedro Aladio, Juez Letrado del Durazno.
Eduardo M. Chucarro.
Fernando Gutiérrez.
E. Pereira Núñez, Fiscal de Flores.
Isidro Revert.
Aureliano Rodríguez Larreta.
Felipe Villegas Zúñiga.
Francisco H. López
Ernesto Llovet, juez departamental de Tacuarembó.
Julio Guani, juez departamental de Rivera.
Mariano Pereira Núñez, juez departamental de Paysandú.
Enrique Saavedra, juez departamental de la Colonia.
Julio Lerena Juanicó.
Manuel José Devincensi.
Jorge Arias.
Antonio J. Rius.
Vicente Borro.
Florencio Moreno.
Eduardo Chucarro.
Sebastián Puppo, diputado
Alfredo E. Castellanos.
Adolfo Artagaveytia.
Gregorio L. Rodríguez, diputado.
Jacinto D. Duran.
Salvador Estradé.
Carlos A. Berro.
Mariano Ferreira.
Rosalío Rodríguez.
José Cremonesi, decano de la Facultad de Derecho.
Eugenio J. Lagarmilla, presidente de la Cámara de Diputados.
Carlos Travieso, diputado.
Juan José Amézaga, diputado.
Carlos María Gurméndez.
Ricardo García Fuentes, diputado.
José T. Piaggio.
Juan Antonio Méndez del Marco, juez correccional.
Serapio del Castillo, catedrático de Derecho Civil.
Lucas Moreno.
Dardo Regules.
Joaquín Silvan Fernandez.
Alfredo Arocena.
Pablo R. Lamela, juez de paz.
Alfredo García Morales, catedrático de Economía Política.
Juan B. Brown, juez de paz.
Alfredo Costa Gutiérrez, juez de paz.
Manuel T. Narvaja.
Máximo Guyer.
César Schiaffino, juez de paz.
Alberto Vaeza Ocampo.
Samuel Arcos Ferrand.
Enrique Mondino.
Tulio Idiarte Borda.
Ildefonso García Acevedo.
Carlos García Acevedo.
Francisco Estrázulas Folle.
Ramón Alvarez Lista.
Ernesto Mautone.
Leopoldo González Lerena, catedrático de Derecho Civil.
Hugo O'Neill Guerra.
Juan Carlos de Alzaibar.
Guillermo Wilson.
José Pedro Segundo.
Juan Antonio Escudero.
Manuel B. Tardaguila.
Ramón C. Alonso.
Enrique Oneto y Viana.
Eugenio M. Petit.
Bernardo Biet Correa.
Juan Vicente Algorta.
José A. de Freitas, catedrático de Procedimientos Judiciales.
Pablo V. Otero.
Arturo Terra.
Adolfo Artagaveytia (hijo).
Alfredo J. Peruin.
Wenceslao Regules, juez de lo civil.
Carlos E. Simon.
Joaquín Secco Illa, catedrático de Derecho Civil.
Lindolfo Larraya.
Arístides L. Dellepiane.
Víctor Stewart.
Enrique de León, juez de paz.
Agustín V. Musso.
Erico S. Labella.
Carlos Ferres.
Juan M. Lago.
Félix Polleri, secretario de la Intendencia.
Julio Muro, diputado.
Jacinto Casaravilla.
José M. Vilaza.
Damián Vivas Cerantes, catedrático de Derecho Procesal.
Alejandro Lagarmilla, Fiscal de Río Negro.
Francisco Ponce de León.
Carlos M. Urioste.
Eduardo Brito del Pino (hijo).
Federico Escalada, catedrático de Derecho Civil.
Félix Illa.
Luis Ponce de León.
Julio M. Llamas, catedrático de Economía Política.
Liborio Echevarrías.
Elbio Fernández.
Washington Barbot.
Juan A. Sarachaga.
Martín Berinduague (hijo), Juez Departamental de Minas.
Domingo B. Agustini.
Julio O'Dieux.
Abelardo Vescovi.
Oscar Ferrando y Olaondo.
Teodoro Sanguinet, Juez Letrado de Treinta y Tres.
Federico Acosta y Lara.
José J. Schiaffino.
Tomás Perdomo.
Juan Andrés Formoso de la Fuente.
Ernesto Capella y Pons, fiscal de San José.
José B. Nattino, fiscal de Paysandú.
Antonio Gorostiza y Vidal, fiscal de la Colonia.
Pablo Zufriategui.
Guillermo Burmester.
Pablo Piedra Cueva.
Agustín Antía Errandonea.
Celedonio Nin y Silva.
Leonidas Piguirina.
Juan Carlos Aramburú.
Antonio Urta y Rocca.
Tomás Arrospide.
Fortunato Queirolo.
Juan A. Caviglia.
Aurelio Pereira Núñez.

FAVORABLES

Victoriano M. Martínez, Fiscal de Corte, contrario al «mónstruo».
Carlos de Avila, ídem ídem.
Justo Cubilo, secretario de la Alta Corte de Justicia.
Emilio Frugoni, diputado.
Pedro Callorda y Acosta, favorable á la idea y al proyecto Batlle.
Ursino Barreiro, contrario al «mónstruo».
Andrés Lerena.
Julio Arizaga, juez de paz.
Julián Quintana, favorable, pero no lo va con la reforma en la actualidad.
Eduardo Ronbaud, contrario al «mónstruo».
Horacio Maldonado, ídem ídem.
Gabriel Terra, ídem ídem.
Héctor M. Garzón, ídem ídem.
Luis C. Caviglia, ídem ídem.
Diego Capella y Pons, en principio.
Francisco Simón, ídem ídem.

NUEVAS OPINIONES

CONTRARIAS

Juan Pedro Castro, senador.
Alberto Nin.
José María Reyes.
Juan M. Minelli, Juez departamental del Salto.
Eugenio Pérez Gorgoroso, Juez Departamental de Río Negro.
Eduardo L. Moratorio, Juez de Paz.
Melchor C. Rivero.
Leonidas Fosati Rosselli, Juez Departamental de Rocha.
Carlos M. Uriarte.
Alberto C. Mullin.
Ricardo Goyena.
Nicanor Amaro.
Wenceslao Regules (hijo).

FAVORABLES

Eduardo Artecona, Juez de Paz.

RESUMEN

Contrarias al Ejecutivo Colegiado	227
Favorables	16
Favorables al "mónstruo"	1
	244

NOTAS DE FENIX

María Magdalena

Si yo fuera sacerdote católico, una de mis tristezas sería ver lo que los artistas y los literatos ven en la historia de Jesús y Magdalena.

En el "Evangelio" es muy simple, muy tierna, muy pura y muy corta. Un día que Jesús cenaba en casa de Simón el fariseo, llegó una mujer de mala vida, se arrodilló á sus piés, los bañó en lágrimas, los enjugó con sus cabellos, y luego les vertió perfumes. Y Jesús dijo á Simón: "Muchos pecados le serán perdonados porque amó mucho". En seguida la mujer se retiró en silencio. Esta mujer, si ha de creerse en la tradición, es la misma María hermana de Marta y de Lázaro. Algún tiempo después, la encontramos en casa de Lázaro, siempre á los piés de Jesús, siempre silenciosa y atenta á las palabras del Maestro. Muerto Lázaro, cae ella á los pies de Jesús (¡siempre!) y le dice: "Si hubiérais estado aquí, mi hermano no habría muerto". Ella sigue á Jesús el día de su suplicio, y está de pié junto á la cruz. Al día siguiente va á su sepulcro, nota que está vacío, y, al volver los ojos, ve á Jesús que toma en el principio por el jardinero. Entonces Jesús, dirigiéndole por primera vez la palabra, le dice: "¡María!" y ella le responde: "¡Señor!!" Y Jesús entonces: "No me toques, pero anda á solicitar ¡á mis hermanos y diles que me has visto."

Esto es todo, y en verdad es suficiente. El hecho de que el Salvador haya absuelto á una mujer y la haya tenido por amiga, es eminentemente significativo. Es un hecho de grande novedad moral. Lacordaire lo explica con elocuencia en su historia de "Santa María Magdalena". Nos preguntaremos por qué el Divino Maestro de las almas quiso escoger para amarla con preferencia á una pobre pecadora, y legárnosla como el tierno ejemplo de santidad. La razón no es difícil de encontrar: la inocencia es una gota de agua en el mundo, el arrepentimiento es el océano que lo envuelve y lo salva. (La metáfora en Lacordaire, no es siempre segura). "Era pues digno de la bondad de Dios elevar el arrepentimiento tan alto como posible fuera, y es por eso que en el Antiguo y en el Nuevo Testamento se presenta á nuestros ojos un modelo perfecto de rehabilitación por la penitencia: David y María Magdalena." Luego muestra que, de las dos grandes figuras de la penitencia, la segunda es la más divina: "En primer término, es una mujer, es decir, el ser en quien la mancha es más irremediable, y esta diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, es en sí misma un progreso sublime en la misericordia. No es ya el hombre el redimido por el arrepentimiento, es la mujer. Ninguna mujer manchada por el vicio había sido engrandecida antes de Jesucristo: sólo Jesucristo lo ha hecho... María Magdalena no necesitó sino de sus lágrimas, pero ellas corrieron sobre los pies del Salvador... Humilde y escondida después de hallar la gracia, "no se alejó de los pies que la purificaron" Separada de ese Maestro el único objeto de su vida... "enterró en un antro desconocido sus recuerdos y su alma. Muere al fin de amor", recibiendo de un enviado de Dios la carne sagrada del Hijo de Dios."

No debemos sino adorar; Lacordaire mismo comenta demasiado. La vida de María Magdalena se convierte en una especie de novela de la amistad. Demuestra él que la criatura que Jesús amó más, no fué Lázaro, ni fué Marta, ni el nuevo San Juan Evangelista, fué María de Magdala. Hace á propósito de la resurrección de Lázaro, observaciones de exquisita fineza, pero un poco imprudentes: "Las lágrimas de Magdalena conmovieron á Jesús, y lloró. Hasta entonces se había contenido, delante de María brilla su debilidad". Y más lejos: "Había pues en "María... una más grande acción sobre el corazón de Jesús." Y entonces una pregunta nos quema los labios, una pregunta que el santo religioso no se hizo (pues es casi impía) pero que todo su libro nos sugiere: "¿Por qué el más grande amigo de Jesús ha sido una mujer desgraciada?... Y quién dirá (tiemblo al escribir estas palabras) si algo de atracción misteriosa no subsistía, purificado y angelizado, en esta amistad sobrenatural?" Temo mucho que el recuerdo de la belleza mortal de María haga peligroso cualquier ensayo de definición de los sentimientos de la pecadora rescatada por el Salvador. A ese recuerdo, no escapó enteramente la imaginación tan casta del gran dominico: "Llorando María dejó caer sus cabellos y haciendo "de sus trenzas magníficas" un instrumento de penitencia, enjugó con su "seda humillada" las lágrimas que vertía. Era la primera vez que una mujer condenaba, ó mejor dicho consagraba su cabellera á ese misterio de ternura y de expiación." Oh! los cabellos de la pecadora, tan hermosos, tan largos, tan pesados!...

Pero lo que hace que las almas piadosas y creyentes vacilen ante su pensamiento para no profanar un misterio, es lo mismo que ha producido siempre gran alegría á los artistas y literatos, y generalmente á todos los paganos (y Dios sabe cuántos paganos hay entre los que han sido bautizados) Así el episodio más tierno de la vida del Salvador, y puede decirse el más divino, si la divinidad se mide por potencia de la misericordia, es el que ha inspirado á los hombres, en el trascurso de las edades, los sueños más voluptuosos y las fantasías más increíbles.

Julio Lemaitre.

El contrabando fronterizo

El servicio represivo del contrabando en las fronteras del Estado de Río Grande del Sud, desde su creación en 1890 hasta el 31 de Diciembre de 1912, ha costado, según datos reunidos por el Ministerio de Hacienda, 10.165 contos de reis.

El valor de las mercaderías apresadas fué de 273 contos; el de indemnizaciones, en virtud de sentencia condenatorias para el fisco, alcanzó á 988 contos, de los cuales á una firma del Cuareim le fueron abonados 330.

Nos parece que no ha de haber, en presencia de estas cifras, quien le arriende las ganancias al Gobierno riograndense.

Bravezas del mar

Los diarios de Río Janeiro, al ocuparse de la extraordinaria braveza del mar, que allí se experimentó el día 10, manifiestan que es necesario trasladar la imaginación al año 1848 para encontrar allí igual fenómeno de tan suma violencia.

En aquella época hubo un día de oleaje formidable que hizo garrar numerosos buques y puso en inminente peligro á un bergantín portugués, al cual le dió remolque "Tamandaré", demostrando así pericia é intrepidez excepcionales.

Recreo é instrucción

Acaba de visitar Arica, Tacna, Iquique, Tocopilla y Antofagasta, en misión de estudios higiénicos, el doctor Juan Noé, distinguido profesor de zoología médica de la Escuela de Medicina de Chile.

Su informe contiene algunas observaciones curiosas. Véase el papel humanitario que relativamente á las fiebres palúdicas representa una de las víctimas predilectas en las austeridades de la cuaresma, circunstancia esta que reviste de actualidad la noticia.

"Habiéndome preguntado el señor gobernador de Arica (dice) qué medidas se podrían adoptar para combatir las epidemias y especialmente para prevenirlas, me ocupé de estudiar las condiciones higiénicas de la ciudad. Los estanques que surten de agua la población, que se aprovecha para el riego de los campos y que permanecen abiertos, creían los vecinos que sería la causa de las infecciones y que, en consecuencia, era necesario taparlos. Examiné los dichos estanques y noté que dentro de ellos se crían muchos camarones que se comen todas las larvas de los zancudos. Hice experiencias en grandes tinas para convencerme de si en realidad ocurría este interesante fenómeno. Coloqué en algunas tinas cierto número de camarones, y efectivamente éstos devoraban toda clase de larvas.

"También hay gran cantidad de pescados colorados, ciprinus auratus sumamente voraces, que también se comen las larvas de zancudos y los huevos, es especialmente útil en la lucha contra la sthegomía, pues, se come toda la cría. Puede decirse, entonces, que donde hay camarones y pescados colorados no pueden desarrollarse las larvas de anopheles, (zancudos de fiebre palúdica, y de sthegomias (zancudos de fiebre amarilla.")

Otros párrafos del informe versan sobre la peste bubónica, que en Arica ha adquirido carácter endémico. En Iquique, el comité de salubridad recomendó que se criasen gatos profusamente; pero aconteció que estos animales, encargados de perseguir las ratas, fueron convertidos en platos predilectos, especialmente para los chinos.

El doctor Noé reclama severísimas medidas para disminuir el número de perros callejeros, basándose en el hecho de que en su cuerpo se hospedan pulgas contaminadas y ellos la trasmiten al hombre con su contacto.

Nos interesa

"Correio do Povo", de Porto Alegre, ha recibido una noticia cuyo interés lo compartimos con los vecinos. Es de procedencia oficial y anuncia que el Tribunal de Cuentas, de la Capital Federal, ha registrado el crédito de mil contos de reis para canalizar la Laguna Merim y el puerto de Santa Victoria.

Contrastes

Entre nosotros han decaído considerablemente las pomposas ceremonias católicas de nuestros antepasados, por causas que todo el mundo conoce y que sería impertinencia enumerarlas en esta ocasión. No sucede lo mismo en la capital argentina, donde hoy como antes se ejerce aquel culto dentro y fuera de los templos, con toda la magnificencia que le prestan el elemento femenino de la alta sociedad y el concurso oficial. De ahí que la prensa haga relatos como el que copiamos á continuación:

"Gran concurrencia de devotos llenó ayer los templos con motivo de las ceremonias de los ramos. Entre ocho y diez de la mañana se realizaron en casi todos la procesión y los principales oficios del día. En la Catedral la liturgia pontifical dió á los actos un aspecto especialmente solemne; el arzobispo en persona presidió y ofició en la procesión.

Los fieles que acompañaban al clero con palmas ya benditas, formaban una larga columna que tardó bastante tiempo en dar la vuelta completa á la gran nave central. La circunstancia de limitarse el recorrido, como de costumbre, á un espacio relativamente pequeño, impidió con seguridad que la magnitud de la procesión se pusiera de manifiesto con todo el brillo que le hubiera dado la cantidad de concurrencia que asistía.

"Después de ésto se cantó la Pasión. Tres oficiantes con vestiduras diferentes entonaron frente á los tres magníficos facistoles colocados en el lado del Evangelio los diferentes pasajes de los últimos días de la vida de Jesús. El ritmo gregoriano de las voces ponía su severa gravedad en el canto. El timbre solemne del sacerdote que lee la parte correspondiente á Jesús, las modulaciones casi estridentes del que representa á los judíos y al pueblo y las más sencillas y pausadas del que hace las veces de Evangelista, producían un concierto conmovedor que difundía en el interior del templo algo así como una palpable realidad de la Pasión divina."

Vestigios de un naufragio

En la ciudad de Río Grande del Sud se recibió el 13 del corriente un informe del punto denominado Albardón, según el cual allí las olas habían arrojado á la costa, á 15 kilómetros de Cassino, muchos colchones, almohadas, sacos de trigo y una botella que contenía un papel escrito en castellano. Prometía una gratificación á quien lo entregase á una agencia de Montevideo, cuyo nombre estaba absolutamente ininteligible.

Notas curiosas

El gobierno de Chile ha prohibido la pesca de la langosta en las islas de Juan Fernández, por el término de dos años.

—Por 136 votos contra 50, el gobierno cantonal de Zurich ha resuelto vedar á las mujeres casadas el ejercicio del magisterio.

—Un despacho de Río Janeiro para "O Debate" de Livramento, dice que en aquella capital se ha descubierto un crimen monstruoso, encontrándose cadaveres despedazados y decapitados.

—El señor José Domingo Caña, fallecido el 15 del corriente en la capital de Chile, ha legado toda su fortuna, que asciende á cerca de tres millones de pesos, á la obra de la propaganda católica.

—El popular periódico "Daily Mirror", de Londres, publica la opinión de un médico sobre las sufragistas, llegando á la conclusión de que conviene recluirlas en sanatorios especiales, pues son neuróticas cuyo estado se agrava por el continuo estado de sobreexcitación en que viven.

—Está en vísperas de cerrarse un concurso de bellezas femeninas abierto en Santa Rosa del Cuareim. La opinión fluctúa entre Mercedes Méndez, Aurora Jaureguiberry, Ema Sixto, Ema Acame, Aida San Martín, Aurora Ferreira y Elvira Méndez.

—El regimiento primero de caballería destacado en Río Janeiro, ha instituido la caza á caballo, como aplicación exterior de la equitación para los oficiales de dicho cuerpo. Además, podrán tomar parte civiles y hasta señoras.

Fenix

EN LA FIGURITA

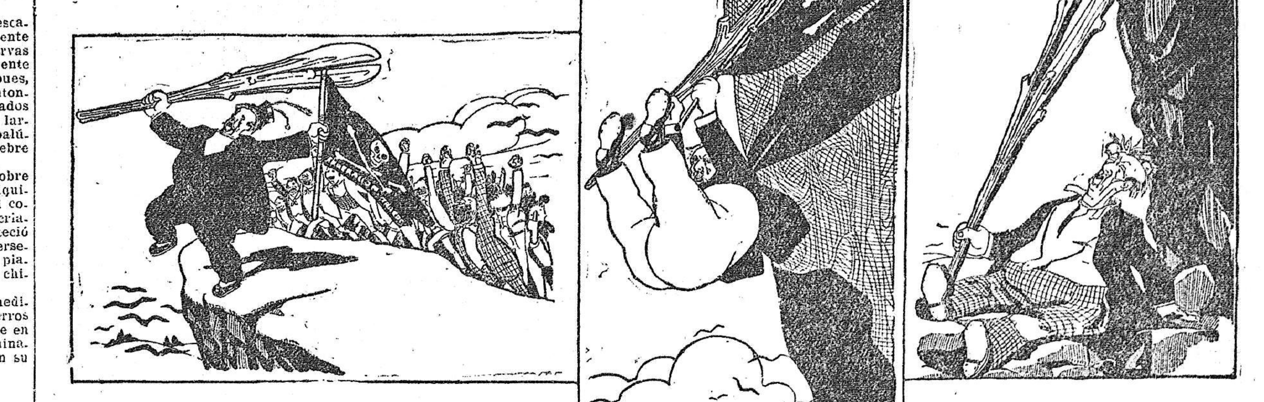
APERTURA DE DIEZ CALLES

La Junta aceptó ayer la donación que acaba de formular el doctor Esteban J. Toscano por sí y en representación de los señores Pedro Arana y Antonio Pizzano, por la que traspasa lisa y llanamente, en favor del Municipio, el área de terreno que toman las calles Bella Vista, Garibaldi, Sitio Grande, Arraycuá, Pedernal, Joaquín Requena, Salsipuedes, Cufré y otras que cruzan el predio de su propiedad situado en la Figurita, sobre la avenida General Flores, cuya área total es de 36.475 metros 61 decímetros cuadrados, según plano que se ha preparado indicando las rutas de las vías de tránsito que será menester librar al público.

La donación viene á llenar una sentida necesidad al paraje, permitiendo comunicar á los barrios Vilardebó y Jacinto Vera, que se encuentran casi aislados de La Figurita. Las calles de que se trata serán abiertas inmediatamente por el doctor Toscano, pues ese es su propósito.

CARICATURA PROFÉTICA

PUBLICADA EN "EL SIGLO" EN JUNIO DE 1911



(23 Junio 1911) Er Delirio progresista — (24 Junio 1911) Hacia la cumbre (Continuación) — (27 Junio 1911) Consecuencias de er delirio (Conclusión)

La crisis política

Juicios de "La Gaceta de Buenos Aires"

En los términos acertados que se trascriben, juzga el importante diario porteño nuestra actualidad política:

"Estaba planteada hace tiempo la crisis ministerial uruguaya. Diversas cuestiones de orden político-administrativo trabajaban el gabinete, dando lugar al malestar de algunos ministros. Pero no es por eso que han abandonado la cartera.

Se van porque disienten con el presidente de la república respecto de la reforma de la Constitución que va á realizarse. No aceptan el Ejecutivo colegiado.

Si esos secretarios de Estado no lo dijeran así en sus renuncias, el hecho parecería tan inverosímil como absurdo.

En un ambiente normal y políticamente regular, el fundamento de esas dimisiones causaría la consiguiente sorpresa y acaso acarrearía la misma crisis presidencial. Efectivamente, ¿cabe pensar que un gobierno se disloque por motivos semejantes en razón de apreciaciones divergentes de un jefe de Estado y sus ministros á propósito de problemas cuya solución á ellos no les compete?

Sin embargo, no es este el caso del Uruguay por el momento. Si bien el señor Batlle piensa inscribir contra viento y marea en la Constitución reformada, la institución del settimino, no parece fácil que la opinión pública, aún oponiéndose en masa á tal despropósito, logre impedirlo. El gobernante se saldrá con la suya, atropellando los obstáculos con una convención sumisa y complaciente en su enorme mayoría.

Sin embargo, hasta ahora el elemento que había acompañado al señor Batlle no había manifestado públicamente ni en documentos tales su disparidad con el mandatario, ni tampoco los ministros se habían visto obligados á dejar su sillón por razones tan singulares. Expresadas así esas causas en el texto de las dimisiones, son la prueba más palpable de la presión presidencial sobre el voto de la constituyente reformadora, y aun sobre la fracción política que gobierna. El resto del país no ha sido ni será consultado para nada en esta emergencia. La tutela intelectual y social del señor Batlle se ha substituido á todo derecho ciudadano. Son las consecuencias de su colectivismo bebido, según él y sus amigos en las fuentes de la experiencia europea."

El retruque de S. E.

Hé aquí la forma en que S. E., el Presidente de la República, declara traidores á la patria y al partido colorado, á la mayoría de la Cámara de Senadores:

"Once senadores han firmado, obedeciendo á impulsos diversos, el documento que á continuación publicamos, en el que se declara solemnemente que, dentro de esta situación, y en los momentos actuales, la reforma de la Constitución no sería la "expresión inequívoca de la soberanía nacional" y que, en consecuencia, ellos, mayoría actual del Senado, no votarán la ley de elecciones de la asamblea constituyente, impidiendo así que ésta pueda congregarse y que la Constitución sea reformada. ¿Por qué la reforma de la Constitución "no sería la expresión inequívoca de la soberanía nacional?"

Porque el partido nacionalista, sabiéndose en minoría, y hallándose, además, anarquizado, ha preferido, antes que exponerse á una derrota segura, macular á su adversario con la acusación de que no garante las libertades públicas y de que no permite el libre ejercicio de la soberanía.

Todos los colorados habían sostenido que esta acusación era calumniosa, seguros de que sustentaban la verdad. Bajo la firma de once senadores se les desmiente hoy y se declara que la acusación era justa!

Pobre partido colorado, te deshonran aquellos mismos en quienes habías depositado tu confianza! Esta situación de honor y de libertad que, según uno de los firmantes de la declaratoria del Senado, tú habías creado con gigantescos esfuerzos, ya no llenará una límpida página de la historia. Testimoniará contra ella esa declaratoria que te desdora.

En todas partes la abstención es el arma favorita de los débiles. Los que no pueden vencer ocultan su impotencia en la inacción, é imputan á sus adversarios la comisión de fraudes y violencias. Es lo que ha hecho el saravismo entre nosotros y el resultado que ha obtenido no puede ser para él más lisonjero. Sus propios adversarios le dan razón. La soberanía nacional no puede manifestarse de una manera inequívoca. Ni siquiera podría dictar leyes que aseguren el derecho de todos, la legislatura actual, sujeta á la reelección. No ofrece garantías suficientes. Es necesario, dice el inconsulto documento, que sea la XXV Legislatura!!!"

El doctor Vaz Ferreira

y la cátedra de Pedagogía

El doctor Carlos Vaz Ferreira ha dirigido al ministro de Justicia é Instrucción Pública la nota que á continuación publicamos, en la que renuncia á la remuneración extraordinaria que el Poder Ejecutivo había resuelto acordarle por tomar á su cargo en el presente año, el dictado de la clase de Pedagogía para los profesores de enseñanza secundaria. Digamos, de paso, que no nos parecen atendibles los motivos que invoca el doctor Vaz Ferreira como determinante de su decisión. He aquí ahora, la nota á que nos referimos:

Excmo. señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública: Me he enterado (con motivo de su publicación), de un decreto por el cual, al concedérseme la licencia que solicité, á fin de disponer del tiempo necesario para dictar un curso de Pedagogía destinado á formar profesores de enseñanza secundaria y preparar el texto respectivo, el Poder Ejecutivo establece su propósito de recompensar pecuniariamente esa tarea.

Pero es el caso que yo mismo he trabajado ante diversas autoridades de Instrucción Pública por la creación y pronta instalación de ese curso, por considerarlo de gran utilidad; y, á consecuencia de ello, mis insistentes empeños personales en tal sentido, podrían ser ahora mal interpretados, y hasta ser afectado el prestigio de la obra misma.

Reconociendo, pues, como excelente en principio, elevada y beneficiosa, la doctrina que acaba de sentar el Poder Ejecutivo, y agradeciendo muy especialmente la aplicación que de ella se ha querido hacer á este caso, me siento inhabilitado para aceptar la retribución proyectada, y limito mi aceptación á la licencia, que me es indispensable, dadas mis abrumadoras tareas, si he de tomar otras nuevas. Empezaré á hacer uso de esa licencia una vez que comience el curso, lo que comunicaré; é insisto en el pedido de que se me ponga reemplazante, ya que de otro modo mi ausencia resultaría muy gravosa para mis compañeros de tarea de la Dirección de I. Primaria, actualmente reducida, por enfermedad de otro mimebro, al mínimum legal.

Carlos Vaz Ferreira.

La inscripción para el curso.

Ultimados ya todos los trámites y aprobada la designación del distinguido compatriota, la secretaría de la sección respectiva ha abierto un registro en el que deberán inscribirse todos los que deseen participar de esos cursos. Como las clases de la referencia se iniciarán á principios de Abril entrante, los futuros alumnos deben apresurar su anotación en el Registro citado, á fin de que no haya tropiezos en el funcionamiento de la clase.

CON EL EX-MINISTRO

DE INSTRUCCION PÚBLICA

DESPUÉS DE SU RENUNCIA

El comentario público gira todavía alrededor del gesto del doctor Blengio Rocca, al presentar su renuncia indeclinable del alto cargo de Ministro de Justicia é Instrucción Pública, fundada en la divergencia de sus ideas con las del Presidente de la República, en cuestiones de orden fundamental relacionadas con la reforma de la Constitución.

Y ese comentario afirma cada vez con más acentuados rasgos de firmeza y de altivez ciudadana, la idiosincrasia del distinguido hombre público que frente al conflicto entre dos deberes ineludibles,—como lo expresa en su nota-renuncia,—uno de lealtad hacia el gobierno de que forma parte y otro de honrada consecuencia á sus ideas, profundamente arraigadas, en la cuestión de la reforma, no ve otra solución que abandonar el puesto y volver al llano con la conciencia del deber cumplido, el aplauso de sus conciudadanos y el recuerdo, hondamente señalado por obras de provecho y de trascendencia, de su acción benéfica y eficazmente propulsora de la gestión educacional en el país, que durante dos largos años dirigió con el más encomiable acierto, inteligencia y dedicación.

Porque si como alto funcionario del Estado, el doctor Blengio Rocca ha realizado obras de aliento cuyos resultados empiezan á palparse en materia de enseñanza, como político y hombre público, el ex ministro de Justicia é Instrucción, si bien ha descendido de ese puesto, se ha elevado con su actitud, sobre el concepto en que generalmente tiene el pueblo á los políticos y ha conquistado un más alto grado á la consideración pública.

Y al entrevistarnos ayer con el distinguido ciudadano, en su estudio,—que desde su nombramiento de ministro tenía en completo abandono,—pudimos apreciar la sinceridad de sus convicciones, la modestia con que él mismo aprecia su labor y la justicia de los elogios que unánimemente le tributa la prensa en esta emergencia.

En la antesala del doctor Blengio Rocca vimos á espectables ciudadanos y conocidos políticos que esperaban el momento de poder saludarlo y felicitarlo, y sobre su mesa de trabajo se encontraban cartas y telegramas con elocuentes testimonios de simpatía y de adhesión á su correcta actitud.

Deferente con EL SIGLO, nos hizo pasar á su despacho tan pronto como se impuso del objeto de nuestra visita.

Adelantándose á nuestras preguntas y previendo lógicamente que ellas iban á versar en primer término sobre la cuestión capital que motivó su renuncia, nos pidió lo excusáramos si, por razones fáciles de comprender evitaba todo comentario ó referencia á ese respecto. Su renuncia lo decía todo y expresaba claramente su estado de ánimo. Y mientras el doctor Blengio nos decía estas palabras, pudimos apreciar por el dejo de amargura con que las pronunciaba, cual debió haber sido su decepción y el desgarramiento doloroso que la consecuencia con sus convicciones le había impuesto al tener que romper en forma tan violenta con respetables principios de amistad, de solidaridad política y de consecuencia personal con el señor Batlle, á quien el doctor Blengio acompañó lealmente en la buena como en la mala fortuna y por quien luchara decididamente en todo momento.

Respetando sus deseos nos concretamos entónces á obtener del ex ministro de Instrucción Pública algunas consideraciones sobre su labor, pidiéndole nos señalara de entre sus muchas felices iniciativas y empresas realizadas, cuáles eran las que miraba con más simpatías y de cuya implantación ó continuación podría esperarse mejores frutos.

Y aquí el doctor Blengio Rocca, con verdadero entusiasmo, intentando en el curso de su exposición aminorar la parte de gloria que en justicia le corresponde en la tarea que tuvo á su cargo, nos habló largamente de las obras que dejaba instituídas y de aquellas que quedaban en proyecto ó recién iniciadas, y que esperaba fundamente no se malograrían ó se abandonaría su gestión por quien le sucediese en el cargo.

Lo que á su juicio merece destacarse como una obra de positiva importancia y de gran provecho para el porvenir de la Facultad de Matemáticas, es la creación del Instituto de Ensayo de Materiales y la organización del Laboratorio de Máquinas, que han sido implantados con arreglo á lo que se ha hecho en los principales países europeos, dotándolos de todos los elementos necesarios para completar la enseñanza teórica y perfeccionarla con la experiencia y el aprendizaje práctico de las diversas especialidades que podrán cursarse en esa facultad.

Antes de la creación de estos dos institutos, la enseñanza en la Facultad de Matemáticas era puramente teórica. La preparación de los catedráticos y el entusiasmo de los estudiantes no podían en ninguna forma, suplir la falta de esas instituciones dentro de la Facultad. Y si felizmente salían de ella buenos ingenieros y arquitectos, por el natural vigor intelectual y el amor á la ciencia de los graduados, es indudable que sus estudios se realizaban solo á medias y debían luego hacer un curso de ampliación práctico en el extranjero, ó durante el mismo ejercicio de su profesión, lo que debía originarles inconvenientes considerables.

Ahora la Facultad responde en verdad á ese concepto y se inicia para ella una era de brillantes éxitos y de positivos resultados para sus concurrentes. Además de las carreras de ingeniero, arquitecto y agrimensor podrán cursarse en adelante las de ingeniero mecánico y electrotécnico.

Nos habló también el doctor Blengio Rocca de los subinspecciones departamentales, con cuyo funcionamiento se ha logrado aliviar en gran parte la pesada tarea de los inspectores á quienes las solas funciones oficinescas absorben casi todo su tiempo. Los subinspectores podrán cooperar en forma eficiente á la vigilancia de las escuelas rurales y á mejorar cada vez más la obra pedagógica en el Uruguay, considerada por propios y extraños como una institución ejemplar.

Pero lo que deja en el ánimo del ex ministro un sentimiento de honda satisfacción y que él considera como una de sus más hermosas obras, es el aumento de sueldos á los maestros, que él pudo realizar en forma tal, que se consideró en el seno del gobierno como un rasgo de habilidad puesta al servicio de una causa tan noble.

Y toda esa obra, desde la reorganización de la Facultad de Matemáticas—que realizó sin aparatosidad y sin pretender que recayera sobre su persona la aureola que en justicia le pertenece—hasta la creación de los institutos normales y liceos departamentales y otras muchas fecundas iniciativas que benefician á la Enseñanza Superior, á la administración de justicia, á la instrucción primaria, á los museos, á los institutos Meteorológico y Físico Climatológico, la ha realizado el ministro renunciante en dos años de labor intensa, con el concurso, que él es el primero en reconocer, de los altos funcionarios, jefes y consejeros de las distintas reparticiones dependientes de ese ministerio, auspiciando iniciativas, apoyando proyectos de mejoramiento, poniendo al servicio de los mismos su influencia personal con el Presidente de la República, sus vinculaciones con los legisladores y trabajando, en fin, con entusiasmo, con fe y con tesón poco comunes hasta ver triunfante sus ideas.

Esa es, á grandes rasgos, la obra que deja el doctor Blengio Rocca. Y ante ella surge el convencimiento de que pocas veces en nuestros gobiernos ha figurado un hombre de labor intensa y provechosa, que haya realizado el concepto del hombre para el puesto, como este ex ministro, que vuelve á la vida ciudadana haciendo pensar en que si las exigencias de la política han podido alejarlo de la dirección superior de la enseñanza pública, esas mismas exigencias podrán mañana hacer que vuelva á reanudar la tarea con el aplauso de las clases docentes del país y el beneplácito del pueblo, el mejor galardón al que puede aspirar un funcionario, sea cual fuere su categoría.

HACE 50 AÑOS

19 DE MARZO DE 1863

Neologismos y criollismos — Por esa época la Academia Española había admitido como corrientes en nuestro idioma algunas palabras aplicadas á industrias y artes procedentes de países extranjeros. Haciendo referencia á esta incorporación de nuevos vocablos á nuestro idioma, EL SIGLO de hoy, escribe en su "gacetilla":

"Si los respetables academistas dieran una vuelta por estos fértiles países, reunirían una buena colección de voces completamente nuevas que se suelen usar hasta en las Cámaras, como el "haiga" que corre parejas con el "mesmo" de un diputado bonaerense. Verdad es que en todas partes cuecen habas, pues hasta el mismo señor Odonell (D. Leopoldo), no abandona la V. de "correspondyencia", aunque todos los días lo embroma "La Iberia", y el señor Gollantes insiste en estropear el idioma, por cuya razón un periódico satírico le ha dedicado este versito:

> ;No toques á eso.
> ministro infeliz,
> que dices "malhaiga",
> "pedrominio", "ansin",
> "diferiencia", y términos
> que no son de aquí!"

Un proyecto como hay muchos. — Parece que la "proyectomanía" era enfermedad conocida ya hace medio siglo. Uno de los proyectos de aquella época fué el de contratar 400 soldados en el extranjero para la instrucción militar en el Uruguay.

Ese proyecto mereció de EL SIGLO el siguiente comentario:

"El Poder Ejecutivo ha empezado á dar á luz proyectos.

El primero será muy bueno para todos, pero para nosotros es pésimo.

Y aquí viene bien una pregunta como aquella con que finalizaba el mensaje: ¿qué es mejor, gastar en traer cuatrocientos soldados europeos, como lo pide el Gobierno, — ó emplear ese dinero en el transporte de cuatrocientos agricultores?

Creemos que de cien personas, noventa y nueve preferirán los brazos laboriosos á los brazos improductivos, tanto más cuanto que la época presente es más propia para generalizar el arado que el fusil.

La instrucción militar no es seguramente lo que necesitamos; demasiadas escuelas prácticas hemos tenido, y no es posible olvidar los conocimientos adquiridos entonces en el bello arte de matar y destruir, poseyendo la institución llamada Guardia Nacional, que tiene el privilegio de arrancar de sus tareas á los ciudadanos para inspirarles el amor á la paz y al trabajo, adiestrándolos en el manejo de la lanza ó el fusil.

Descaríamos que ese proyecto intempestivo recibiera carpetazo, y que el Gobierno se preocupase más de las necesidades verdaderas que sentimos, que de procurarnos maestros de ese género, más aparentes para Méjico que se defiende, que para la República Oriental cuyos únicos enemigos son la falta de población productora, las contribuciones directas é indirectas, y muchas veces los errores ó la indiferencia de sus mandatarios."

El manifiesto de los senadores

Impresión en campaña

SALTO, Marzo 18.—A EL SIGLO.—Montevideo—El manifiesto de los senadores, trasmitido por ese diario á ésta y expuesto en pizarrón, es comentado favorablemente. "Tribuna" editorialmente aconseja agruparse alrededor de la bandera que levanta el doctor Manini Ríos.—Corresponsal.

MELO, Marzo 18.—A EL SIGLO.—Montevideo—Agradecemos su primicia noticiosa que tranquilizará al país y felicitamos al colega por la parte que cábele en el triunfo.—El Deber Cívico.

EN LA AGUADA

SANEAMIENTO DE LA ZONA NORTE

La Intendencia impartió ayer las órdenes correspondientes para que se proceda á la construcción del colector en la calle Democracia entre Pagola y Lima, satisfaciendo así deseos de los propietarios del paraje.

Se trata de una obra urgente que contribuirá á aminorar las inundaciones que se producen en la zona Norte de la Aguada, en los días de fuertes lluvias.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche el banquete que sus amigos ofrecían al señor Octavio Pérez Crosa, quien dentro de breves días parte para Europa.

El salón y mesa fueron decorados con exquisito gusto, llamando la atención el adorno floral, que constituía una nota artística.

Se hicieron los honores á un bien confeccionado menú.

Asistieron las siguientes personas: Héctor Barbot, Julio C. Barbot, Martín Lasala Alvarez, Enrique Thode, Arturo Alvarez Mouliá, Raúl Martínez Navia, Pablo Clouzeau Mortet, Carlos Martínez, Eduardo Caprario, Javier Alvarez Mouliá, José P. Blixen Ramírez, Juan A. Gómez, Héctor Mezzera, Federico Cervetto, Roberto Aubriot, Haroldo Mezzera, Rafael Muñoz del Campo, Roberto Goldie, Ricardo Mezzera, Angel Cusano, Santiago Agustini, Miguel Pera Lacordelle, César Pérez, José Luis Bayetto, Carlos M.a Riviere.

La comida se desarrolló en un ambiente afectuoso.

En el momento de descorchar el champagne se pronunciaron brindis muy conceptuosos para el obsequiado, quien agradeció en breves palabras la demostración.

el señor Rafael Ramovechi, en compañía de su señora Elena de Ramovecchi y su interesante hija Ema.

RELIGIOSAS—

Por pedido de la Misión Evangélica Bautista hacemos saber al público que en las noches del miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo de esta semana se harán oír sermones especiales de Semana Santa en su local, Avenida Rondeau N.o 1477, los que estarán á cargo del pastor de la Congregación bautista en Montevideo.

ENLACES—

Se ha fijado para el 16 de Abril próximo, el enlace de la señorita Eugenia Salsamendi, con el señor C. Villalba.

—Para fines del corriente mes contrae enlace el señor Enrique Sanguinetti con la señorita Matilde Oneto.

La nueva pareja partirá el 12 de Abril para el viejo mundo.

—Anteanoche se efectuó en la villa de Guadalupe el enlace de la señorita Flor de María Sagarra con el señor César I. Rossi, apadrinando la boda la señora Flor Lenzi de Sagarra y el escribano señor José Rossi. Fueron testigos por parte de la novia el señor Sebastián Sagarra, el doctor Pedro Martí y el señor Eduardo Sagarra, y por la del novio el doctor Justo Cubiló, el doctor Santín Rossi y el señor Román Freire.



Banquete ofrecido anoche al señor Octavio Pérez Crosa

Presenciaron la ceremonia las familias de: Martínez Correa, Vazquez Sagarra, Marti, Sánchez, Daguerre, Sagarra Lenzi, Del Pino, Sosa Lenzi, Meneck, Silva Cabrera, Fernández y Medina, Sagarra de Batiñas, González, Lorenzo y Losada, Pagani, Pittaluga, Tezanos, Rossi, Parietti, Penino, Pittaluga de Areco, Alvarado, Costa, Piovene y otras.

Fué una lucida reunión social que terminó en animado baile.

A las 3 a. m. regresó el tren especial, conduciendo la numerosa concurrencia.

VIAJEROS—

Partió anoche para Buenos Aires, el señor José A. Catalla.

Su viaje es motivado por el fallecimiento de un hermano político radicado en la vecina capital.

—Regresó ayer de la Colonia el señor Luciano M. Potenze.

—Para San José parte mañana el señor Pedro Abaracóa.

—Para los Cerrillos parte mañana el señor Andrés Etchebarne Bidart.

—De Minas llegaron ayer el hacendado Indalecio Méndez y su esposa.

—En los primeros días del mes entrante, parte para Europa, acompañado de su familia, el agrimensor municipal señor Ubaldo Pittaluga. Demorará seis meses en el viejo mundo.

—El sábado regresan de Florida, el doctor Fausto Veiga y familia.

—Para Castillos partió ayer el teniente Federico N. Gutiérrez.

—De Maldonado ha llegado el señor César Costa.

—Parte hoy para Florida el señor Federico Brandt (hijo).

—Para Colonia, parte hoy el señor Luis Alvarez Smith.

—A fines del corriente año parte para Europa el señor Pedro Montti.

—De Melo llegó ayer el comerciante Víctor Matienzo.

—Mañana es esperado de Minas el ingeniero Juan Ferella, jefe de la Regional Técnica de ese departamento.

—Para Piriápolis partió ayer el señor Arturo Varela.

—Hoy regresa á Flores el señor Juan Pedro Etchegaray.

—En breve regresará de campaña el doctor José Martirené.

—En estos días es esperado del Durazno el doctor Alejandro Saráchaga.

—Ayer llegó á Europa nuestro compatriota el doctor Butler.

—Para Soriano parte mañana el comerciante señor Luis B. Argentó y familia.

—Para Soriano parte hoy el senador Carlos Albin.

—En la entrante semana regresa de campaña el señor Fermín Hontou.

—De Buenos Aires llegó ayer el ingeniero Alberto N. Olivera.

—Parte mañana para Paysandú el señor Fermín F. Montero, secretario de la Junta E. Administrativa de ese departamento.

—Para la Colonia Suiza ha partido el señor Eduardo S. Fazzio y señora.

—Han partido para la Colonia Suiza los doctores Enrique A. Cornú, Adolfo Berro García, César Bordoni Posse y Conrado C. Cornú.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor José Miguel Curbelo.

—El 3 de Mayo, en el vapor "Re Vittorio", se embarcan para Europa el señor Bartolomé Vignale y su familia.

—Para fines del entrante Abril, parte para Europa el coronel Cándido Robido.

—Procedentes de Buenos Aires, llegaron el señor Oscar Ramos Oromí y su señora Ema Cigorraga.

—A pasar la Semana Santa han llegado de Buenos Aires la señora Eloísa González de Andrade y su familia.

—Regresó al Salto, en compañía de su hijo Juan Carlos, la señora Mercedes Rivas de Errandonea.

—Noticias recibidas recientemente de Europa nos informan que nuestro compatriota, el señor Dardo E. Clare, después de una estadía en Barcelona se ha trasladado á Zaragoza, ciudad desde la que emprenderá una gira por las principales poblaciones españolas.

—Han reservado camarotes en el "Konig Wilhelm II", que parte el 27 del corriente para el viejo mundo, las siguientes personas: Alberto de Arteaga Herrera, Dora Storm Young, Agustín Belinzon, De Agustini y su familia, Fritz Orser, C. Flurial, Réstituto Prats y su esposa, Ramón Rivero y su esposa, Ricardo Carassale y familia, Lilz Osmer y familia y señora de Herdenson.

—Partieron para Buenos Aires el señor Pascual Costa y su señora Isabel De Oliveira César. Regresarán en la entrante semana.

—Regresa hoy de la Colonia Suiza el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

—Regresó de Buenos Aires el señor Carlos de Arteaga, cuyo viaje obedeció á asuntos comerciales.

—Del mismo punto, llegó ayer el señor Luis Manuel Segovia.

—Partieron para la estancia "María Antonieta", el señor Juan Gregorio Rodríguez, su esposa señora Antonia Grolero, sus hijos Juan Gregorio y Zelmira, la señorita Amalita Maeso y su hermano Carlos.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan De Almeida.

—Se encuentra veraneando en esta ciudad el señor Luis María Berro y su señora.

—Esta noche parte para la vecina orilla nuestro compañero de tareas Héctor Deffeminis.

—Después de haber pasado el verano en ésta regresaron anoche para Buenos Aires

DIPLOMATICAS—

Noticias que nos llegan de Europa, nos hacer saber que nuestro conocido el cav. Mario Garrou ha sido nombrado por el gobierno italiano cónsul general de ese país en Alemania, con residencia en Berlín.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma en Buenos Aires la señora María Rodríguez Larreta de Gutiérrez.

—Mejorada, la señorita Ofelia Bonasso Marexiano.

—Ha sido operada con éxito, la señora Albana Eastman de Ramírez.

—Continúa grave, el doctor Juan Fleuquin.

—Delicado de salud, el señor Héctor Massera.

—Continúa enfermo, el doctor Luis Bruno.

—Mejorada, la señora Elena Gavazzo de Gómez.

—Se encuentra enferma de poco cuidado, la señora Esperanza Mac Coll de Aitanell.

—Muy aliviada, la señorita Sara Carve Urioste.

—Ligeramente enferma, la señora Ludovina C. de Hamilton.

—Mejorado, el señor Rafael Ruano Fournier.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Juan Cat.

—Nuevamente enferma, la señora Leonor Cachón de Correa.

NECROLOGICAS—

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer tarde hasta la última morada, los restos de la señora Amalia Pozzolo de Ximenez, madre del sub-director general de Aduanas, don Rafael Ximenez.

La extinta era una respetable dama descendiente de una familia patricia.

Su muerte enluta á las familias de Pozzolo, Abella, Isola, Basavilbaso, Ximénez, Cabal, Olivera y otras.

—Falleció ayer, después de una larga enfermedad, la señora Teresa C. de Peluffo, tía del presidente de la Junta E. Administrativa, ingeniero Leopoldo Peluffo.

El entierro de los restos tuvo lugar ayer tarde, siendo acompañados por una numerosa concurrencia.

La muerte de la señora de Peluffo, enluta á las familias de Díaz, Peluffo, Fabrega, Beisso, Panario y otras.

AGRADECIMIENTO—

La familia del extinto José Carnelli, muy agradecida á las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Para Rentas Generales

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que ha depositado en el Banco de la República, á la cuenta del gobierno, la suma de pesos 30.556,58, correspondiente á lo recaudado en el día 17 del corriente mes y destinado á rentas generales.

JORGE I DE GRECIA

ASESINADO AYER EN SALÓNICA

Un lacónico telegrama, confirmado luego por otros que el lector hallará en la sección respectiva, nos traía ayer por la tarde la noticia de haber sido asesinado en Salónica el rey de Grecia, Jorge I. Suceso es este que quién sabe que graves consecuencias traerá aparejadas para el desarrollo de los acontecimientos políticos que desde hace meses tienen por teatro la península balkánica.

Nació el asesinado monarca en la ciudad de Copenhague, capital de Dinamarca, el 24 de Diciembre de 1845, siendo hijo de Cristián IX (fallecido en 1906), dándosele los nombres de Cristian Guillermo Fernando Jorge. El 31 de Marzo de 1863 (dentro de muy pocos días cumplirán 50 años), la Asamblea Nacional griega proclamó rey constitucional de los helenos al príncipe Cristián Guillermo que era entonces almirante de la marina dinamarquesa. En virtud del protocolo firmado en Londres, á 5 de Junio de 1863, por Francia, Inglaterra y Rusia, potencias protectoras de Grecia, protocolo que declaraba la anexión pura y simple de las islas jónicas á esta última nación, aceptó el 6 de Junio, la corona el danés que fué declarado mayor el 27 de Junio por la Asamblea Nacional helénica, comenzando á reinar el 31 de Octubre con el nombre de Jorge I. Pocos días antes, el 12 de Setiembre, había firmado un acta por la que su hermano menor Valdemar y la descendencia de éste debían proceder al nuevo rey de Grecia y á los hijos varones del mismo en la sucesión al trono de Dinamarca.

Jorge I desembarcó en Atenas en 30 de Octubre de 1863, y sin reservas se adhirió al Congreso propuesto por el emperador de los franceses, Napoleón III. Ayudado por el conde Sponneck, que se le había dado como consejero, procuró restablecer el orden, profundamente alterado por una anarquía de varios meses.

En Mayo de 1864 concedió una amnistía general á los militares condenados por causas políticas y el 28 de Noviembre juró la nueva Constitución de Grecia.

Grave agitación provocaron en los primeros años de su reinado sus diferencias con Turquía, que al cabo emocionaron á las principales naciones de Europa. Debiéronse aquellas diferencias á la protección dispensada por el gobierno helénico á los insurrectos de la isla de Creta, á pesar de las gestiones de Francia é Inglaterra. Ocurría esto á fines de 1866. Los cretenses emigraron á Grecia en número considerable, que algunos hacen ascender á 60.000, y eligieron diputados, siendo precisa la oposición de las potencias para impedir que tomaran asiento en el Parlamento griego (Mayo de 1868).

Atribuyendo á los socorros de Grecia la tenaz resistencia de Creta, Turquía suspendió sus relaciones políticas y comerciales con el primero de estos países, en tanto que el gobierno de Atenas, para no caer lleno de impopularidad, cedía á los impulsos de la opinión nacional y aceptaba los peligros de aquella situación.

Celebróse en París una conferencia para terminar el conflicto (Enero de 1869), y aunque el representante de Grecia, Rengabá, se retiró después de la primera sesión, protestando así de que se le negara voto deliberativo, resolviéronse las dificultades ó se aplazaron, y Jorge I, sin menoscabo de su prestigio, pudo adherirse á los acuerdos, como le pedían las potencias. Antes, había dicho monarca admitido la dimisión del gabinete presidido por Bulgaris, [illegible] Zaimis, [illegible] disolvió la Cámara, [illegible] entusiasmo belicoso, y ante la nueva Cámara, reunida en los primeros días de Julio, declaró el rey su propósito de aplicar su actividad á dirigir la de sus gobernantes á las mejoras necesarias para la prosperidad del país.

En los años siguientes, vió Grecia distintos ministerios presididos por Bulgaris, Zaimis, Comoundouros, Deligeorgis, Tricoupis, Dilgiannis (1891), pero estos cambios de personas apenas si tuvieron influencia en los destinos de la nación.

En la guerra de Oriente 1876-78 mantuvo Jorge I una actitud de prudente expectativa, y el tratado de Berlín, que puso término á la crisis, valió á los helenos, por iniciativa de Francia, la seguridad de una importante rectificación de fronteras. El cumplimiento de esta promesa originó nuevas dificultades entre Grecia y Turquía (Noviembre 1879).

La Constitución griega de 1864, fué revisada y completada en 1865. Jorge I celebró años más tarde el vigésimo quinto aniversario de su elevación al trono. Poco después su gobierno invitó, por medio de una circular, á las potencias á intervenir en Creta, más las naciones invitadas no aceptaron la proposición.



Jorge I de Grecia, asesinado ayer en Salónica



El príncipe Constantino, heredero del trono



La reina viuda

En 27 de Octubre de 1867, contrajo matrimonio con la gran duquesa de Rusia, Olga Constantinovich, hija del gran duque Constantino y tía del actual emperador Nicolás II. De este matrimonio, nacieron el príncipe heredero Constantino, príncipe de Esparta; (1868) Jorge (1869) Alejandra (1870); Nicolás (1872); María (1876); Andrés (1882) y Cristóbal (1888).

El crucero cubano "Patria"

SU VISITA A NUESTRO PUERTO

Agasajos á su oficialidad

Ayer á las 7.40 de la mañana fondeó en la rada exterior, el crucero cubano «Patria», la primera unidad de guerra de esta jóven república, que llegá á nuestras aguas.

A las 8 a. m. saludó á la plaza, con las salvas de ordenanza, contestándole en igual forma la Fortaleza General Artigas.

Una hora después, el «Patria» entró al Puerto amarrando en la Darsena N.o 1.

El Teniente de Fragata, Ricardo Taylor subió á bordo, no bien hubo atracado al muelle B, y en nombre de la Comandancia de Marina cumplimentó al Jefe de la nave, capitán de navío Juan Percarnun.

El «Patria» es un hermoso buque de construcción moderna, dotado de todos los adelantos con que cuentan esa clase de embarcaciones.

Fué botado al agua el año pasado, en los astilleros de Craupagn Co., de Estados Unidos. Desplaza 1200 toneladas, cala 12 pies y tiene un andar máximo de 15 millas por hora, contando para ello con dos máquinas independientes, á dos hélices, y varios sistemas de radio telegrafía.

Lo tripulan 130 hombres y su armamento lo constituyen: 2 cañones Bethlehem de 57 m.m., cuatro cañones de 47, cuatro de 37 y dos ametralladoras sistema Colt.

Inmediatamente subimos á bordo á dar al comandante y oficialidad del buque amigo el cordial saludo de EL SIGLO.

Recibidos con la característica gentileza que es en ellos proverbial, pasamos gratos momentos de expansión á bordo, visitando todos los compartimentos del hermoso barco.

La flota de guerra de Cuba, cuenta actualmente con 21 unidades de un tipo similar al «Patria», el cual es el buque-escuela de la referida marina.

No bien hubo fondeado el buque, en la Darsena, fué visitado por el representante de Cuba doctor Solano, el que fué objeto á bordo de toda clase de atenciones por parte de la distinguida oficialidad.



Banquete ofrecido anoche en el Parque-Hotel por el ministro de R. E., Dr. Romeu

Por la tarde el 2.o jefe del «Patria» comandante Martínez Dalman y un oficial, acompañado por el Encargado de Negocios de la República de Cuba, doctor Solano, visitaron á los ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, doctor Romeu y general Bernassa y Jerez, respectivamente, excusando de su asistencia al primer comandante, señor Percarnun por encontrarse indispuesto.

Cumplido este deber de galantería, dichos marinos se trasladaron en automóvil á Piedras Blancas, donde fueron recibidos por el Presidente de la República.

Hoy, á medio día, el ministro de la Guerra, les ofrecerá un almuerzo en el Club Uruguayo, al que han sido invitadas altas autoridades civiles y militares.

A dicho almuerzo deberá concurrirse con traje de jaquet los civiles y con uniforme de paseo los militares.

El encargado de negocios de Cuba, doctor José María Solano, ofrecerá próximamente en el Parque Hotel, un banquete á la oficialidad del crucero "Patria", y al que serán invitadas las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu; Ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez; oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Benjamín Fernández y Medina; oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, don Federico Moller del Berg; Marqués de Medina, Ministro de España, como decano del Cuerpo Diplomático; señor Virgilio Sampognaro, secretario de la Presidencia de la República; señor Fermín C. de Yéregui, introductor de diplomáticos; señor Juan A. Romeu, secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores; coronel G. Lyons, comandante general de marina; coronel Luis Queirolo, presidente del Centro Militar y Naval; teniente de navío Enrique Taylor, ayudante del comandante de marina, capitán de navío Eraulio Valverde comandante del "18 de Julio", capitán de corbeta Felipe F. Camburi, segundo comandante del "18 de Julio", capitán de corbeta José Aguilar, comandante del "Montevideo", teniente de navío Juan Beleche, segundo comandante del "Montevideo"; Juan Irureta Goyena y Sanz, vicecónsul de Cuba, doctor Matías Alonso Criado, delegado en el Uruguay de la Cruz Roja Cubana; Fernández Meneses.

Las invitaciones están concebidas en los siguientes términos:

El encargado de negocios de la República de Cuba tiene el honor de invitar al banquete que ofrecerá á los señores jefes, oficiales y guardias marinas del crucero cubano "Patria", en el Parque Hotel, el martes 18 del actual, á las 8 p. m.—Montevideo Marzo de 1913.

Asuntos nacionalistas

Contra la reforma de la Constitución

Se reunió anoche el Comité Nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución, presidido por el doctor Valentín Aznarez.

Después de un breve cambio de ideas surgido alrededor de la conveniencia en que se integrara el Comité con otras personas, se acordó designar para el efecto á los siguientes señores: Doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Arturo Lussich, doctor Alfredo García Morales, doctor Roberto Berro, doctor José Pedro Segundo, Eudoxio Lauz, Dionisio Coronel y Coronel.

En Rivera

Hé aquí el telegrama recibido ayer por el Comité, desde Rivera:

A Presidente del Comité de protesta, doctor Valentín Aznarez.—Club Nacional—Montevideo.—Convocados Departamental, reuniéronse correligionarios acordando celebrar asambleas nacionalistas departamento, secundar intenso movimiento protesta reforma Constitución, adhiriéndose aspiración nacional. Al iniciar trabajos propaganda, enviamos saludos felicitación ese Comité, por patriótica iniciativa. Firmados: Alejandro de Carles, Pedro Cardellac, Adrián González, Lidio Guasque, Eduardo Lametra, Bernardo Oribe, Pablo Gaye y Tamit, Ceferino N. Fajardo, Elvaro E. Arzeno, Fernando Segarra, José Núñez Bittencourt, Lorenzo Fernández Goñi, Eduardo Carve y Aberasturi, Telmo J. Zuasnabar, Miguel Errandonea, Joaquín Barrera, Fructuoso Barrera, Miguel P. Moreira, Eudaldo C. Martes, A. V. Quintero, Ricardo Figuerido (hijo), Arturo Díaz, Eduardo P. Milán.

Comisión Departamental

Esta noche se reune la Comisión Departamental Nacionalista para ocuparse de diversos asuntos de interés partidario.

El Intendente de Rivera

Se encuentra en Montevideo, procedente de Rivera, el intendente municipal de aquel departamento señor Carlos Bica.

Ayer se entrevistó con el ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

La estadía del señor Bica en esta capital será de breves días.

UN CASO ORIGINAL

Ocurrió á bordo del vapor "Orion"

Mellizos por partida doble

A bordo del vapor brasileño «Orion» salido de Río de Janeiro el 14 del corriente y entrado á nuestro puerto ayer, ocurrió durante el viaje un caso extraordinario y tal vez único en la navegación.

Al día siguiente de la salida del «Orion» la señora Isabel de Francoire, de nacionalidad belga, que viajaba en compañía de su esposo, dió á luz una robusta niña. Momentos después, el médico de á bordo era llamado nuevamente para asistir á la misma señora, que acababa de dar á luz otra criatura, esta vez era un hermoso niño.

Cuando ya se creía todo terminado felizmente, y el padre de los mellizos era felicitado por la felicidad con que habían venido al mundo sus dos vástagos, llamaba urgentemente al médico para otra pasajera de nacionalidad alemana, la señora Elizabet Standt, quién se hallaba en su camarote, en trance de parto. Inmediatamente el médico dispuso que se hicieran todos los preparativos para desempeñar su humanitaria misión, pero no hubo tiempo pues á poco ya se escuchaba á bordo los vágidos de otro flamante pasajero: un niño.

El padre de la criatura corría de un lado á otro trayendo todo lo que el médico le pedía con urgencia.

No bien pusieran en el baño al recién nacido, cuando la señora se vió nuevamente acometida de crueles dolores. El capitán del «Orion» al oir los gritos tan lastimosos le dice al médico:

«Pero doctor, ¿no será otra criatura y tendremos mellizos por partida doble?»

—«Y é mesmo uma menina», contestó el médico.

Efectivamente, la señora Standt había dado á luz una niña.

Pocas veces ó ninguna habrá ocurrido que á bordo de un buque dos señoras den á luz dos hijos, varón y mujer cada una

con tanta felicidad y en el intervalo de media hora.

El día siguiente fué de fiesta á bordo: los mellizos fueron bautizados con el nombre del vapor: Orion los varones y Oriona las niñas.

Tanto las señoras como los niños llegaron perfectamente bien á Montevideo.

LA CARNE Y EL PAN

SU VENTA AL PESO

La Dirección de Abasto y Tabladas acaba de imponer ochenta multas por infracción á la Ordenanza que hace obligatoria la venta del pan y de la carne al peso, y cuyos repartidores no iban munidos de la lista de los precios de los artículos que conducían, ni tampoco de la balanza respectiva.

Ayer se volvieron á aplicar multas á varios comerciantes que reincidieron á la infracción, previniéndoseles que en lo sucesivo, en caso de que vuelvan á contravenir la reglamentación, se adoptarán contra ellos medidas más severas, por el abuso que cometen vendiendo sus artículos sin saber el público su peso exacto y el precio de los mismos con arreglo al porcentaje de peso.

La crónica roja en Colonia

Partida de billar trájica.—Una puñalada.—Dos heridos.—Un fratricidio—Otros hechos sangrientos.

Nuestro corresponsal en Colonia, nos remite el siguiente despacho:

Colonia, Marzo 18.—A EL SIGLO.—El domingo de tarde en la casa de comercio de Casimiro Vignolo, situada en la 13.a sección de este departamento, — paraje denominado «Miguelete», — se encontraban jugando al billar los individuos Sixto Denis Vignolo y Antonio Cano. De pronto empezaron á discutir pasando después á vías de hecho. Vignolo sacó un cuchillo é infirió á su contrario una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo. El herido fué reducido momentos después á prisión.

Según me informa fué detenido en Soriano un sujeto de nombre Galiano Alvarez que está complicado en este hecho.

—En la 7.a sección Real de San Carlos los individuos Carlos Nazareno Morelli y Jacinto Quimana se trabaron en pelea, resultando con heridas de carácter grave en la cabeza el primero, producidas por unos golpes de palos que le acomodó su contrario, y una herida en la espalda de arma blanca y el segundo con lesiones en el brazo izquierdo y cortada la oreja derecha por un mordisco. Ambos fueron detenidos.

—Ayer á las 5 y 30 en la 18.a sección (La Sierra) Felipe Touriz hirió de cuatro balazos á su hermano Francisco, el cual falleció una hora después.

—A las 11 y 30 de ese mismo día, en una casa situada en Juan Lacaze, 8.a sección,—los obreros de la fábrica de papel, Andrés Jilvado y Juan García Rodríguez, se trabaron en pelea á golpes, resultando el primero con seis heridas en la cabeza y Rodríguez con una en el pómulo derecho.—Corresponsal.

Libros y periódicos

«El Estanciero»

Ha llegado á nuestra mesa el número 59 de la revista quincenal titulada «El Estanciero» y dedicada al fomento y defensa de la ganadería y agricultura.

Desde este número se ha hecho cargo de la dirección de esa interesante revista el señor Luis Alberto Avallone, elemento trabajador y que actúa desde hace años en la prensa de esta capital.

DESDE DURAZNO

Lamentable accidente á un conductor

Durazno, Marzo 18—En circunstancias que el individuo Pedro D. Suárez, que se encontraba en completo estado de ebriedad, guiaba un carro de su propiedad, tuvo la mala suerte de caer contra el pavimento pasándole una de las ruedas del vehículo sobre el cuerpo, produciéndole heridas de tal gravedad que le ocasionaron la muerte á los pocos instantes.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—El debut de Clara Della Guardia—

Después de prolongada "relache" se reabrió anoche nuestro primer coliseo, donde la talentosa actriz italiana Clara Della Guardia, reanudó su interrumpida temporada.

La aplaudida artista nos ofreció en la función de anoche "Figlio di Caino", obra en la cual la Della Guardia hizo una hermosa labor, digna de su alto talento artístico.

Esta noche nos dará la comedia en tres actos de Roberto Bracco, "Tragedia dell anima", que si bien no es un estreno, hace mucho tiempo que no se representa en ésta. Mañana nos ofrecerá un estreno sensacional, y dentro de unos días "Taifún", la renombrada comedia de Sengyel, que tanto ruido metió en París.

Su función de esta noche terminará con la comedia en un acto "Una sentenza de Metastasio".

EL DEBUT DE CASAS—

Ya se han repartido los programas para la función de debut de la compañía de opereta española que dirige Manuel Casas, y de la cual dimos ayer el elenco completo.

Para la primera función se anuncia la popular opereta "La princesa de los dólares", obra de presentación obligada para toda compañía que pueda lucir elementos.

El reparto de artistas para el debut, será el siguiente:

Alice, señora Arce; Miss Daissy, señorita Díaz; Olga, señora Aparicio; Miss Thompson, señora Ortega; Couder, señor Meana; Fredy, señor Limona; Hans, señor Alda; Dick, señor Bulfi; Tom, señor Aznar; Un criado, señor Castaños; Un camarero, señor Barrajon.

LA ZARZUELA NACIONAL — En pleno apogeo—El género chico español y el criollo—La despedida de Vittone.

El afortunado cómico Vittone, en virtud de ineludibles obligaciones de su empresa, tendrá que abandonar al público de Montevideo para ausentarse para la vecina orilla.

La temporada de Vittone ha marcado el record de público en este último año teatral. Si se buscan aplicaciones al asombroso fenómeno, aparte de la que se nos ofrece más á mano, que es la del valor artístico del celebrado cómico—explicación que por ora parte no explica del todo la cosa—no hay más remedio que creer que á nuestro público le ha entrado una afición bárbara por la zarzuela nacional.

Y se explica la tal afición. La zarzuela española, plato diario para las necesidades del público más "grueso"—en todas las acepciones del vocablo—ha degenerado, de dos años á esta parte, de una manera lamentable. Ya no hay obras, ni autores, ni actores. El público, estragado por las malas obras, y los autores, estragados por los malos públicos, se han revuelto desesperadamente en este círculo vicioso, hasta que el "arte" ha dado el gran tumbo y se ha precipitado en el abismo de la más triste degeneración.

¿Qué otros rumbos, que no fueran los ya abiertos por la zarzuela nacional, se le ofrecían al público de estos países, para buscar delectación en un género fácil, colorido, pintoresco y variado?

La zarzuela nacional, con todos los vicios, pero también con algunas buenas cualidades del género chico, se adaptaba, por su localismo, mucho más á los gustos del señor Todo el mundo. Tipos, y escenas, le eran más familiares. La orientación artística, más ó menos la misma. Vino nuevo en odres viejos... Y el aplauso vino, y vendrá, con mejores autores, el triunfo de un género hoy recién en formación, pero que está llamado á conquistar un puesto definitivo en nuestro teatro.

Vittone, con su labor, ha dejado bien comprobado que ya hay actores de primera fuerza para llevar al triunfo al género en cuestión. Junto á él está Pomar, un muchacho que vale lo que pesa y que tiene gran porvenir en el arte nacional.

Con una buena selección de obras, y una dirección artística acertada, esta compañía ha de triunfar, fácilmente entre cualquier público.

Nos regocijamos del que ha obtenido entre el nuestro, y deseamos al afortunado artista que sus éxitos se cuenten por los días de sus representaciones.

Esta noche Vittone se despedirá de nuestro público con el siguiente cartel:

En 1.a "Jacinta", en 2.a "El buey corneta", y en 3.a y 4.a "El lobo de mar".

18 DE JULIO—LA ULTIMA DE LOPEZ SILVA—

Con las consabidas aclamaciones cazueleras, se despidió anoche del público montevideano, la zarzuela de López Silva, que con tanto éxito actuó en el 18 de Julio durante dos meses.

La compañía se embarcará hoy con destino á la vecina orilla, donde debutará en la ciudad de Córdoba.

LOS FANTOCHES LIRICOS—

Una verdadera novedad constituirá para nuestro público el curioso espectáculo que Tuffanelli acaba de traer de Europa, y con el que se presentará en el 18 de Julio.

Espectáculo semejante aún no se ha visto en Montevideo, pues los artistas mecánicos de Tuffanelli no son como los vulgares fantoches que conoce todo el mundo, si no verdaderos artistas de hierro, cartón y tela que accionan, y cantan y hablan como personas de carne y hueso.

La mise en escene en medio de la cual se moverán y cantarán los muñecos mecánicos, será deslumbrante. Baste saber que la sastrería es nada menos que la de la casa Caramba, y las decoraciones,—verdaderos trabajos artísticos—son de los más reputados artistas de Italia, lo mismo que los aparatos eléctricos, la maquinaria, los atrezos, y los muebles de las más reputadas casas de artefactos teatrales.

Como los muñecos—naturalmente—necesitan quienes los dirijan, viene con ellos un selecto grupo de artistas cantantes y de prosa, cuya nómina es la siguiente:

Actrices—María Salici Ferrari, Ada Salici, Margherita Salici, Benilde Salici, Rina Ferrari, Elisabetta Vecchi, Carmen Barbieri.

Actores—Enrico Salici, Gino Salici, Edgardo Salici, Vittorio Salici, Adolfo Salici, Oreste Salici, Romano Bondesan, Alberto Bruschi.

Las representaciones que se ofrecerán, serán de opereta, dándose los trabajos más en boga en la actualidad, como "Conte di Lussemburgo", "Eva", "Gheisa", "Mascotta", "Vedova Allegra", "Granatieri", "Campane di Corneville", "Poupée", "Cinque parti del mondo", "Sogno di Valtzer", "Gran vía", "Farfallite é Saliceide", etc.

Una orquesta numerosa y bien disciplinada, será dirigida por el reputado maestro Amleto Viola.

El debut se efectuará el 3 del próximo mes.

ESTRENO DE "GORGONA"—NUEVA TRAGEDIA DE BENELLI—

Anuncian de Trieste que en el teatro Politeama Rosetti, de aquella ciudad, se estrenó el sábado último la tragedia "Gorgona" de Sem Benelli, obteniendo un completo éxito.

Asistían á la representación numerosos críticos llegados especialmente de Italia, varios de los cuales fueron reconocidos por el público, que les tributó afectuosas manifestaciones de simpatía.

LA ULTIMA OBRA DE BERNSTEIN—

Las obras patrióticas están de moda en París. Después de "La Flambée" de Henry Kistemaeckers, obra represenada en el teatro de la Porte-Saint-Martín, después de "Coeur de Francaise" en el Ambigu después de "Alsace" en el Rejane, y "Servir" en el Sarah Bernhardt, he ahí que de nuevo va una obra patriótica, y probablemente esta obra será de las que hagan gran sensación, pues estará firmada por un autor eminente, y su principal protagonista será una de las actrices más brillantes de París.

Se trata de "Le secret", la obra en tres actos de Henry Bernstein, que se estrenará en el teatro Bouffes Parisiens, con la Simone, como intérprete principal.

NUEVA OPERA ITALIANA—ESTRENO DE "IL SANTO"—

Telegrafían de Turín que en el teatro Regio de aquella ciudad se estrenó la noche del sábado la nueva ópera del maestro Ubaldo Pacchierotti, "Il santo" que tuvo un éxito notable, figurando entre el numeroso y selecto público los críticos de los principales diarios de la península.

La partitura de la nueva ópera demuestra que el maestro Pacchierotti es un músico de gran cultura aunque no tenga gran espontaneidad ni colorido.

La ejecución de la ópera fué bastante buena, habiendo sido llamados á escena sus principales intérpretes y el autor 20 veces.

ESTRENOS FRANCESES—"ON NE PEUT JAMAIS DIRE..."—

¿Llegaremos alguna vez á penetrar el genio de Bernard Shaw—escribe á M. Adolphe Brisson,—y á comprender la significación de su obra? Recordemos una vez más aunque brevemente, lo que sabemos de él. Este "humorista" es de un temperamento netamente revolucionario; bajo las salientes de su alegría "satánica" se esconde no solamente la violencia del satirista sino también la energía del reformador; si dependiera de su capricho trastornaría el mundo de cabo á rabo.

Mientras espera la metamórfosis de los hombres, los mejora presentándoles una imagen afeada de ellos mismos. Se cuenta, —la anécdota es famosa,—que Shaw, en tiempos de su juventud, al consultar un oculista, éste declaró que tenía la vista normal (en oposición á la mayoría de los seres humanos, cuyos órganos visuales presentan siempre algún defecto): y entonces Shaw llegó á la conclusión de que veía las cosas de la vida de modo diferente á los demás, y de tal manera, que nunca llegaría á ser comprendido enteramente. Y en efecto, según sus biógrafos, he aquí la misión que se impuso: decir la verdad á todos y en cualquier lugar, levantar máscaras y observar á los que disimulan, hacer caso omiso de las ideas convencionales, de las veneraciones irreflexivas legadas por la tradición, de los hábitos ancestrales, de los gestos dócilmente repetidos, de los lugares comunes. Shaw es socialista, anarquista y hondamente irrespetuoso. "Socialista porque trata de demostrar la explotación del hombre por el hombre y el predominio del factor económico en la determinación de los actos y los pensamientos; "anarquista", porque analiza, diseca, constata ó niega con la mayor irreverencia todas las cosas: familia, gobierno, justicia, comercio, industria, educación, enseñanza, propiedad individual, periodismo, religión, nociones del deber, moral... y esta verdad, cuya revelación á los hombres se ha impuesto, no la proclama en un acceso de rabia convulsiva, como si quisiera vengarse y consolarse de haber sufrido, sino que la expone sin cólera, metódicamente.

Su ironía nos pone por delante los móviles mediocres y reales de nuestros actos, arrancándoles el velo con que los envuelve nuestra complaciente ilusión. Visiblemente Shaw ha meditado sobre lo que dicen Schopenhauer, Nietzsche, Anatole France. Estigmatiza la desigualdad de condiciones, las injusticias sociales, las hipocresías mundanas; critica al militarismo; hace mofa de la iglesia en la persona de sus "clergymen" enfáticos, que no por eso dejan de ser ingenuos; y de la literatura, por su abuso de lo novelesco, su puerilidad y su falso sentimentalismo... Es un sentimental que trata de no parecerlo. El amor, á sus ojos, no es más que la irresistible atracción de las afinidades sexuales; la mujer es una "buscadora", una "tomadora" de hombres; su única preocupación es encontrar un hombre "que tenga cuidado de ella" y al mismo tiempo es preciso que ella domine á este hombre y lo sienta más débil que ella, á fin de protegerlo (esta necesidad de protección es uno de sus instintos imperiosos). Engañada por uno, ella se vuelve hacia otro, y así se encuentra en una caza continua. En cuanto al hombre casi siempre sucumbe al amor.

Tal es su destino. Pero se defiende. Si es un hombre superior, un "super-hombre", sale victorioso de la lucha y no se deja avasallar. Shaw ha llegado á definir de esta manera al super-hombre: "Un atleta filósofo casado con una mujer "bien portante". En resúmen, una fuerza interior y soberana, la "fuerza vital", el "querer vivir", anima á los protagonistas de Shaw y los incita á la acción. Esta fuerza es la que explica y justifica sus movimientos, en apariencia confusos y contradictorios; ella pone pensamientos vulgares en las almas más nobles, y relámpagos de nobleza en las más bajas; usa de todos los medios para mostrarse y desplegarse con libertad.

Los caracteres establecidos de tal suerte escapan á toda clasificación; se hallan "hors cadre", si esto puede decirse. Así se explica que parezcan singulares y hasta enigmáticos á un auditorio mal preparado, y lleguen hasta desconcertarlos. Para concebirlos con claridad es necesaria una previa iniciación.

Esto fué lo que le faltó al público que asistió en París, durante el año 1907, á las representaciones de "Cándida". La obra fué escasamente comprendida. Por el contrario, otra célebre comedia suya, "La profesión de Mme. Warren", representada en París el año pasado, resultó límpida, y tan clara, que el público, olvidando sus orígenes, experimentó la sensación de estar escuchando una obra francesa, escrita según la fórmula del antiguo Teatro Libre, ó de Octavio Mirbeau.

La reciente obra "On ne peut jamais dire", de la cual hemos hablado, ha vuelto al público, á las tinieblas. Muchos sobresaltos de asombro acogieron su estreno. La obscuridad que rodea á la obra no proviene de la intriga, muy sencilla por cierto, ni tampoco de la psicología de los personajes.

En rigor, se pueden descubrir los secretos resortes que manejan la trama, y llegar á explicarse sus repentinos cambios de aspecto. Lo que molesta y hiela los entusiasmos del auditorio es la atmósfera de la obra; el aire que allí se respira no está hecho para los pulmones de los espectadores; se sienten lejos, muy lejos, del autor; tienen la intuición de que la mayoría de las intenciones se les escapan, que sonríen allí donde no deberían sonreír, que se asustan cuando aquello debería parecerles alegre y que permanecen fríos ante una frase donde precisamente está el chiste. Y, sin embargo, en las extrañas aventuras de Mr. Crompton, en sus conversaciones con sus tres hijos, Gloria, Felipe y Dolly, en las extravagantes peripecias de la acción, en la fantasía paradojal del diálogo, en toda la obra, el público ve potencia, reflexión, fuerza creadora, un evidente deseo de sondar á los personajes hasta el fondo, ven belleza y se irritan al no percibir más que resplandores, sin poder saborearla íntegramente.

El general André

Fallecido ayer en París

En París, dejó de existir ayer, uno de los más prestigiosos é ilustrados jefes del ejército de Francia: el General Louis José Nicolás André.

He aquí sus principales rasgos biográficos:

Nacido en Nuits-Sans-Georges (Côte d'Or) en 1838, cursó sus estudios militares en la Escuela Politécnica y luego en la de Aplicación de Metz. Cuando estalló la guerra de 70, era capitán. Tomó parte en el sitio de París y, sobre todo, en las batallas de Champigny y del Bourget.

Jefe de escuadrón en 1877, teniente coronel en 1885, coronel en 1888 y general de brigada en 1893, fué llamado á dirigir la Escuela Politécnica, esforzándose por reformar los programas de enseñanza. En 1897 dejó dicho puesto para mandar en Mans la artillería del 4.o cuerpo de ejército.

Ascendido á general de división, André comandó la 10.a división de infantería en París, durante un año, siendo luego llamado á ocupar el Ministerio de la Guerra, en 1900.

Como Ministro introdujo en el ejército: la supresión de las inspecciones generales y la institución de nuevas reglas para el [illegible] de los cuadros de ascensos; el fraccionamiento de la artillería para unir, en los tiempos de paz, á las divisiones, las baterías que le serán afectadas en tiempos de guerra; luego, una serie de medidas destinadas á mejorar la situación moral y material de los militares; libertad de matrimonio para los oficiales; prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los cuarteles; supresión del mínimum de talla para los conscriptos, subvenciones á las sociedades gimnásticas y de tiro al blanco, etc. etc.

Llegado al límite de la edad en 1903, tuvo que abandonar el Ministerio, recibiendo, en esa ocasión, la medalla militar.

Durante el curso de su carrera, el general André se ocupó de estudios científicos y literarios. Fué, en las cuestiones militares y en las ciencias matemáticas, uno de los colaboradores de Littré.

Como Ministro, se asoció á la política del gabinete Waldeck-Rousseau (en el que reemplazó al general de Galliffet) y, sobre todo, á la del Gabinete Combes.

Polémicas en la prensa y debates en la Cámara de Diputados, provocados por el partido nacionalista, (especialmente por Guyot de Villeneuve) revelaron la existencia, en el Ministerio de la Guerra, de "fichas" sobre la vida privada y las opiniones políticas de los oficiales. Los incidentes parlamentarios y la agitación que se produjo en el país con motivo de la divulgación de esos hechos, concluyeron por acarrear la dimisión del ministro á quien sucedió Berlaux, trágicamente muerto en 1911 por el aeroplano del aviador Train, en Issy-le-Molineaux.

ADUANA

DIAS DE DESCANSO

Hoy es el último día hábil de la semana, para las diversas operaciones aduaneras.

Desde mañana quedan clausurados los despachos hasta el lunes próximo.

Permanecerá, como siempre, abierta la Inspección del Resguardo y Oficina de Eslinga, á los efectos de turnar los servicios y de la vigilancia en la bahía, rada, puerto y ante puerto.

La Dirección ha habilitado algunas horas en determinados días de los feriados, para efectuar varas operaciones de carga que son indispensables.

DESPACHOS DIARIOS

Ayer empezaron las operaciones con los permisos que siguen:

Importación 426, desembarcos 5, para depósito 9, ídem de frutos 5; de tránsito no hubo, removidos 13, reembarcos 123, trasbordos 56, ídem de frutos 2, exportaciones 23. Total 662.

DIFERENCIAS DE AFOROS

Hoy serán firmados todos los expedientes iniciados por diferencias de aforo. Entre éstos, como es consiguiente, hay casas de comercio que tienen dos y más reclamaciones por esas demasías.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer la descarga de los vapores:

"Hungarian Prince", inglés, de Amberes, en Serna y Herrera 1.

"Orion", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y Maciel.

OFICINA DE ANALISIS

La Sección Sustancias Alimenticias, conformó ayer 32 permisos para comestibles y 15 para líquidos.

Corresponden á estos permisos 1870 bultos.

Se informaron dos asuntos venidos de la Dirección y uno del Ministerio de Industrias.

EN PORONGOS

Sangriento suceso—Dos heridos de gravedad

El jefe político de Flores ha comunicado al ministro del Interior, que en la casa de comercio de Alfredo Abisat, situada en la capital del departamento se trabaron en pelea, el soldado del 13 de caballería Juan da Silva y el sujeto Juan Palma, resultando ambos contendientes heridos de gravedad.

Tomó la intervención que correspondía el juez respectivo.

Numeración de la ciudad

Las chapas antiguas

La Corporación Municipal, con motivo de haber transcurrido un término mayor de seis meses desde que se colocaron las chapas de numeración de la ciudad vieja, facultó ayer á la Intendencia para proceder al retiro de las antiguas, por considerar que no hay motivo para mantenerlas.

La Dirección de Obras Municipales termina en estos momentos el estudio del padrón de la nomenclatura de una parte del Cordón y de la Aguada, á fin de que el contratista pueda en la oportunidad debida fijar con toda exactitud las chapas correspondientes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

Fisiología—Andrés Delfino, Luis D. Ottone, Rafael Capurro, Lorenzo Faderé, Alfredo Canzani, Francisco Rodríguez Gómez, Estenio Hormaeche, Pedro J. Hormaeche, Julio Rodríguez Ramos, Gustavo Rivas Costa, Ergasto Cordero, José Tarino, Martín Lasala.

Higiene y Medicina Legal—Antonio E. Figoli, Ivo Ferreira, Alfredo Giménez de Aréchaga, José Abella, Armando Borrás, Antonio L. Borrás, Pedro Puppo, Julio E. Moreau.

Patología General—Alejandro Schroder, Oscar Ciavette, José M. Somma, Juan Otero, Humberto Bevilacqua, Ireneo Castagno, Manuel Pacheco, Héctor Principalle, Inés Luisi.

Clínica Odontológica—Eduardo Travieso, Bernardino Rodríguez, Amilcar González.

Protésis Dentaria primer y 2.o curso—Bernardino Rodríguez, Loreto Vidart.

Materia Farmacéutica—Elodio Fernández.

Anatomía Dentaria y de la boca—Francisco Silva y Armas, Adolfo Bartual Olliver, Enrique Hugarte Izene, Manuel Maján.

Anatomía 1.er y 2.o curso—Lidia Monden.

Anatomía 1.er año—Decler Ruiz.

Anatomía 2.o año—Alberto Gascue—Eduardo López, Antonio Barcala, Alberto C. Pereda Valdez, Bartolomé Vignale, Edison Camacho, Juan C. Campisteguy, Fernando Etchegorry Beraitz.

Análisis Químico General—Evaristo Cima, Carlos Cáceres.

Química Amplitada—Domingo Carpariello, Isolina Sueiro.

Parasitología—Julio Lapique, José de Bares, Alejandro Schroder, Juan N. Quagliotti, Héctor A. Cafera, Nicolás C. Piaggio.

Medicina—Juan P. Dornaleche.

Anatomía y Fisiología Tocológica—Julia F. Fontela, María S. Viapiana.

Patología del Embarazo—Carolina B. de Laffite, María Luján Marquez.

Terapéutica, Higiene y Medicina Legal Dentaria—Francisco A. Scarone, Luis Imerzo.

Patología General, Patología de la boca y Dentaria 1er. y 2.o año—Helvético Perucchi, Rosalío Domínguez, Dinor Cassulis.

Farmacia Química—Solís J. Celiberti.

Análisis Químico Aplicada—Daniel C. Smith.

Química Médica y Biológica—José H. May, Federico Carmin, Mario Ponce de León, Ricardo J. Sohunk, Roberto Mauser, Ernesto Sosa, Héctor M. Pollero, José B. Iglesias Castellanos, Francisco M. Prestes, Alberto D. Maistonave.

Materia Médica y Terapéutica—Arturo Williman.

Práctica Farmacéutica 1er. 2.o y 3er. año—Jaime Mayor, Humberto E. Colistro, Daniel C. Smith, Héctor O. Cutinella, Héctor Migliaro, Lorenzo Levratto.

Toxicología y Legislación Farmacéutica—Tomás Galup.

EDUCACION FISICA

Reunión de la Comisión

Hoy se reune la Comisión Nacional de Educación Física, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Acta; 2.o Asuntos entrados; 3.o Medallas y premios, para el concurso Nacional de Natación y Water Polo; 4.o Nota del señor Conard, ofreciendo sus servicios en el Congreso de Playgrounds; 5.o Tomar en consideración la nota pasada por el Ministerio de Instrucción Pública, referente al viático entregado al señor Zamora; 6.o Asignación á fijarse al encargado de la escrituración de la contabilidad de la Comisión; 7.o Círculo de Armas; 8.o Talleres de Don Bosco; 9.o Vanguardias de la Patria; 10.o L'Avenir; y 11.o Escuela de Equitación.

EL GIMNASIO DEL PARQUE CENTRAL

Se inaugurará el Jueves

El próximo jueves á las nueve de la noche se inaugurará oficialmente el gran Gimnasio y campo de deportes que la Comisión Nacional de Educación Física, ha resuelto establecer para el pueblo en el Gran Parque Central.

Allí, sin exigirse desembolso alguno, podrán practicar todos los que lo des en las siguientes manifestaciones de cultura corporal. Esgrima, en las ramas de florete, sable y espada de combate; Gimnasia artística, de aparatos, sueca y lucha romana; juegos atléticos y ascenciones; box, etc.

Para atender todo esto, la Comisión Nacional ha nombrado á los profesores: M. Visillac, para esgrima; P. Gianotti, para gimnasia y juegos atléticos y J. Beloux para el box.

El registro de inscripción se halla abierto en el mismo Parque Central todos los días de 4 á 7 y de 9 á 11. p. m.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. A los efectos indicados por la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, se remite á la Administración de bienes del Estado una actuación promovida por la Comisión A. de Sayago y Peñarol á fin de que sean corregidos los desagües del edificio que ocupa la Escuela Pública de este último pueblo.

2. A consideración de la Honorable Junta, nota de la Dirección de Abasto y Tabladas, informando de las modificaciones introducidas por "La Frigorífica Uruguaya" en su tarifa de precios de venta de la carne en las ferias francas.

3. Se eleva igualmente á la Junta para su resolución el pedido de la Comisión Auxiliar del Cerro sobre autorización para hacer obligatoria la construcción de veredas en la calle Nueva Grande desde la de Grecia hasta la de Italia.

4. Varios vecinos del barrio "Las Palmas" solicitan apertura de la calle Moreno, construcción de una alcantarilla en el camino Monte Caseros, y otras mejoras locales.—Informe de la Dirección de Obras Municipales.

5. Diligenciado, vuelve al Juzgado de lo Civil de 2.o turno un edificio librado en autos que sigue don Francisco Rodríguez contra don Héctor Lapido por daños y perjuicios.

6. Se eleva á la Honorable Junta para que se sirva agregarlo á los antecedentes que penden de su consideración, un escrito que presentan varios vecinos y propietarios de la Unión solicitando la apertura de la calle Navarro Chico.

7. Con recomendación de urgente despacho, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales una nota de la Jefatura Política comunicando la existencia de un depósito de materias inflamables no autorizado ni ajustado á condiciones reglamentarias.

8. Piñeyro y C.a piden devolución de garantías consignadas en Tesorería para responder de la ejecución y de la conservación de contratos de pavimentos.—Informa la Dirección de Obras Municipales.

9. Varios vecinos de las calles Rivera, Scipione, Duilio, Varela y Prim solicitan el establecimiento de una "parada" de tranvía á la altura de la segunda de dichas calles.—A los fines que haya lugar pase á la Oficina Central de Rodados.

10 y 11. A contaduría para su liquidación los presupuestos de las Comisiones Auxiliares de la Unión y del Paso de las Duranas correspondientes al mes en curso.

12. Sociedad "General Artigas", protectora de los animales salicita la promulgación de una ordenanza relacionada con la extracción de la tierra de las excavaciones que se hacen para la construcción de zótanos.—Elévese á la Honorable Junta.

13. Resolución autorizando á la Dirección de Cementerios para contratar la construcción de un cerco de tejido de alambre en los fondos del Cementerio del Buceo.

14. Se autoriza la construcción del caño maestro en la calle Democracia entre Pagola y Lima.

15. Se manda proveer al Jefe Técnico de Parques y Jardines de dos fardos filástica y doscientos tutores para el arbolado de las calles y plazas públicas.

16. Resolución autorizando el gasto que demandará á la reparación de los desperfectos causados en la baranda de la Rambla de Ramírez.

17. Con oficio al Ministerio del Interior el expediente relativo al amanzanamiento de la zona correspondiente entre las Avenidas Agraciada, Buschental, 19 de Abril y calles Lucas Obes.

18 y 19. Se manda pagar: $ 397.52 á don Gil Pino por suministro de forrages á la División de Limpieza Pública y 779.12 á la Dirección de Obras Municipales por importe de los gastos ocasionados por la construcción del macadam en el camino Abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande.

20. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos solicitados, nota de la Sección Proveeduría y Almacenes relacionada con las reparaciones que deberán efectuarse en la finca calle Estanzuela núm. 3, que ocupará esta con sus oficinas.

21. A informe de la Dirección de Obras Municipales, cuenta de Moore y Tudor por suministro de material para las obras de dicha Dirección.

22. Informado por las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría, se eleva á resolución de la Junta el expediente relacionado con la pavimentación del camino de las Tres Esquinas.

23. Dirección de Contaduría remite los estados formulados con motivo de las inspecciones practicadas en las dependencias municipales durante el mes de Febrero.—Elévese á la Honorable Junta.

24. La misma remite el Balance de la Caja de la Tesorería correspondiente al expresado mes de Febrero, así como el Estado del movimiento de fondos.—Publíquese.

25. Se acuerda licencia por el término de treinta días, al empleado de la Oficina Central de Rodados don Alberto Muñoz.

26. Con nota, á la Contaduría General una cuenta de los talleres gráficos del Estado por impresión de guías de tránsito terrestre.

27. Se manda incluir en el presupuesto de la Dirección de Parques y Jardines la cuenta de los señores Callegari é hijos por suministros á la misma.

28 á 30. A resolución de la Honorable Junta, informada por Contaduría tres actuaciones referentes al Seguro de 2 automóviles y 5 camiones de la Dirección de Obras Municipales y una regadora automóvil de la División de Limpieza Pública.

31. Varios propietarios de fincas y terrenos con frente á la calle Estanzuela entre Yaro y Magallanes, y Gaboto entre San Salvador y Estanzuela solicitan pavimentación de dichas vías y establecimiento del servicio de alumbrado.—Informe la Dirección de Obras Municipales, con recomendación de pronto despacho.

32 á 33. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Administración de Mercados y de la Banda Municipal correspondientes al mes de Enero.

34. A consideración de la Honorable Junta un pedido de aprobación del trazado de una calle en terreno de don Eduardo Sánchez, ubicado en la 11.a sección judicial, paralela al camino de Mendoza y entre la Avenida General Flores y camino Casavalle.

35. V. E. Giribaldi, Director Técnico de la Banda Municipal solicita liquidación y pago de una partida que le asigna la ley de Presupuesto.—Informe la Dirección de Contaduría, con agregación de antecedentes.

26. Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, dispone la rectificación de varias partidas de estado civil en autos sucesorios de Juan Riva Zucchelli y otras.—Pase al jefe de la sección Registro Civil para que haga las debidas anotaciones.

La venta de ganado

Resultado de las ferias francas

La Dirección de Abasto y Tabladas acaba de pasar una nota á la Intendencia dando cuenta de los resultados obtenidos con motivo de la resolución municipal permitiendo la introducción de carnes para el abasto de la ciudad procedente de animales no faenados en los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

Por esa nota se declara que, por un conjunto de circunstancias, que son de notoriedad, el Mercado de haciendas en Tablada ha ido en alza continua en los precios, pudiéndose asegurar que casi en este mes el valor de cada animal en pie es el doble del abonado en épocas normales.

En efecto, en los meses de Febrero, Marzo y Abril en años anteriores, ha sido de cuatro y medio hasta cinco centésimos el kilo, en tanto que en la actualidad se ha llegado á pagar noventa y dos milésimos el kilo, en particularidad por los datos que se poseen, que todavía irá en suba.

Esa alza desmedida y desconocida hasta ahora, en años anteriores hubiera traído como consecuencia inmediata una suba en las carnicerías, que habría colocado al público en la alternativa de no proveerse del artículo ó pagarlo á no menos de cincuenta centésimos el kilo.

Los precios de la Feria Franca han permanecido inalterables y los de las carnicerías y puestos en general no han tenido mayores oscilaciones.

De manera que la gestión de la Municipalidad sobre instalación de ferias francas ha dado los mejores resultados.

Tranvías eléctricos

Fijación de un punto de parada

Los vecinos de la calle Rivera, Duilio, Héctor Varela, Scipión y Prim, presentaron ayer un escrito á la Intendencia pidiendo se establezca una señal de parada para los vagones de La Comercial en la esquina de Scipión y Rivera, dejándose subsistente la que existe frente á Villa Dolores, pero quedando establecido que los coches solo se detendrán en este punto durante los días jueves, domingos y festivos que son los señalados como de entrada á ese jardín zoológico.

La Dirección de Rodados informará en la gestión.

Importante obra en el Salto

La casa de las autoridades

Tal vez recuerden nuestros lectores, que ha tiempo, el Ministerio de Obras Públicas, visto lo expuesto, por su colega de Hacienda, respecto á la situación pecuniaria de las arcas del Estado, rechazó con gran sentimiento de la población del Salto (y del constructor) el proyecto de edificio para instalación de Juzgados Letrados, Administración de Rentas, y Correos y Telégrafo, de la susodicha ciudad; obra arquitectónica, ideada por el señor Juan Veltroni, cuyo proyecto mereció la aprobación del entonces Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Sudriers, quién le prestó su más decidido apoyo.

La ubicación sobre la que había sido planeado, fué resuelta con anterioridad. Se trataba de dos manzanas, una de propiedad comunal (la Plaza Nueva) y otra, de la que se gestionaba la expropiación.

Una vez aprobada la obra por el Ministerio, fué observada no tanto por el valor subido de la obra en sí, cuyo costo ascendía á la suma de ps. 200.000 sinó por el trazado general de mejoras que traía aparejado y entre los cuales se contaba: el ensanche de la Avenida Uruguay, que terminaba en el eje principal del edificio á construirse y se abría nuevamente en el contra-frente, sobre parques y jardines que determinaban otras expropiaciones sumamente costosas.

Además (y eso era indispensable para la estética del palacio la apertura de dos diagonales que venían á morir frente á las entradas laterales, del magnífico edificio, cuya arquitectura, tamaño y cuerpo de construcción, era un ornamento, de admirables líneas para la rica capital salteña.

Pero... surgió la dificultad capital de todo negocio... ¡No había fondos!

Entre el costo total del Palacio, ensanche de las Avenidas, y apertura de las diagonales, se tenía que invertir una suma muy aproximada al millón de pesos oro.

Entonces, el gobierno rechazó de plano la edificación y los planos, los proyectos de ensanche, los estudios de Avenidas, los presupuestos costosos, toda la obra, en fin, del nombrado arquitecto y el asunto pasó con un «no ha lugar» categórico al correspondiente archivo ministerial, que es para cierto proyectos irrealizables, que nuestro canasto, para ciertas colaboraciones.

Pero, esta vez, por excepción, no ocurrió así; pues según hemos podido saber, el Ministerio, después de una labor, no menos ímproba que la del proyectista, adquirió la convicción, de que el Estado era propietario de un gran lote de terreno, ubicado en la calle Daymán (Salto), que podía servir para la construcción de otro edificio, pues el primer proyecto había sido hecho á base de Plaza Nueva y manzana 55 (á expropiarse).

Y si el ministro no se lanzó, nuevo Arquímedes, en paños menores á la calle gritando ¡Eureka!, por lo menos cuando su secretario le trajo la buena nueva, gritó, eso sí, en buen y purísimo castellano: ¡Ya lo encontré!

Se pensó en quien haría la obra.

No había distintos puntos de mira al respecto.

El autor del primer proyecto, sería el que ideaba el segundo, y en él pensó el señor Gianelli, Director del Departamento de Arquitectos del Ministerio de Obras Públicas.

Y ésta es la hora, en que el Arquitecto Veltroni, que hace cuatro días regresó de Europa, se prepara y da forma nueva á su zarandeado edificio para Juzgados Letrados, Administración de Rentas y Correos y Telégrafos de la ciudad del Salto, tomando por base para su construcción, el susodicho lote fiscal más otros terrenos á expropiarse, con frente á las calles Daymán y Treinta y Tres.

La obra, aunque importante, no lo será tanto como la primera. Su costo está calculado en la suma de $ 200.000 y el edificio abarcará un radio de 3.000 metros cuadrados más ó menos.

El proyecto estará listo, para ser sacado á licitación antes de fines del mes en curso, en cuya fecha, daremos á nuestros lectores una información detallada al respecto.

Construcción de veredas

Mejoras en el Cerro

La Comisión Auxiliar del Cerro acaba de pasar una nota á la Intendencia pidiendo autorización para hacer obligatoria la construcción de vereda con frente á todos los terrenos ubicados en la calle Nueva Granada, desde Grecia hasta Italia, fundándose en que, habiendo sido pavimentada esa vía de tránsito sin contar un solo centésimo á los propietarios, á quienes ha beneficiado enormemente, bien podrían proceder á la ejecución de la mejora.

La Dirección de Obras Municipales se muestra conforme con la idea apuntada por la Comisión Auxiliar referida.

Deportes y deportistas

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1913

Primera carrera—Premio Ego. Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de tres carreras. Distancia 1.600 metros. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada $ 10. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.

Segunda carrera—Premio Remate. Para todo caballo. Base de venta $ 1.000. Peso 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado. Premio $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada, $ 10. Distancia 1.700 metros.

Tercera carrera—Premio Puntano—Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Distancia 1.500 metros. Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 57 kilos.

Cuarta carrera—Premio Nibor. Handicap para caballos ganadores hasta $ 600. Distancia 1.100 metros. Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait $ 5.

Quinta carrera—Premio Las Piedras (Clásico). Distancia 1.200 metros. Declaración de forfait el lunes 31 de Marzo á las 8 y 1/2 de la noche.

Sexta carrera—Premio Fuego. Para caballos de 3 años ganadores hasta de tres carreras. Peso 52 á los ganadores de una carrera, 55 á los de dos y 58 á los de tres. Distancia 2.000 metros. Premio $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada $ 15.

Séptima carrera—Premio Alpha—Handicap para todo caballo ganador. Premio pesos 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Distancia 1.400 metros. Entrada $ 15. Forfait $ 5. Sin descargo para aprendices.

Octava carrera—Premio Folderol. Handicap para todo caballo ganador hasta pesos 15.000. Distancia 2.200 metros. Premio $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait $ 5.

La apertura de cartas el lunes 31 de Marzo á las 8 1/2 de la noche.

El handicap el martes 1.o de Abril.

El forfait el miércoles 2 á las 4 de la tarde.

Trenes de excursión

ABRIL 1913

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Abril, á precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B".

Domingo 6—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 6—Central á C. Suiza, Rosario y P. Sauce. Regresa el mismo día.

Viernes 11—Central á Durazno. Regresa martes 15.

Viernes 11—De Durazno á Central. Regresa martes 15.

Sábado 12—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa martes 15.

Sábado 12—Central á San José. Regresa martes 15.

Sábado 12—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa martes 15.

Domingo 13—Central á Minas (Dos trenes). Regresan el mismo día.

Domingo 13—De Rivera á Tacuarembó. Regresa lunes 14 (Feriado).

Domingo 13—De Tacuarembó á Rivera. Regresa lunes 14 (feriado).

Lunes 14 (feriado)—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Lunes 14 (feriado)—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Miércoles 16—Central á Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el 23.

Miércoles 16—Central á C. Suiza, Rosario y Colonia. Regresa miércoles 23.

Jueves 17—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa martes 22.

Jueves 17—De Colonia, Rosario y C. Suiza á Central. Regresa el 23.

Sábado 19—Central á Verdum (dos trenes de peregrinación). Regresan el mismo día.

Domingo 20—Central Florida (dos trenes). Regresan el mismo día.

Domingo 27—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 27—Central á Canelones, S. Lucía y San José. Regresa el mismo día.

Impuestos de herencia y donaciones

De acuerdo con el artículo 16 de la ley de 30 de Agosto de 1893, sobre impuestos de herencia y donaciones, han sido aprobadas las siguientes liquidaciones:

María Elizondo de Hita	$	407.57
Bernardo Cunlitchet	"	229.19
Ana M. Avegno de Bouvet	"	231.10
Bernabé Canstatt	"	108.25
Andrea Blega de Aquino	"	197.60
Ricardo Goria Mongardía	"	492.85
Total	$	1.666.56

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 17 del corriente se ha recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria, las siguientes sumas:

Patentes de Giro, pesos 304.350.16; Contribución Inmobiliaria, $ 1.719.254.22. — Total pesos 2.023.604.38.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

TRAGICO PASEO DE UN MONARCA

El rey Jorge de Grecia, herido de muerte

UN SOCIALISTA O DEMENTE LE DISPARA UN TIRO,

LA BALA PENETRA EN EL CORAZON DEL REY Y ESTE FALLECE EN UN HOSPITAL

Las casas reales de Europa, de duelo

NUEVA YORK, 18—Telegramas recibidos de Salónica anuncian que el Rey Jorge de Grecia, ha sido asesinado esta tarde.

LONDRES, 18—Informan de Salónica que ha sido asesinado el Rey de Grecia.

PARIS, 18—Confirman de Salónica que esta tarde ha sido asesinado el Rey Jorge de Grecia.

BUENOS AIRES, 18 (5.35 p. m.)—La cancillería recibió un telegrama confirmando el asesinato del rey Jorge de Grecia.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—El cónsul de la Argentina en el Pireo, señor Spelazzi, ha telegrafiado á la cancillería confirmando el asesinato del rey Jorge.

ATENAS, 18—Ha causado estupefacción la noticia del asesinato del rey, cometido en Salónica.

Los primeros detalles llegan en confusión.

Sábese que fué herido de un tiro y que el autor ha sido habido.

Tan pronto como se conoció la triste nueva, que circuló como un rayo por toda la ciudad, los comercios cerraron sus puertas y la bandera nacional fué izada á media asta en los edificios públicos é infinidad de casas particulares.

En las calles se forman corrillos donde se comenta la noticia.

ATENAS, 18—El Rey Jorge murió á causa de un disparo de arma de fuego hecha por dos individuos que lo atacaron por detrás. Uno de estos sería loco y se llama Alexandre Schinas. Las autoridades han tomado las medidas del caso para mantener la calma.

LONDRES, 18—La noticia del asesinato del Rey Jorge de Grecia produjo profunda impresión en los Soberanos.

LONDRES, 18—Comunican de Salónica anunciando que el asesino del Rey Jorge de Grecia fué inmediatamente arrestado.

ATENAS, 18—El príncipe Nicolás reunió á los oficiales y les hizo prestar juramento de fidelidad al nuevo rey Constantino.

ATENAS, 18—Reina completo orden en esta capital.

ATENAS, 18—La Reina Olga salió para Salónica.

ATENAS, 18—La noticia del asesinato del rey fué de inmediato comunicada á todos los campamentos militares, especialmente á Janina donde se halla el príncipe heredero.

Poco después se recibieron noticias del atentado.

El rey se pascaba por las calles de la ciudad, hace poco conquistada á los turcos, como lo hacía diariamente, visitando los cuarteles y paseos públicos.

En razón del frío, digno de la estación, llevaba pesado abrigo, lo mismo su ayudante de campo que le acompañaba.

Marchaban por la calle Tadon-Especopelo, cuando un sugeto mal entrazado, de unos cuarenta años de edad, los alcanzó y desenfundando una pistola descerrajó un tiro contra el monarca.

Esto cayó herido de muerte en los brazos del ayudante, quién luego se lanzó sobre el criminal, impidiendo que siguiera disparando su arma.

En seguida acudieron otras personas que coadyuvaron á detener al criminal.

Este se niega á manifestar los motivos que lo impulsaron al crimen.

Declaróse socialista y observa una actitud de indiferencia.

Su aspecto es el de un individuo que tiene alteradas sus facultades mentales, mejor dicho un idiota.

Se ignora su nacionalidad, aunque se cree sea originario de Salónica.

En auxilio del rey acudieron varios oficiales y médicos quienes comprobaron la gravedad de la herida, resolviendo trasladarlo á un hospital próximo.

Así se hizo, utilizando un fiacre, pero desgraciadamente la herida era necesariamente mortal.

Jorge falleció en el mismo vehículo antes de entrar al hospital.

ATENAS, 18—Dicen de Salónica:

"El proyectil que hirió de muerte al rey, atravesó su cuerpo de parte á parte.

Dos soldados que caminaban por la misma calle que el rey fueron los primeros en correr en su auxilio, permitiendo así al ayudante de campo que cogiera al asesino.

La noticia repercutió dolorosamente en toda la ciudad y minutos después acudía una multitud de generales, oficiales, autoridades militares y civiles al hospital militar donde quedara depositado su cadáver, desfilando descubiertos y silenciosos.

El príncipe Nicolás, gobernador militar de la región, anunció la muerte del rey, su padre.

Nicolás es el único miembro de la familia real presente en Salónica.

El comercio cerró sus puertas y la bandera griega, flota á media asta".

ATENAS, 18—El Ministerio, asumiendo la representación real lanzó una proclama dirigida al pueblo, anunciando el duelo y juramento de fidelidad prestado por el príncipe Constantino.

LONDRES, 18—La noticia de la muerte del rey Grecia causó sorpresa, especialmente á su pariente el rey Jorge V de la Gran Bretaña, quien recibió el anuncio cual si le hubieran disparado un tiro.

La reina madre Alejandra, hermana del extinto rey, se halla profundamente abatida.

No se ha resuelto aún el duelo que llevará la corte, aunque se supone que sea por tres meses.

SAN PETERSBURGO, 18—Tan pronto se tuvo conocimiento de la muerte del rey de Grecia, el emperador resolvió suspender todas las fiestas de la corte.

La noticia causó sorpresa.

LONDRES, 18—El Alcalde de Windsor, residencia real, presentó su condolencia á los reyes y á la reina viuda Alejandra.

La Legación de Grecia en esta capital recibió numerosos pésames.

COPENHAGUE, 18—Con motivo de la muerte del rey de Grecia la corte estará varias semanas de duelo.

ATENAS, 18—El asesinato del rey Jorge, según trasmiten por telégrafo de Salónica, utilizó para su nefasta obra una pistola de pequeña dimensión cargada con siete proyectiles, también pequeños.

En poder del criminal se han hallado varios documentos que se reservan, ignorándose si ellos denuncian la existencia de un complot.

El gobierno ha recibido telegramas de condolencia de casi todos los gobiernos europeos.

Los restos del rey serán traídos á esta capital, donde después de exhibirlos en público se le rendirán grandes honores.

CRISIS POLITICA EN FRANCIA

RENUNCIA COLECTIVA DEL GABINETE BRIAND

CAUSAS QUE LA MOTIVARON

LA PRIMERA NOTICIA

PARIS, 18 (6.40 p. m.)—Dimitió el gabinete presidido por M. Briand.—Javier Bueno.

PARIS, 18—En la Sesión que celebró esta tarde el Senado, el Presidente del Consejo de Ministros, M. Briand, planteó una cuestión de confianza, la cual fué rechazada.

La enmienda al proyecto de reforma electoral restableciendo el régimen mayoritario fué luego adoptado por 161 votos contra 128.

PARIS, 18—El Senado adoptó por 161 votos contra 128 la enmienda al proyecto de reforma electoral restableciendo el régimen mayoritario á pesar de la oposición del Presidente del Consejo de Ministros M. Briand y entonces este había hecho una cuestión de confianza.

PARIS, 18—En el Senado el Presidente del Consejo de Ministros M. Briand dijo que si se rechazaba la reforma electoral propuesta presentaría dimisión del poder pues si el gobierno faltaba á su promesa se vería obligado á presentarse debilitado.

PARIS, 18—El Gabinete presidido por M. Briand ha presentado dimisión.

PARIS, 18—El Presidente del Consejo de Ministros M. Briand, remitió la dimisión del Gabinete que presidió al Presidente de la República M. Poincaré.

PARIS, 18—El Presidente de la República M. Poincaré ha aceptado la dimisión del Gabinete presidido por M. Briand.

PARIS, 18—He aquí algunos detalles de la sesión celebrada por el Senado, cuyo resultado fué la dimisión colectiva del gabinete.

El ex-presidente del Consejo de Ministros M. Clemenceau, entre otras cosas manifestó:

«La idea de la representación de las minorías, originaria de los propias filas republicanas, han sido falsamente explotadas contra los republicanos.

Se desea derrotar en la brecha la concepción misma de la mayoría, disminuyendo la autoridad moral del país.

Existe un conflicto entre los mismos republicanos porque una parte desea inclinar á la mayoría de ese partido ante la mayoría heterogénea de la Cámara».

El Senado no desea ningún conflicto con la Cámara de Diputados, y si el sistema de representación de las minorías es compatible con el escrutinio de la mayoridad, yo estaré al lado de M. Briand, pero yo como la mayoría de mis colegas rechazaran todo sistema contrario al sistema de la mayoridad».

Las palabras de M. Clemenceau fueron acogidas con grandes aplausos.

La discusión general quedó clausurada y se aprobó la urgencia para la discusión del artículo primero.

M. Peytral pronunció breve discurso defendiendo la enmienda restableciendo el escrutinio de la mayoridad.

M. Briand, quien manifestó que la minuta era decisiva y que la enmienda defendida por M. Peytral excluía toda posibilidad de transacción.

Agregó M. Briand que si el Senado aprobaba la enmienda el abandonaría de inmediato el recinto.

Como la izquierda acogiera con estruendosos gritos de "Viva la República!" en el restablecimiento del escrutinio, indicado, Mr. Briand y sus colegas de gabinete se retiraron de inmediato.

Numerosos miembros del Parlamento aplaudieron.

En seguida corrió la voz de que Mr. Briand presentaría dimisión, lo cual se confirmó poco después.

PARIS, 18—El Presidente M. Poincaré encargó á los Ministros dimitentes de continuar al frente de sus respectivas carteras para despachar los asuntos corrientes de administración.

El grupo partidario de la representación proporcional, de la Cámara de Diputados, resolvió depositar el jueves una resolución por la cual se mantiene el voto anterior de la Cámara en lo que respecta á la reforma electoral.

ULTIMO MOMENTO

PARIS, 19—(1.35 a. m.)—La mayoría de los hombres políticos estiman que la crisis política actual es gravísima, pues la cuestión política eriza una contra el otro á la Cámara y el Senado.

Es opinión general de los mismos políticos que es difícil predecir el desenlace que aquella tendrá.

PARIS, 19—(2.55 a. m.)—Se ignora todavía el nombre del substituto de Mr. Briand. Aunque algunos pretenden que él mismo será encargado de reorganizar el Ministerio, otros manifiestan que le sucederá Mr. Etienne ó Mr. Bourgeois.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

BOMBARDEO DE SCUTARI--LOS TURCOS SE INTERNAN EN ALBANIA

ATENAS, 18—Las fuerzas griegas terminaron la conquista de Epiro tomando la región de Delrino.

CONSTANTINOPLA, 18 — Las fuerzas búlgaras instalaron gruesos cañones en la ribera del Mar Negro y en el oeste de Dercos con objeto de impedir que se aproxime á esas costas la flota turca.

CONSTANTINOPLA, 18—El Consejo de Guerra ha condenado á cuatro oficiales por estar complicados en un complot.

Estos oficiales fueron degradados.

ATENAS, 18—El diario «Estia» desmiente que se han celebrado «ententes» greco-servia y greco-turca y declara que este es un invento con objeto de hacer daño á los aliados.

CONSTANTINOPLA, 18 — Oficialmente se anuncia que ha tenido lugar un nuevo bombardeo en Andrinópolis.

ATENAS, 18—Dicen de Janina que en la mezquita principal de esa ciudad se ofició un servicio en acción de gracias por las victorias obtenidas por las armas helénicas.

Se dijo un sermón en árabe invocando la bendición del Todopoderoso para el Rey Jorge y el príncipe heredero de Grecia.

A la ceremonia hicieron acto de presencia el príncipe heredero, generales y autoridades.

Las princesas que siguen al ejército en calidad de enfermeras ocupaban sitio preferente en el templo.

AENAS, 18 — Informes oficiales dan cuenta de que los turcos abandonaron precipitadamente la localidad y posiciones de Delrino, internándose en territorio albanés.

BELGRADO, 18—Ha tenido lugar un nuevo bombardeo en la región de Scutari.

AERONAVEGACION

Adquisiciones por Francia y G. Bretaña

BUENOS AIRES, 18—Los globos «Huracán», «Argentina» y «Cóndor» realizaron ascensiones piloteados por oficiales de la Escuela de Aviación.

Los aviadores Srs. Fels y Macías realizaron vuelos en monoplano.

BERLIN, 18—El Ministerio de la Guerra proyecta colocar ametralladoras en todos los globos militares, en vista del buen éxito de los experimentos hechos con ametralladoras colocadas en los globos Zeppelin.

SANTIAGO DE CHILE, 18—Al aviador Sr. Figueroa le ha ocurrido un ligero accidente en Batuco el cual le obligó á aplazar el raid aéreo que proyectaba realizar.

MADRID, 18—Telegrafían de Victoria que se celebró con gran brillo la inauguración de la nueva escuela de aviación local.

A este acto asistieron numerosas autoridades, muchas personalidades y compacta concurrencia.

El Obispo de esa ciudad bendijo los hangares, los aparatos y el aeródromo.

Acto continuo Garnier, Director de la Escuela, inició una serie de brillantes vuelos que fueron muy aplaudidos, acompañado de pasajeros.

Terminada la fiesta las autoridades fueron obsequiadas con un lunch.

LONDRES, 18—El primer lord del Almirantazgo Mr. Churchill declaró que, el Almirantazgo ordenó la construcción de un globo dirigible sistema Parseval, fabricación alemana, pero no logró obtener el derecho de construir ese tipo en territorio británico.

PARIS, 18—La suscripción nacional pró-aviación había producido una suma suficiente para adquirir 170 aeropianos, instruir 76 aviadores y crear 65 estaciones de aterrisage.

El Uruguay en el exterior

TORNEO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 18—El día 20 del corriente comenzará el torneo de ajedrez uruguayo argentino.

Son representantes uruguayos los Srs. Bernin, Anaya, Buela y Taboada y argentinos los Srs. Rolando, Illa, Benito Villegas y Lynch.

PARTIDO DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 18—El miércoles parte para Montevideo el team de football del Ferrocarril del Oeste con objeto de jugar contra Peñarol.

CONTRA EL P. E. COLEGIADO

BUENOS AIRES, 18—Los uruguayos afiliados al Partido Nacionalista se reunirán el 24 con objeto de convenir la forma en que se adherirán á la protesta contra el P. E. Colegiado.

EL ASUNTO DEL MAIZ

QUIEN SALDRA FAVORECIDO

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» se ocupa de la exportación del maíz uruguayo dice que ante las exigencias del trust uruguayo, los compradores de maíz resolvieron adquirirlo en Buenos Aires, eludiendo así imposiciones absurdas.

Las cantidades pedidas alcanzan á sumas respetables, y, agrega, el exportador de maíz no debe vacilar en mandar el producto seleccionado y en excelentes condiciones de precio.

Es seguro que vendrá pronto una reacción en el Uruguay, pero mientras tanto el maíz argentino se habrá hecho conocer.

Quizás del actual conflicto quede algo que favorezca á la agricultura argentina.

FRANCIA

Pro-defensa nacional

PARIS, 18—«Le Matin» en un telegrama de Joigny anuncia que en una conferencia dada allí por el antimilitarista Mr. Herve contra el servicio militar de tres años, fué rechazada una orden del día, dándose gritos y vivas á Francia y al servicio militar de tres años.

PARIS, 18—Las sub-comisiones compuestas de cinco miembros del Senado y de la Cámara de Diputados verificarán anualmente el empleo de los créditos destinados para la defensa nacional.

PARIS, 18—La Comisión del ejército de la Cámara de Diputados escuchó al General Joffre y al Ministro de la Guerra M. Etienne. Esta Comisión se pronunció por 17 votos contra 16 á favor de la clausura de la discusión general del proyecto sobre el servicio militar de tres años.

PARIS, 18—Ante la comisión del ejército, perteneciente á la Cámara, el general Joffe afirmó que el Consejo Superior de Guerra se ha expedido por unanimidad á favor del período de tres años para el servicio militar.

El Ministro de Guerra insistió en que el proyecto debe aprobarse, pues su rechazo significaría un desastre.

El jueves será designado miembro informante.

CORDIALIDAD FRANCO-RUSA

PARIS, 18—El diario «Excelsior» publica un despacho de Cherburgo anunciando que el Prefecto Marítimo cenó con el Comandante del acorazado ruso «Rossia».

DISTINCION DECLINADA — ELECCION

PARIS, 18—La Sociedad de Literatos de la última sesión eligió su Presidente á M. Pierre Baudin, Ministro de Marina.

Este manifestó que agradecía el honor que se le hacía, pero que se veía obligado á declinarlo por no poder atender las obligaciones que le impondría su aceptación.

En vista de esto se renovó la elección, resultando designado para presidir la Sociedad M. Lecomte.

TORMENTAS Y ACCIDENTES

PARIS, 18—Telegrafían de Cherburgo que reinan fuertes tormentas en la Mancha.

La navegación sufre demoras y se señalan algunos accidentes tanto en tierra como en alta mar, debido al mal tiempo.

FALLECIMIENTO DE ANDRE

PARIS, 18—Ha fallecido el ex-Ministro de Guerra General André.

CONTRAVENTOR CONDENADO

PARIS, 18 — Ha sido detenido el llamado Fouchau, secretario de la Confederación General del Trabajo en virtud de haber sido condenado á diez días de prisión por haber fijado carteles sin la prévia autorización de las autoridades.

ESPAÑA

NOMBRAMIENTO

MADRID, 18—Se ha nombrado Fiscal del Supremo Tribunal al señor Martín Rosales por dimision del señor Portela.

CRISTOBAL COLON ES GALLEGO

MADRID, 18—En el Ateneo de esta el literato gallego señor Arribas dió una conferencia sosteniendo que Cristóbal Colon era gallego y asegurando que Pontevedra es únicamente el punto donde se encuentran los nombres de Cristóbal.

El señor Arribas reta á sus impugnadores sobre este tópico.

INAUGURACION

MADRID, 18—El Ministro de Instrucción Pública de Francia que viene á inaugurar el Instituto Francés en esta, será obsequiado con un gran banquete en el Ministerio de Estado y con otros obsequios.

ACUERDO

MADRID, 18—Informan de Barcelona que el Alcalde de esa ciudad ha ordenado que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento sobre la circulación de vehículos en los días de Jueves y Viernes Santo.

GOLETA NAUFRAGADA

MADRID, 18—Telegrafían de Las Palmas que la goleta naufragada en aquellas costas se llama "Buen Ferios" con matrícula de las Islas Canarias.

EL PUEBLO CONTRA UN IMPUESTO

MADRID, 18—Informan de Toledo que los consumeros intentaron reanudar el servicio, pero el vecindario se lo impidió.

ADQUISICION DE UN CUADRO

MADRID, 18—La Asociación de Pintores y Escultores han abierto una suscripción con objeto de adquirir un cuadro de Van Der Gols para el Museo de esta.

Encabezan esta suscripción celebres pintores y escultores con mil á dos mil pesetas cada uno.

Estos visitarán al Rey Alfonso con objeto de obtener su apoyo para esta iniciativa.

TRASLADO DE PRELADOS

MADRID, 18—Según noticias de las autoridades, la combinación episcopal será la siguiente:

El obispo de Vitoria irá de arzobispo á Burgos y á Vitoria irá el auxiliar actual de Toledo; al obispado de Plasencia irá el actual deán de Sevilla, el obispo de Jaca pasará, probablemente, á ocupar un arzobispado y el obispo de Canarias vendrá á la península.

La nota curiosa es de que ninguno de los prelados nombrados pertenece á las órdenes religiosas.

Lamento justificado

A raíz de la condena de Queraltó

Conferencia sobre el mismo?

MADRID, 18—El Conde de Romanones lamenta que con motivo de la condena de Queraltó la prensa, especialmente la francesa, insulte á España.

MADRID, 18—Al referirse á la propaganda de determinados diarios á raíz del asunto Queraltó, dijo el jefe del gobierno que esa campaña, hecha principalmente por la prensa extranjera, no significa otra cosa que querer convertirlo en un caso semejante al de Ferrer.

«El gobierno nada tiene que ver—ha dicho Romanones—pues la condena la dictó la audiencia de Barcelona, confirmándola el Supremo Tribunal, fundándose en la querella que presentó Vidal Ribas al considerarse injuriado.

El gobierno es impotente para indultarlo mientras no le perdone el querellante.

Este exige que el perdon se lo pida Queraltó y á su vez este se niega á solicitarlo, por tanto resulta injusta la prensa que llama á España «nación inquisitorial».

MADRID, 18—El Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, ha visitado al Embajador de Francia en esta capital.

Se dice que esta visita se relaciona con la campaña que hacen algunos elementos avanzados en París contra España con motivo de la condena de Queraltó y el aplazamiento de la visita del Rey Alfonso á París.

LA CRISIS ESTA LEJOS?

MADRID, 18 — El ex-Ministro Sánchez Toca marcha para Cuba, habiéndose despedido hoy del Rey.

Al salir del palacio, los reporters le interrogaron acerca de la situación política habiendo contestado:

«Es difícil presagiar acerca de la política, pero calculo que los acontecimientos esperarán la caída de las hojas para producirse».

QUEJA DE LOS CONJUNCIONISTAS

MADRID, 18—Los conjuncionistas han manifestado al conde de Romanones su profundo disgusto por la prolongada clausura del parlamento y le han pedido que lo abra inmediatamente para discutir la derogación de la ley de jurisdicciones y otros asuntos importantes, pués lo contrario constituirá un menosprecio á las cortes.

MADRID, 18—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Roanmones ha ofrecido á los conjuncionistas abrir las sesiones del Parlamento prontamente para discutir los proyectos sobre las jurisdicciones, asociaciones, sobre la escuadra y mancomunidades.

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 18—El Ministro de Agricultura, Industrias y Comercio Hon. Nitti presidió el acto de inauguración del Congreso de Catedras Ambulantes de Agricultura pronunciando un aplaudido discurso.

Habló también el Sr. Miliani.

GIOLITTI EN TURIN

ROMA, 18—Comunican de Turín que ha llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros Hon. Giolitti.

ELOGIOS

MILAN, 18—«Il Corriere della Sera» hace grandes elogios del discurso pronunciado por el Dr. Zeballos en la Cámara de Diputados de la Argentina al tratarse sobre la convención sanitaria ítalo-argentina.

Este diario pone de relieve los aplausos que acogieron las palabras del Dr. Zeballos.

RAMOS MEXIA

ROMA, 18—Telegrafían de Génova que ha llegado á aquel puerto el Ministro de Obras Públicas de la Argentina, Dr. Ramos Mexía acompañado de su esposa.

Estos fueron saludados á su llegada allí por el Cónsul General de la Argentina, Sr. Escalada y el Presidente de la Cámara de Comercio Italo-Argentina.

LA MISION LAINEZ

ROMA, 18—Informan de Nápoles que el Embajador de la Argentina, Sr. Lainez acompañado de su esposa y demás miembros de la misión realizaron una excursión en automóvil por la ciudad.

SUICIDIO

ROMA, 18—Comunican de Oropa (Novara) que se ha suicidado en aquella ciudad á causa de sufrir de una grave enfermedad el industrial Sr. Eugenio Canónico de 52 años de edad el cual había regresado recientemente de Buenos Aires.

EXPLOTACION ZOOTECNICA

ROMA, 18—«La Vita» anuncia que el Sr. Demartino conferenció en Florencia con varios capitalistas genoveses y toscanos sobre la explotación zootécnica en la Somalia.

CONGRESO

ROMA, 18—Comunican de Liorna que las autoridades y notabilidades de esa ciudad se reunieron para organizar un Congreso de Navegación á celebrarse allí en el año 1914.

REPRESENTACION REAL

ROMA, 18—«La Tribuna» anuncia que los Duques de Aosta representarán á los Reyes de Italia en la fiesta á realizarse en Berlín en el mes de Julio próximo, con motivo de la celebración del 25 aniversario de la ascensión al trono, del Emperador Guillermo.

EN EL SENADO

ROMA, 18—En la última sesión que celebró el Senado el Ministro de Obras Públicas, Hon. Sacchi, declaró que los trabajos para la construcción de una línea férrea directa de Bolonia á Florencia comenzarán en breve.

El Ministro de la Guerra, General Spingardi, pone de relieve que esta línea influirá en los intereses militares.

Se acordó conceder el concurso del estado para el mayor éxito de los homenajes que se rendirán al extinto maestro José Verdi en Parma y en Busselo.

LAMENTO DEL PAPA

ROMA, 18—El Sumo Pontífice dirijió una epístola al clero mejicano en la cual deplora los sucesos de sangre desarrollados en esa república.

En esta epístola invita al clero á predicar á favor de la paz y concordia.

LABOR DE LA CAMARA

ROMA, 18—En un período de cuatro años la Cámara de Diputados ha aprobado 981 proyectos de ley.

HOMENAJE A VERDI

GENOVA, 18—A iniciativa de la Asociación Universitaria en el Politeama Margherita el Sr. Arturo Vechini conmemoró al maestro Verdi siendo muy aplaudido.

Asistían numerosas notabilidades y gran muchedumbre.

BEDUINOS PUESTOS EN FUGA

ROMA, 18—Notician de Bengasi, que una columna compuesta de una banda de indígenas á caballo, amigos de Italia, dos batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y una batería persiguió á los beduinos que atacaron á un puesto avanzado de áscaris establecido en Fojat.

La persecución se realizó hasta más allá del morabito de Mohamed-Scelzan.

Los italianos recogieron gran cantidad de armas y municiones abandonadas por los fugitivos.

EL ASUNTO DEL PALACIO DE JUSTICIA

ROMA, 18—El «Giornale d'Italia» dice que la comisión investigadora del asunto del Palacio de Justicia terminó la interrogación de los testigos y ha iniciado la lectura del informe que presentará á fines del mes en curso.

ABSUELTOS

ROMA, 18—Ha sido dictada la sentencia del proceso incoado á varios personajes bajo la acusación de fraude al fisco por fabricación de alcohol.

Aquélla absuelve al diputado Montagna y demás imputados.

EL PROCESO GOZO

ROMA, 18—El proceso al contralmirante Gozo se iniciará el 28 del mes en curso.

BANQUETE

GENOVA, 18—El presidente de la Exposición Colonial, señor Imperiali, ofreció un banquete al señor Demartino.

PERCANCE

ROMA, 18—Avisan de Voghera, que mientras el jefe de la estación despachaba á un tren de mercancías, fué arrollado por el directo, el cual le causó heridas graves.

VISITA DE ESTUDIANTES AUSTRIACOS

BRINDISI, 18—Llegaron 102 estudiantes vieneses con objeto de visitar las principales ciudades italianas.

DON PORFIRIO

ROMA, 18—Ha llegado el general Porfirio Díaz y su familia.

GRAN BRETAÑA

EXITO DE LOS REBELDES PERSAS

LONDRES, 18 — Comunicaciones de Boushire dan cuenta de que doscientos rebeldes rechazaron á las tropas del gobierno y acamparon en las puertas de Banderabbas.

Han desembarcado tropas de marina inglesas en aquella ciudad con objeto de proteger á los extranjeros.

LONDRES, 18—En la sesión que hoy celebró la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, declaró que á consecuencia de la designación recaída á favor de Satared-Douwleh, ex-jefe revolucionario persa, el gobernador de Ghilan manifestó el deseo de ser substituído.

EL HEREDERO

LONDRES, 18—El Príncipe de Gales partió para Alemania.

Este visitará las ciudades de Cologne, Coblenz, Dusseldorf, Heidelberg y Stuttgart.

PROYECTO RECHAZADO

LONDRES, 18—Telegrafían de Delhi que el Consejo Superior Legislativo de la India rechazó por 44 votos contra 10, un proyecto tendiente á gravar al azúcar extranjero con un derecho adicional de 5 o|o.

ASCENSO

LONDRES, 18—El príncipe Gales ha sido ascendido al grado de teniente segundo de la armada.

Hasta ahora tenía el grado de guardia marina.

Liquidación de la "Peruvian Company"

LONDRES, 18—Se ha empezado la liquidación judicial de la "Peruvian Amazone Company".

Se hallaba presente el señor Arana.

Los demandantes alegaron las atrocidades cometidas en Putumayo y objetaron otras poderosas razones.

La causa seguirá viéndose mañana.

ALEMANIA

GANANCIAS DE UNA COMPAÑIA

BERLIN, 18—El informe anual de la Compañía de Navegación «Hansa» dice que la ganancia neta realizada en el año 1912 asciende á 8.300.000 marcos contra 4.400.000 marcos en 1911.

NAUFRAGIO Y AHOGADOS

BERLIN, 18—Comunican Stettin que llegan informes de que el vapor alemán «Peruana» se ha perdido en la costa de Noruega, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

La visita del príncipe de Gales

COLONIA, 18—Llegó el príncipe de Gales, quien visitará el domingo á los duques de Hesse.

VELERO ENCALLADO

BERLIN, 18 — Un velero holandés encalló en la embocadura del Elba.

Se teme que su tripulación haya perecido.

Se han enviado elementos de auxilio.

RUSIA

DISOLUCION DE LA DUMA?

SAN PETERSBURGO, 18—En una reunión que celebraron los miembros de la derecha de la Duma, se discutió sobre la disolución de la Duma ó los cambios tendientes á transformarla en un simple cuerpo consultativo.

SAN PETERSBURGO, 18—Los jefes de la derecha de la Duma tratan de convencer á los representantes de los campesinos en lo que concierne á la disolución de aquella.

DESMENTIDO

SAN PETERSBURGO, 18 — Ha sido oficialmente desmentido el rumor de que había renunciado el primer ministro.

DIPLOMATICOS CONDECORADOS

SAN PETERSBURGO, 18 — Antes de abandonar el palacio imperial de Zarkoeseló, el Zar condecoró al embajador de Francia, M. Louis, con la órden de Alexandrenewsky con diamantes.

BANQUETE

SAN PETERSBURGO, 18—El Zar Nicolás recibió en audiencia y ofreció un banquete al Embajador de Francia en esta M. Louis, quién le remitió su carta de retiro.

BELGICA

LOS REYES EN VIAJE

BRUSELAS, 18—Los Soberanos partieron para Cannes.

DESIGNACION

BRUSELAS, 18 — El Comité Directivo de la Unión Interparlamentaria ha nombrado á lord Weardale presidente de la Conferencia que se reunirá el 3 de Setiembre en La Haya.

ESTADOS UNIDOS

LA REVISION ADUANERA

WASHINGTON, 18—Se anuncia que en el proyecto sobre la revisión aduanera, la comisión respectiva volvió á afirmar la mayoría de las tarifas que el ex-Presidente de la República Mr. Taft condenó.

ANORMALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, 18—Un telegrama recibido de Nogales anuncia que 176 soldados mejicanos cruzaron la frontera.

Las autoridades norte americanas los desarmaron por orden del Departamento de Guerra.

DESOCUPADOS

NUEVA YORK, 18—Anuncian de Albany que hay actualmente en el estado de Nueva York considerable número de obreros sin trabajo.

FONDOS PRO-«HOME-RULE»

BOSTON, 18 — La Liga Irlandesa que funciona en esta ciudad envió á Dublin la suma de diez mil dolares para aumentar los fondos destinados á la propaganda á favor del «Home-Rule».

BRASIL

LLAMADO

RIO JANEIRO, 18—Los diarios anuncian que el Sr. Arturo Mello adicto naval en Buenos Aires sería llamado á esta capital.

El Sr. Alvaro Costa lo reemplazaría.

SUICIDIO DE UN INGENIERO

RIO JANEIRO, 18—Telegrafían de Santos que se ha suicidado en el «Hotel del Globo» de aquella ciudad un individuo de profesión ingeniero y que ha dado el nombre de Horace Tetillaer.

Entre los papeles hallados en poder del suicida figura una fotografía de una señora, una carta, una circular de crédito, muchas libras esterlinas y un carnet de apuntes.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 18—El cambio á 16 5.32.

INCENDIO

Un voraz incendio ha destruído una propiedad del Club carnavalesco «Teniente Diablo».

ALREDEDOR DE LA CARESTIA

El «Jornal do Commercio» hablando sobre la carestía, publica un interviú hecho al ex ministro en Buenos Aires, señor Assis Brasil quien elogió la situación económica de la Argentina, la cual con 5.600.000 habitantes recaudó en el último ejercicio 160.952 contos, ó sea una media de 28.000 reis por cada habitante, mientras que el Brasil, con 25.000.000 habitantes solo tuvo un promedio de 9.000 reis por cabeza.

Compañía de sanatorios — Reducción de tarifas — Persecución á los trust — El ferrocarril estratégico argentino — Informe al respecto — Viajeros.

RIO JANEIRO, 18 — Bajo la presidencia del doctor Osvaldo Cruz se ha organizado la «Compañía de sanatorios del Brasil» destinada á la construcción de varios sanatorios.

—Se presentará á la Cámara, luego de su reapertura, un proyecto autorizando al gobierno á reducir de 50 o/o las tarifas del ferrocarril Central del Brasil, apoderarse de las mercancías pertenecientes á los trust y venderlas en remate, condenando de 6 á 12 meses de prisión á los que ejercieren el trust.

—El ministro de Obras Públicas ha recibido contestación del comandante del regimiento de ingeniería en la que dice que el jefe de la comisión de Serras da Colonia Guarany volvió de la frontera argentina comunicándole que los argentinos piensan ligar San Xavier y Apóstoles con una estación intermediaria del Ferrocarril de Santo Tomé á Posadas. Este ramal es visiblemente estratégico y tiene dirección opuesta al nuestro que estamos construyendo, lo que constituye una razón para que apresuremos nuestra construcción.

—El ministro y secretario de la legación de Portugal emprenden el 31 viaje á Lisboa.

PARAGUAY

TRISTE ANIVERSARIO

ASUNCION, 18 — Con motivo del segundo aniversario de la muerte del doctor Adolfo Riquelme, «El Diario» enlutó sus columnas y publicó la fotografía del extinto, recordando, en un extenso artículo, los actos sobresalientes de la vida política del mismo, su abnegación y patriotismo y los ideales porqué fué victimado, después del combate de Rosario, el 17 de Marzo de 1911.

También varios artículos que amigos y admiradores del mártir dedican á su memoria.

PROBABLES MINISTROS

En los círculos políticos se asegura que el ex presidente de la República, señor Cecilio Baez, ocupará la cartera de Relaciones Exteriores y que el señor Gondra permanecerá en la de Guerra y Marina.

CHILE

BANQUETE

SANTIAGO, 18—Espléndido resultó el banquete ofrecido por el Dr. Quirno Costa en honor del Ministro de Relaciones Exteriores.

Además asistieron á esta demostración los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades políticas y sociales.

CONFERENCIAS

—Conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro de Cuba en esta, Sr. Aramburu, el Cónsul de Chile en Montevideo Sr. Irarrazaval y el Sr. Alejandro Alvarez.

REUNION POLITICA

—El Directorio de los Conservadores acordó reunir á los senadores y diputados para tomar en cuenta la situación creada al partido con motivo de los últimos nombramientos.

ALIANZA?

—Avanzan las gestiones para constituir la antigua alianza liberal con los partidos radical, liberal-nacional y liberal-democrático.

FALLECIMIENTO

—Ha fallecido el coronel Gregorio Salgado.

INAUGURACION

—El acto de inauguración del Ferrocarril de Arica á La Paz se le dará gran importancia.

A esta ceremonia concurrirán los Ministros de Chile y de Bolivia.

Las gestiones para prolongar esta alianza están bien encaminadas.

Se cree que se llegará á un acuerdo al respecto.

DESCANSO

—El Presidente de la República ha resuelto pasar los días de Semana Santa en su estancia de Membrillo.

CAMBIO

—Cambio 103116.

ACUERDO

SANTIAGO, 18—Debido á gestiones de última hora se asegura que se ha producido un acuerdo entre los partidos respecto á la elección municipal, estableciendo el número completo de candidatos.

NOTICIAS ARGENTINAS

El conflicto ferroviario — Vacante de diputado — Mitin pro 8 horas — La amenaza de huelga agraria — El gobierno de la provincia.

BUENOS AIRES, 18—El ingeniero señor Nogues, conferenció con el Ministro del Interior sobre su mediación amistosa entre la sociedad obrera Fraternidad y las empresas de ferrocarriles.

—Esta tarde el Ministro del Interior consultará al Presidente de la nación, si procede incluir en el decreto de convocatoria á elecciones en la capital la nueva vacante de diputados.

—Informan del Rosario que se realizó un meeting de dependientes de comercio para pedir la jornada de ocho horas y el descanso dominical.

Durante este acto reinó completo orden.

—El Presidente de la Federación Agraria dirigirá una nota al Ministro del Interior solicitando la mediación de los Poderes Públicos, para evitar la huelga general.

El Presidente de la Federación termina anunciando que dentro de diez días estallará la huelga general de arrendatarios si los propietarios no acceden á las solicitudes presentadas.

—Los conservadores disidentes ofrecieron al señor Máximo Paz, la candidatura para gobernador de la provincia de Buenos Aires.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 18—En la calle Humahuaca los bomberos que apagaron el fuego que se declaró en un altillo removiendo los escombros encontraron el cadáver carbonizado del sereno llamado Esteban Camilo.

LLEGADA DE UN PERIODISTA

A bordo del vapor «Sierra Córdoba» ha llegado el conocido periodista español Sr. Diego Fernández Arias, ex-director y propietario de «La Correspondencia Militar».

Este visitará el país pasando luego á Chile y Estados Unidos.

EXPLOSION

—Comunican de Laboulaye que en una chacra de la colonia San Ernesto explotó la caldera de una máquina trilladora, matando á tres obreros é hiriendo á cuatro.

VIAJERO

—El día 10 de Abril próximo parte para Europa el Embajador Extraordinario de la Argentina en Inglaterra y Alemania.

LA CUESTION DE LAS EMBAJADAS

SE SOLUCIONA?

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» dice que en los círculos allegados á la cancillería manifiestan que el P. Ejecutivo tiene el propósito de nombrar embajadores en comisión á las personas ya designadas, en vista de la situación violenta que la inercia del Senado ha creado á uno de ellos.

Agrégase no es agena á tales propósitos la actitud del enviado á Italia, á quien debido al papel desairado que desempeña se le atribuyó la intención de dimitir y abandonar el territorio italiano.

PEDIDO DE VAGONES

BUENOS AIRES, 18—Las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y del Sud han hecho en Europa y Estados Unidos un pedido de seis mil nuevos vagones los que estarán aquí antes de fin de año. Las Empresas del Pacífico y del Oeste harán tambien un gran pedido.

COMPRA-VENTA DE BIENES RAICES

BUENOS AIRES, 18—Se nota movimiento en la compra de propiedades por el capital extranjero. Una casa bancaria y un establecimiento de crédito han recibido órdenes de comprar propiedades en esta capital y en la Provincia de Buenos Aires por valor de seis millones y medio de pesos.

ROBO AUDAZ

Se ha comprobado esta mañana un audaz robo en la esquina de las calles Lavalle y Carlos Pellegrini donde esta establecida una farmacia próxima á una comisaría. Los ladrones se han llevado una valiosa cantidad de artículos de farmacia, droguería y cirujía. Este robo permanece en el misterio.

APROBACION PROBABLE

"El Diario" dice que contrariamente á lo que se decía el Senado aprobará los duodecimos acordados por la Cámara de Diputados á fin de evitar conflictos.

BARCA VARADA

A doce kilómetros al Sur del Banco Buenos Aires se encuentra varada una barca que pide auxilios. La Prefectura ha despachado elementos de salvataje. El aviso de esta varadura fué comunicado á la Prefectura por el práctico que piloteaba al vapor "Eggesford". No se sabe cual es la embarcación de que se trata.

NADA RESUELTO

No se ha resuelto aún nada acerca de la convocatoria á elecciones en la capital para proveer la vacante dejada por el diputado señor Moreno.

DERECHO A FAVOR DE LA ADUANA

BUENOS AIRES, 18 — El Ministerio de Hacienda ha resuelto que á partir del día 24 del corriente la aduana de esta capital perciba el derecho del uso de los guinches llamados «mayores».

RECELOS?

«La Gaceta de Buenos Aires» dice que la expectativa pública aumenta y aunque se considera pasado el momento mas difícil, se notan recelos sobre próximos acontecimientos. Sin embargo, se hace camino para consolidar á los elementos conservadores de la provincia á fin de contrarrestar á los radicales y socialistas que concurrirán resueltamente á los comicios.

DERRUMBE DE UN EDIFICIO

Agente que evitó una catástrofe

BUENOS AIRES, 18—Esta tarde se ha derrumbado un edificio en la calle Balcarce esquina Alsina. Hay dos heridos graves. No ocurrió una tremenda catástrofe debido á un agente que al ver agrietarse el edificio tomó las medidas del caso alejando del sitio del peligro á numerosas personas que transitaban en las cercanías. Los moradores del almacen situado en el edificio derrumbado tuvieron tiempo de escapar. Se aplaude la conducta del agente, el cual ha evitado una catástrofe. El edificio derrumbado está avaluado en cien mil pesos. Un numeroso pelotón de bomberos se ocupa en la remoción de los escombros.

NUEVA LINEA DE TRANVIAS

BUENOS AIRES, 18—La Compañía Lacroze ha presentado una solicitud pidiendo autorización para la construcción de una línea de tranvías eléctricos hasta San Isidro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ARRENDAMIENTOS DE SERVICIOS

La firma de letrado puesta al pié de los escritos que se presentan en los juicios, es prueba suficiente del respectivo contrato de arrendamiento de obras y de su ejecución?

Varios herederos de una persona que había celebrado un contrato de iguala, para reclamar la posesión de un campo, con expresa condición de que el procurador contratante quedaba obligado á las prestaciones legales, se opusieron á la reclamación de honorarios que hacía el abogado, nombrado defensor para los herederos ausentes, en el indicado juicio posesorio.

El reclamante manifestó que no eran los de la iguala, los que le debían honorarios, sino los herederos ausentes, que en ese contrato de iguala no tuvo intervención alguna. Sería muy fácil, agregó, burlar á los letrados si las partes litigantes se exceptionaran con convenios hechos entre litigantes y procuradores.

Cabe advertir, que en los escritos del procurador, parte en el cuota litis, aparecía la firma del abogado de la preindicada reclamación.

El Juez apreció esta circunstancia — la forma de letrado — bastante para reconocer la aceptación de los servicios, los cuales sirvieron para la defensa común de herederos presentes y ausentes y utilizados por el procurador en uso de la facultad de recurrir á personas habilitadas por ley y preparadas al efecto (art. 1228 del Código Civil), que según lo dispuesto en el art. 1807, el caso era el de un arrendamiento de obra, de pago obligatorio conforme con el 1808, que el hecho de haber sido nombrado para la defensa de otras personas, no impedía el pago por parte de las demás, quienes también aprovechaban los servicios en cuestión y que en el contrato de igual, por ser el abogado de los ausentes un tercero, no afectaba en lo más mínimo sus derechos.

Subido en apelación el auto, el Tribunal de 1er. turno, consideró que los servicios de la referencia tenían la doble condición de ser de oficio y particulares, según las fechas en que se habían prestado.

Que los servicios de un arrendamiento de obras, pueden reclamarse por la persona que los ha prestado sin necesidad de contrato escrito, que basta que sean relativos á su profesión y modo de vivir honesto para la demanda del precio (arts. 1807 y 1808, del Código Civil).

Que la simple firma de letrado puesta al pié de los escritos, en casos como el ocurrente, demostraban con toda evidencia, que los servicios fueron solicitados y prestados en condiciones determinadas por el art. 146 del Código de Procedimiento Civil. Y atento lo dispuesto en el inciso 1.o del art. 732, del mismo cuerpo de leyes, reconoció el derecho del reclamante, y lo mismo que el Interior, para fijarlos, dispuso que pasaran los autos al regulador de honorarios.

UN MUERTO

(INEDITO)

"¿Qué por qué bebo, me dices? ¿Qué quién soy?... ¿Qué soy? ¡Ah! hijo mío! Son muchas preguntas esas y muy indiscretas, para que las responda: un viejo como yo, á un niño como tú... Sin embargo, escucha. Me ha parecido ver allá en el fondo de tus ojos, no la vulgar y malsana curiosidad de un chiquillo, de un indiscreto, sino el deseo de saber, de conocer,... de templar tu alma con ajenos dolores. Además, leo compasión en ellos; sí, compasión!

¡Bien! Aunque así no sea, no importa... Te lo diré todo, todo... ¿Me preguntabas...? ¡ah ¡ya recuerdo!... Escucha y Dios quiera que la relación de mi vida, te sea útil en algo y te enseñe á saber evitar ciertos escollos con que has de tropezar en tu existencia...

Te habla, hijo mío, una cabeza que ha pensado, un cerebro sólido en su tiempo, que brilló con inteligencia. Hoy, solo es una calabaza que anda y que acompaña á un muerto que camina.

Este cuerpo tembloroso, bajo la piel arrugada, no fué siempre tembloroso y arrugado; estas espaldas encorvadas, eran rectas como las de un húsar y éstas canas ¿ves? éstos blancos hilos de plata, semejantes á una peluca empolvada del tiempo viejo, fueron tambien una sedosa cabellera negra, llena de frescura y juventud...

Ahora, no te habla el joven que recuerdo ó mejor dicho cuya alma visto, pues su cuerpo ha tiempo que murió, desapareció, se fundió, al morir su juventud y solo dejó estas blancas canas lastimosas, estos huesos macilentos y temblorosos y estas arrugas, estos surcos que son las huellas de mis sufrimientos en el mundo.

Bien. Soy pues uno. ¡Cualquier cosa!— Un anónimo... Soy X. Mi nombre poco importa; mi patria menos. Llámala si quieres el Universo...

¿Qué cuál fué mi vida, dices? La vida de los míseros. ¿Mis dolores? Todos los dolores de los que sufren. ¿Mis penas? Las penas que tienen los más desgraciados, al cruzar este calvario de la vida. ¿Mis alegrías? ¡Ninguna! Nunca tuve un instante de dicha, de felicidad... ¡Nunca ansié vivir... ¡pero llamé en vano á la Muerte, muchas veces!...

Si niño, creéme, son arrugas, son canas, son dolores que hablan por mis labios.

A tu edad, no se sabe lo que es sufrir... yo nací sufriendo. Si he llorado, si he gemido, si he lanzado algún reproche á mi destino, ese llanto, ese gemido, se ha perdido solitario en la noche sin que un suspiro amigo lo recogiera...

Y no tengo alma. ¡Soy un muerto que anda, que va!...

¿Y aun me preguntas porque bebo? ¡Por favor, no me hagas reir!... Tu pregunta es extraña, es rara, es la pregunta de un niño.

Preguntarle á un viejo como yo, porqué bebe! Mira mis canas, mis arrugas, mis espaldas y ellas te responderán... Pero no, no entenderías su lenguaje. Te hablaré yo mismo...

Cuando nací, tenía los mismos derechos á la vida que tú, que todos.

La Naturaleza había prodigado sus dones en mí: era hermoso, agraciado... Tenía una madre amante, que murió. Recogióme la bastarda caridad de un matrimonio, para quién fuí el caballo de labor: de día: trabajo y palos... de noche, palos y trabajo.

Es lo primero que recuerdo de mi niñez...

Mi juventud fué, pues árida, triste, solitaria. Pasó sobre mí, sin dejar una sola de esas huellas amables, cuyos recuerdos á la vejez, nos hacen sonreir con ternura.

Tuve un solo amor en mi vida. Uno solo y bien amargo.

Era entonces joven, casi un niño. Pero un niño, cuya alma se templaba en el yunque donde la Necesidad forja los grandes caracteres, á fuerza de rudos golpes y crueles desengaños, que no matan, no, pero dejan en el alma una marca de fuego imperecedera...

Te decía que había amado á una, en la que puse ¡mísero de mí! todo el cariño que me faltó siempre... y tuve para ella una veneración sin límites, un respeto inmenso y un amor profundo...

¡La miserable! Como me engañó! Como rió de mí.

Un día, día fatídico y de helado recuerdo, la ví tal cual era en realidad: brutal, salvaje, voluptuosa... ¡en brazos de otro! ése incógnito "otro" de siempre, que diariamente lanza al mundo tantos locos...

No la maté y huí. Abandoné aquella tierra, con el alma destrozada, hecha girones... Llevaba dentro de mí una profunda tristeza que nada podía borrar... ¡Cómo sufrí! ¡Cuántas lágrimas me costaron tanta bajeza, tanta infamia...!

Entonces comencé á beber y no conseguí jamás que el alcohol me alegrara Era una borrachera melancólica, triste, sombría, sin saber por qué... ¡pero olvidaba!

Sábelo, niño. Si me faltó siempre lo único que hace posible y llevadera la vida, esto es: una madre, una mujer, un amigo, me queda ésto: ¡el alcohol!

¡Por eso bebo! y cuanta más cantidad, mejor. A veces me parece que soy un inmenso tonel en el que echo fuego y vino; y que ambos batallan en mi interior, se enfurecen, luchan y se encrespan, chocan y estallan en mi cabeza, y ¡bebo! ¡bebo! y poco á poco los recuerdos se apagan, acállanse los gritos de mi alma herida, el cerebro se anubla, la inteligencia se aduerme. ¡Ya no soy nada! Entonces me parece que echo á andar. Veo delinearse ante mí, un largo camino interminable, abrupto y salvaje, y voy por él hollando mis dolores, mis tristezas, mis recuerdos.

Cada piedra que choca con mi pié, es una pena que queda atrás. Cada zanja en que tropiezo: una arruga que me arranco de las sienes y camino, camino... y también río!

Me río de los dolores, de las miserias, de los sufrimientos, de la bajeza de los hombres: de la muerte.

Solo veo á veces, allá arriba, entre los astros, los ojos de una madre que no conocí que me miran con lástima, con cariño, con pena... ¡y bebo!"

Los ojos apagados, vacilantes, sin vida del hombre, me miraron. Calló y de un sorbo, apuró la copa de alcohol. Luego volvióme la espalda con indiferencia y se marchó.

Yo en tanto inmovilizado en el sillón del bar, me parecía sentir una paso pesado que se alejaba, por un camino interminable, abrupto y salvaje, y en mis oídos resonaba una risa lúgubre, espantosa, satánica, que parecía la burla atroz de un Destino implacable.

O. Muñoz Maines.

De todas partes

ESTAMPILLAS DE CORREO PARA LA EXPOSICION DE PANAMA

Al aprobar recientemente los dibujos preparados por la Sección de Imprenta y Grabados para la edición especial de estampillas de correo para la conmemoración de la apertura del Canal de Panamá, el Administrador General de Correos de Norte América autorizó la preparación de 80.000.000 de estampillas de la denominación de un centavo; 150.000.000 de dos centavos; 8.000.000 de cinco centavos y 5.000.000 de diez centavos, y que fuesen puestas á la venta comenzando el 1.o de Enero de 1913.

La série comprende cuatro denominaciones, según se ha indicado. Las estampillas tienen como tres cuartos de pulgada de alto por un diez y seis avo de pulgada de ancho; en la parte superior aparecen las palabras "U. S. Postage" y "San Francisco, 1915"; en el borde de la izquierda tienen una rama de laurel y en el borde de la derecha una rama de palma; una cifra indicando la denominación aparece dentro de un círculo de cada esquina inferior, con la palabra "cents" entre ambos círculos. La estampilla de un centavo es verde y en el centro aparece dentro de un círculo el busto de Balboa, descubridor del Océano Pacífico, mirando hacia la izquierda, y lleva una coraza y casco con una pluma. A ambos lados del fondo se ven palmas y el océano en primer lugar. Bajo el retrato y en un cuadrado horizontal partiendo el círculo aparecen las palabras "Balboa, 1513".

La estampilla de dos centavos es roja. Representa las esclusas de Gatún del Canal de Panamá con un buque mercante saliendo de una esclusa y un buque de guerra en la otra. En la distancia aparecen las montañas del Istmo, y las palmas en el lado derecho de las esclusas. Bajo el grabado aparecen las palabras "Gatun Locks".

La estampilla de cinco centavos es azul y contiene el grabado de la Puerta de Oro en el puerto de San Francisco, con el sol poniente en el fondo y un buque y barco de vela en la bahía. Las palabras "Golden Gate" aparecen debajo del grabado. La estampilla de diez centavos es de color amarillo oscuro. El asunto que representa es el "Descubrimiento de la Bahía de San Francisco" (Discovery of San Francisco Bay), tomado de un cuadro que representa los descubridores contemplando la bahía distante. Todos los nuevos dibujos son finos ejemplares del arte del grabador.

EL AZUFRE DE LOS COMBUSTIBLES

Manera de averiguarlo, especialmente en los combustibles de petróleo

La Oficina de Minas de Estados Unidos, la que está haciendo análisis y ensayos de los combustibles minerales, recibe con frecuencia preguntas acerca del modo de determinar el azufre que contienen los aceites combustibles y los productos de petróleo. Tales preguntas han dado motivo á la preparación de un papel, el cual ha sido publicado como parte del informe sobre la tecnología del petróleo.

La acción corrosiva del ácido de azufre en las cajas de fuego y tubos de caldera y en los cilindros de los motores de combustión interna, no la comprenden enteramente. Los efectos de tal acción se ven claramente con las concavidades, costras y partes ásperas que se forman en las superficies metálicas que han sido expuestas á los productos de la combustión ricos en azufre. Por consiguiente, es necesario tener conocimiento exacto del azufre contenido en los combustibles.

Los métodos para la determinación cuantitativa del azufre en los combustibles, en especial los productos del petróleo, pueden ser clasificados según sigue:

(1) Fusión en seco con álcalis y oxidación subsiguiente con bromo.

(2) Fusión en seco con una mezcla de álcalis y agentes oxidantes.

(3) Tratamiento con álcalis húmedos y agentes oxidantes.

(4) Oxidación con vapores de ácido nítrico á altas presiones.

(5) Quemando en oxígeno puro á presión atmosférica.

(6) Quemando en un chorro de oxígeno puro.

(7) Quemando en una lámpara en oxígeno atmosférico.

(8) Quemando en un calorímetro de bomba con oxígeno puro bajo una presión de 30 á 40 atmósferas.

En este papel tratan los métodos para la determinación del azufre en los combustibles en el orden arriba indicado.

Los métodos 1, 2 y 3, á pesar de dar un buen resultado con materias que arden lentamente, tales como el carbón y cok, de ellos no puede dependerse para los aceites.

El método 4 es exacto, pero debido al peligro de alguna explosión no es satisfactorio.

El método 5 no es exacto porque la combustión no es siempre completa á una presión atmosférica.

El método 6 es exacto, pero fastidioso, y tiene que ser vigilado constantemente por el químico.

El método 7 es aplicable á los aceites para alumbrado, pero no á los aceites gaseosos ó residuos densos.

El método 8 es aplicable á todos los aceites y materiales combustibles, es exacto, rápido y seguro.

MARITIMAS

Permisos

Con el permiso de la Capitanía del Puerto entraron al varadero la lancha del tráfico N.o 453 de Antonio Debitonde, y la lancha N.o 401 de N. Patron.

Estos buques sufrirán reparaciones.

Colocación de boya

Ha sido colocada nuevamente en el placé rocoso existente en el antepuerto, la boya de luz blanca que se había retirado momentáneamente.

La colocación fué llevada á cabo por la Dirección de Hidrografía.

El vapor «Vasari»

Procedente de New York entró anoche á las 10 al puerto, el vapor inglés «Vasari».

Condujo cinco pasajeros, correspondencia y carga.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores «Río Uruguay», con 144 pasajeros; «Roma», con 107 y «Eolo» con 190.

Vienen hoy, el «Río de la Plata», «Venus» y «Madrid».

Remolques

El vapor del tráfico «Virginia», conducirá á remolque hasta Santa Lucía el automóvil «Podra N.o 4».

—El vapor «Florida» conducirá á remolque hasta Santa Lucía una lancha automóvil propiedad del señor Lorenzo Medina.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Suscrita por el vecindario de la Avenida Gonzalo Ramírez, entre Magallanes y Yaro, y Gaboto entre San Salvador y Gonzalo Ramírez, se ha presentado una solicitud á la Municipalidad pidiendo se proceda á pavimentar esas vías de tránsito, como también se los dote de los servicios de luz y limpieza.

Pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales.

—También los vecinos y propietarios del Barrio de «Las Palmas» situado en el Camino Monte Caseros entre Larrañaga y Cibils han solicitado la apertura de la calle Moreno que se encuentra obstruída por un alambrado y se mejore convenientemente la calzada del Camino Monte Caseros.

La Dirección de Obras Municipales informará en esta gestión.

POLICIA

CATORCE MESES DESPUES.

Captura de un pajarraco de levita

SU VIDA - SUS HAZAÑAS

Cómo se verificó la detención

MONTO DE ALGUNOS DE SUS ROBOS

TODOS LOS DETALLES

Digan después que la casualidad no juega gran papel en las pesquisas que realiza nuestra policía!

El caso descubierto ayer es una prueba innegable de ello.

Ha caído en poder de nuestras autoridades, un "pajarraco" de larga cola y de larga fama, en una forma verdaderamente increíble.

El citado individuo, cuenta con una foja bastante lucida en el delito y ha tenido á mal traer en diferentes ocasiones á nuestros sabuesos,—y en eso de sabuesos no veais hoy nada de ironía.

Dejemos á un lado los comentarios y entremos en materia.

DENUNCIAS VIEJAS

El 17 de Enero del año ppdo. se presentaba en las oficinas de la comisaría de la 7.a sección, el señor Alejandro E. Galli Estomba denunciando que, en circunstancias que se bañaba en la playa Ramírez le había desaparecido la cantidad de $ 25.40, un reloj de oro, un anillo idem con brillantes, una cadena de oro con medallón y un cortaplumas de oro, todos estos objetos avaluados en la suma de doscientos veinticuatro pesos.

La policía de la 7.a sección dió cuenta del hecho á la de Investigaciones, pero por más pesquisas que se hicieron al respecto no se logró dar con el autor ó autores del hecho mencionado.

Pasaron días y el señor Estomba comprendió que no se uniría con su dinero y alhajas y así lo creyó también la policía.

El 17 de Abril del mismo año los elementos de la Policía de Investigaciones recibieron la visita del señor Emilio Milhas (hijo), domiciliado en la calle Vilardebó 2, quien manifestó que en circunstancias que regresaba de la capital argentina, en el vapor "Paris", le habían robado del camarote un cofre conteniendo las siguientes alhajas y que importaban nada menos que la suma de $ 4.000:

2 gargantillas de platino con brillantes.
1 alfiler de oro con brillantes.
1 prendedor de oro con 36 brillantes.
1 prendedor de perlas con diamantes y esmeraldas.
1 par de aros con brillantes.
1 alfiler de oro con brillantes.
Una cruz con brillantes y perlas.
1 prendedor de oro con brillantes.
2 cadenas de oro para señora.
2 pulseras de oro.
1 reloj de oro y otras alhajas.

Como se vé el robo no era nada común, y los de Investigaciones se asustaron.

Añádase á éstos, otros que se venían denunciando diariamente y de los cuales no se lograba descubrir á los autores y comprendase el estado de exaltación en que estarían las autoridades.

EL PRIMER INDICIO — EL LADRON SE ESCAPA...

Todos los comisarios de Investigaciones se pusieron en campaña para saber quién era el audaz sujeto que venía cometiendo los referidos robos.

Después de una larga tarea se tuvo la sospecha de que fuera cierto individuo que se hacía llamar José Formica, quién tenía algunas cuentas que arreglar con las autoridades de la vecina orilla y que se sabía se encontraba hacía algún tiempo en Montevideo.

Como en poder de nuestra policía estaba la filiación del indicado pajarraco, los pesquisas salieron en su búsqueda.

Pero; oh desilusión! Después de seguir un sinnúmero de pistas sin ningún éxito se supo que Formica se había embarcado días después del robo del que fué víctima el señor Milhas, con destino á Europa.

Se averiguó, además, que el mencionado Formica había empeñado en la casa de préstamos establecida en la calle Reconquista 224, propiedad de Pedro Bresciani, unas alhajas, producto del robo verificado en el vapor "Paris".

Comprendiéndose que ya contra el pájaro nada se lograría, las pesquisas se llamaron á profundo silencio.

Otra cosa no se les podía pedir.

LA SORPRESA EN UN TRANVIA—DETENCION DE FORMICA

Viajaba uno de los comisarios de Investigaciones,—lamentamos no poseer su nombre,—en un tranvía de La Comercial recorrido 31, cuando de pronto vió á un individuo elegantemente vestido, que le pareció sospechoso. Haciendo memoria recordó que la filiación del citado pasajero coincidía con la de un gran pajarraco, que respondía al nombre de José Formica.

No reflexionó mucho tiempo y acercándose al sujeto lo tocó en el hombro.

—¿Me quiere usted acompañar?

—¿Yo? Se equivoca, señor...

—¿Quiere usted acompañarme?, repitió el funcionario policial y disimuladamente le mostró al personaje el distintivo policial.

No se habló más. Se detuvo el tranvía y ambos descendieron.

HABLA EL DETENIDO

El comisario de Investigaciones y el detenido llegaron á las oficinas de la Plaza Independencia.

Formica, pues, no había duda que era él, fué llevado á presencia del Inspector Russo.

—¡Hola! ¿Regresó ya?

—Pero señor...

—Fuera disimulos... ¿Es usted ó no, José Formica.

—¿Sabe que estoy viendo que usted tiene razón?

Y el detenido dejó sobre la mesa los guantes y el sombrero.

Lentamente sacó después un cigarrillo y obsequió al inspector, que no aceptó—porque solo fuma de Toscana,—y se reclinó en uno de los desvencijados sillones, de los pocos que existen en el despacho.

—A su disposición.

—Me alegro. Hablemos claro...

—¿Es usted el autor del robo realizado en una casilla de la playa Ramírez y de otro en el vapor "París"?

—¿Nada más? Bueno, voy á mostrarme con usted franco... Soy yo el autor de esos robos.

—¡Molto bene! Y... ¿cuándo regresó?

—¿Le agrada saber? Muy bien, regresé el día 11 del corriente en el vapor "Lauzu"... ¿Quiere saber la hora?...

El hombre se sonreía irónicamente.

—¡Se la guarda la hora!...

—Es usted muy generoso señor!...

—Acostumbro serlo...

—Si usted me permite voy á salir un momentito...

El individuo, vigilado, se entiende, cruzó el patio.

LO QUE SE LE ENCONTRO

Minutos después uno de los agentes lo volvía á remolque al despacho del inspector Russo.

—Este señor,—dijo el agente,—intentó arrojar en el W. C. esto...

Y mostró 2 chapas de oro y una medalla del Jockey Club argentino y que pertenecía según la inscripción al señor Luis Praderis.

—Con que ésta teníamos, amiguito?

—Es un honor que yo sea amigo suyo...

—Que se calle, ¿entiende?

—Callo y oigo... ¡Es tan fácil hacer esto estimado amigo!

Se le practicó de inmediato un registro y salieron á relucir los siguientes objetos:

Una moneda de plata austriaca.
1 cortaplumas de plata
Una cartera de bolsillo.
1 reloj de oro.
Una cadena de oro con medallón.
1 estuche de nacar.
1 reloj de plata para pulsera.
1 par de gemelos para puños.
1 anillo de oro con brillantes.
1 anillo con 6 brillantes.
1 alfiler con piedras.
Una fosforera con las iniciales P. F.
Una cadena de oro con un corta cigarros, de plata.
1 llavero con nueve llaves.
1 anillo de metal con piedras.
Una alfiler de oro con 3 brillantes y un diamante.
Una fosforera de metal.
1 sello de oro con las iniciales R. C.
1 alfiler con camafeos.
1 estuche con gemelos de fantasía.
2 gemelos para camisas.
Una perla.
1 estuche con un par de gemelos de oro y piedras verdes.

En dinero poseía la suma de $ 30.

QUIEN ES FORMICA

José Formica, es un individuo, como ya manifestamos, de larga foja de "servicios". Se encuentra prontuariado en la Argentina y en el Brasil. Se hacía pasar como representantes de las casas de Río Janeiro, viajando continuamente con ese pretexto.

Los principales golpes los ha dado á bordo.

Viste con toda elegancia y sus modales son de persona acostumbrada al trato con gente.

La policía cree que es el autor de varios otros robos, pero esto aún no se ha podido esclarecer.

El referido individuo fué remitido ayer á la Cárcel Correccional.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría de la 2.a se presentó Félix Sala Laureiro denunciando que en circunstancias que trabajaba en el teatro Royal le habían sustraído una cartera de bolsillo que contenía $ 10.40.

A Juan Morat, domiciliado en la Plaza Independencia 725, le sustrajeron una cartera, una almohada, unas corbatas, unos zapatos de goma, etc., todo lo que avalúa en $ 20.

Julio López denunció en la oficina de la calle Camacuá, que en momentos que trabajaba en el Royal le habían robado un reloj de niquel y una cadena, objetos que avalúa en $ 8.

A Virgilio Scarabelli, domiciliado en Cuareim 1613, le sustrajeron una estatua de terracota que avalúa en $ 30.

Hizo la denuncia en la 3.a.

A José Rodríguez establecido con fábrica de ropa blanca en la calle Soriano 915, le hurtaron una caja con 12 camisas que avalúa en la suma de $ 20.

Jesús San Juan, con domicilio en la calle San José 935, denunció en la 4.a que le habían desaparecido 2 relojes de acero, y otro enchapado en oro, 2 cadenas y un par de gemelos para puño.

Se hacen averiguaciones.

Nicolás Spinelli, domiciliado en Gaboto 50, denunció en la 5.a que le habían robado la cantidad de cincuenta pesos, en 25 billetes de $ 1 y monedas de $ 1 y 0.50.

De la casa de comercio de Cristiani Hnos. desapareció un juego de arreos.

La denuncia se hizo en la 16. sección.

A Agustín Villasboas, domiciliado en la calle Reducto 610, le robaron, con efracción, la suma de cincuenta y cinco pesos.

Interviene la 12.

José Taboada, domiciliado en Cuñapirú 71, denunció en la 8.a que le habían sustraído 10 gallinas, 8 pollos y 3 patos, que avalúa en $ 15.

A Alberto Acuña, domiciliado en Defensa s|n, le robaron setenta baldosas, 2 puntales y otros objetos que avalúa en $ 10.

Norberto Blanco se presentó en la 10. manifestando que de la obra que se construye en la Avenida Brasil s|n, le habían sustraído un reloj de plata y una cadena enchapada en oro que avalúa en $ 18.

La señora María Casaravilla se presentó en la 6.a.

—Sin darme cuenta,—dijo,—me han dejado sin reloj y sin cadena...

—¿En dónde?

—No sé. Me entré en la casa situada en la calle Constituyente 620...

—¿Desconfía de alguien?

—No señor...

—¿Avalúa lo robado?

—En veinticinco pesos... Ambos objetos eran de oro...

Los comisarios de esa seccional buscan á los punguistas. ¿Caerán? ¡Algún día! Y sino que lo digan los de la Joyería Clarió.

Una balija que contenía ropa y que se avalúa en $ 10, le robaron á Silvestre Belledome, domiciliado en la calle Yacaré 16.

Interviene en el hecho la seccional 1.a.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO—

En momentos que trabajaba ayer en la Estación Bella Vista, Ignacio Olivera, oriental, soltero, de 25 años y domiciliado en aquella localidad, tuvo la mala suerte de cortarse con el arco de una barrica, tres dedos de la mano izquierda.

Lo reconoció el doctor Payssé.

BOCHINCHE DE ORDAGO—

Antonio Valle Repetto, José Heivetzlen, Mario Cruz y Esteban Valle, después de armar un escándalo terrible en la calle 8 de Octubre 159, se tomaron á golpes.

Esteban Valle resultó con lesiones en la cabeza debido á un golpe que le aplicó Holvetzlen con un taburete, y éste herido en la cara por un golpe que le acomodó Esteban con una botella.

Reconoció á los heridos el doctor Ferrer.

Intervino la 9.a.

A DISPOSICION DE JUEZ—

Las autoridades de la 2.a sección remitieron ayer á la Cárcel Central á Rafael Domínguez para ser puesto á disposición del Juez de Paz de la 4.a sección.

POR ESCANDALO—

La seccional 2.a remitió al Cabildo á Olegario Barragán por dar "función" gratis en Bartolomé Mitre 1132.

INTENTO DE SUICIDIO—

La policía de la 14. sección comunicó anoche al Departamento de Policía que en su casa situada en la calle Lima 132, había intentado quitarse la existencia el joven Luis Fassoli, oriental, de 18 años, soltero, ingiriendo para lograr su objeto dos pastillas de bicloruro.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital Maciel, donde actualmente se asiste.

Lo reconoció el doctor Felipponc.

Juan Abellá y Escobar

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Marzo de 1913

Carola Torres de Abellá, esposa; Juan Carlos y Amelia (presentes), Luis María, Carolina, Cristina y Elvira (ausentes), hijos; Cristina Torres, madre política; Ana Abellá de Rubio, Ramona, Valentín, Pedro (ausente) y Julio Abellá y Escobar, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 19 á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Timbó N.o 61, entre Durazno y Maldonado. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Evaristo Sammarco, 21 años, empleado, oriental, con Isabel Anita Ardito, 19 años, oriental.

Eduardo Outeda, 30 años, empleado, oriental, con Magdalena Rodino, 20 años, oriental.

Julio Alfredo Sansoni, 23 años, empleado, oriental con Ana Morales, 22 años, argentina.

Clemente Botta, 27 años, empleado, oriental con Filomena Pioro 23 años, oriental.

Eugenio Lejour, 30 años, mecánico, francés, con Eva Leibovice, 30 años, romana.

Carlos Formento, 22 años, empresario argentino, con Pura Gutierrez, 21 años, oriental.

Costable Davicli, 27 años, comercio, italiano, con Rosa Lorieto, 20 años, oriental.

Manuel Couto, 27 años, jornalero, español, con Jesús Espantoso, 21 años, española.

José Ulises Caraffini, 39 años, comercio italiano con María Amalia Tambaré, 30 años, italiana.

Pedro Lanzola, 26 años, comercio, oriental con Angela Rebagliati, 23 años, oriental.

Alfredo Aburralde, 28 años, chauffeur, argentino, con Enriqueta Simonelli, 19 años oriental.

Manuel Fernandez, 31 años, jornalero, español con Manuela García, 26 años, española.

Blas Luis Figari, 23 años, comercio, oriental con Sara Bottari, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Un feto, Rincón 26; Un feto, Defensa 155; María Pujos de Benguet, francesa, 46 años, casada, Agraciada 307; Máximo Camboa, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Libertad s|n.; Baldomero Rojas, oriental, 50 años, casado H. Maciel; Elena Candia de Ravera, italiana, 73 años, viuda, Bla. Cengues 30; Manuel Montero, oriental, 27 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Gregorio Robaina, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Ramón Silva, oriental, 21 años, soltero H. F. Ferreira; Angela Piriz de Ventura, oriental, 43 años, casada, H. Vilardebó; Ana Westerberg, rusa, 29 años, casada, á bordo de una barca rusa; Amalia Pozzolo de Ximenez, inglesa, 81 años, viuda, Perez Castellanos 1424; Reynaldo Montero Forno, oriental, 9 días, Orillas del Plata 805; Octavia Cabrera, oriental, 22 años, soltera, H. Maciel; José Bertolini, oriental, 26 años, soltero, H. Maciel.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Juan Balerio, Agustin Averaldo, M. P. De Ferari, Juan J. Belo, José Escriu, H. Ipata, Miguel E. Casal, Pascual Lapetina, Enrique Bussa, Carlota F. de Ferreiro, Pedro Sebater, Teófilo Sanchez, Nicolás Dueo, Antonio y F. Suva, Pedro Olarte, Arturo Heber Jackson, Camila Sienra, Antonio Pizzorno José Peluffo, Julian Carbo, Celestino Carrara, Vda. Cacciatori, Alberto Calamet, C. Martinez, La Caja Obrera, Rodolfo Brown Ceeloo, Martin Etcheverria, José Criado, Oscar Calveira, J. Chiesa, Juan Canepa María R. de Chiarino, Elisa M. de Castellanos, Luis Chiesa

Eduardo Arocena y Cía.

LOS DIAS 20 AL 22 DE MARZO DE 1913

2.o Remate Feria Est. Corrales

(Vía Treinta y Tres)

INSCRIPTOS HASTA LA FECHA:

2500 VACUNOS
y 2000 LANARES

Comisión: 1 o/o de cada parte por los ganados de invernada

30 DE MARZO DE 1913

1.er Remate Feria Est. "Cerro Colorado"

INSCRIPTOS HASTA LA FECHA

500 Vacunos
3.700 Lanares

Patrocinado por los principales hacendados de la localidad

TREN EXPRESO, SALE DE CENTRAL á las 7.10 a. m.

19 DE ABRIL DE 1913

3.er Remate Feria "Manguera Azul"

INSCRIPTOS HASTA LA FECHA

400 Vacunos
1.000 Lanares

1.o DE MAYO DE 1913

1.er Remate Feria En Nico Pérez

Patrocinado por la Sociedad Rural é Hípica

25 DE MAYO DE 1913

4.o Remate Feria "Estación Illescas"

Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo N.o 96. - Montevideo.
934Ab20-d.p.m.

Sociedad Rural del Dpto. de Durazno

GRAN FERIA GANADERA

á efectuarse en los días 6, 7 y 8 de Abril de 1913

HAY 3.000 VACUNOS
y 5.000 LANARES inscriptos

TREN DE EXCURSION el 6 de ABRIL

No se cobran derechos de pisos

COMISION 4 o|o - 2 pagos por el vendedor y 2 por el comprador.

POR MAS DATOS A LA SECRETARIA. - DURAZNO

LA COMISION

1379—Abril 6.

ITALO SUPPARO

GRAN REMATE de HACIENDAS

Liquidación del importante establecimiento de los señores

Carvalho Hermanos y Carlevaro

En la ESTACION CABELLOS F.C.N.O.

El día 25 de Marzo

3300-VACUNOS DURHAM Y HEREFORD-3300

CARNEROS y OVEJAS MERINO DE PLANTEL

YEGUAS, POTROS y MULAS

DETALLE:

600 novillos mestizos, varias edades, en lotes.
500 " de 3 y 4 años, mayoriagordos.
100 " 2 y 3 " Polled-Angus.
456 vacas Hereford.
218 crías de las mismas.
533 vacas mestizas.
231 crías de las mismas.
131 vacas Durham, muchas con cría.
20 toros Durham.
200 vaquillonas de 1 1|2 años arriba.
50 torilos Durham.
100 carneros Merinos puros.
75 ovejas " plantel.
50 yeguas en cría de mula.
25 mulas varias edades.
1 burro garañón de pedigree.

TREN GRATIS PARA LOS CONCURRENTES

RECOMIENDO PUNTUAL ASISTENCIA

Más datos: DEVOTTO Y SUPPARO—Salto
ITALO SUPPARO—Montevideo 1173-Mz.25.dpm.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce ó salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce el más modesto peoncito queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á ésto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que lleva en suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS" resultan suaves, flexibles y con su color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á 0.25 centésimos los 100 litros.

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce . . . . . . 100 litros
"Matacarus" . . . . . . 1 "

Agua salobre . . . . . . 80 litros
"Matacarus" . . . . . . 1 "

Armando Falco, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo
30-d.p.m.Dbre31-1913.

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa por terminación de contrato de las reputadas haciendas de la

ESTANCIA "LA FE"

De CARLOS y ALBERTO AROCENA (antes Francisco Sneath)

Haciendas de las más acreditadas del país por su antiguedad de origen y por su selección esmeradísima.

EL 20 DE ABRIL DE 1913

2000 VACUNOS Hereford. Entrando planteles de pedigree inscripto, idem de pedigree no inscripto, idem puros por cruza.

GANADOS DEL NORTE—De campos de garrapata.

6000 LANARES—Lincoln puros por cruza, incluso planteles. Majada tipo definido propias para planteles.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo
989-Ab.20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION de HACIENDAS

Del doctor Alejandro Gallinal

Por disolución de sociedad

EL 6 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base

EN LA

Estancia "San Pedro de Timote"

ESTACION CERRO COLORADO

Las haciendas que correspondieron al doctor Gallinal, en la sociedad Gallinal y Arrosa, que se detallan á continuación:

VACUNOS

817 vacas Durham y Hereford con cría, en su mayoría raza Durham tipo definido. Las crías son por toros de La Concordia y están servidas por toros de La Concordia y Santa Adelaida.
810 vacas sin cría, servidas por toros de la misma procedencia.
540 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas por toros de Santa Adelaida.
445 vaquillonas de 1 1|2 años, hijas de toros de La Concordia.

LANARES

1444 ovejas Shropshire de vientre, 6 á 8 dientes.
371 " " viejas para consumo.
721 " " de 3 á 4 dientes.
434 capones Shropshire de 2 dientes.
451 " " de 4 dientes.
740 corderos machos cruza Lincoln sobre Shropshire.
800 " hembras cruza Lincoln sobre Shropshire.
35 carneros Lincoln de "Santa Adelaida".

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o|o

NO SE SUSPENDE EL REMATE POR MAL TIEMPO

Habrá tren expreso que saldrá el día 6 de Central á las 6 de la mañana, pero los interesados deberán anotarse con 24 horas de anticipación en nuestro escritorio. El tren regresará el mismo día.

Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 1191Ab6.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL DE LA ESTANCIA

De la sucesión de D. Sebastián San Martín

EN BUSTILLO — DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

A 15 KILOMETROS DE ESTACION CARDOSO

Por dedicar el campo á colonización

EL 29 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base, las haciendas que se detallan á continuación:

1000 VACUNOS de raza Durham, alta mestización entrando planteles de pedigree inscripto y planteles puros por cruza.

8000 LANARES Cruza Lincoln y Merino en las que entran 200 Merinos de pedigree inscripto y plantel de 600 Lincoln importados de la República Argentina en los que se han usado carneros de Cobo é importados de Inglaterra.

BURROS GARAÑONES importados y manada burrera.

Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 — MONTEVIDEO
1190Ab29.

2.º REMATE-FERIA

En Capilla de Farruco

POR ROSELLÓ Y NUÑEZ

Los días 1, 2 y 3 de Abril del corriente año, contando desde ya con las inscripciones de ochocientos novillos mestizos, cuatrocientas reses de cría mestizas y varios lotes de buenos reproductores.

La comisión á cobrarse es el 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Por pedidos de local dirigirse á Domingo y Lorenzo Núñez en Durazno, ó á Aquiles M. Roselló, Capilla de Farruco. 1030-Ab.1.o.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS

Uruguay 743, esq. República

Teléfono: "LA URUGUAYA" 1700 Cordón

PEDRO E. LOACES.
5000-Jun.6.

Importantísima Liquidación

DE

ESTANCIA

POR

Tomás Pérez y Rubio y Troche

El 23 de Marzo de 1913

A LAS 9 y 30 A. M.

Procederemos á la liquidación total, en remate público, de todas las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", que fué de don Edmundo Waller, (hoy de Jesús Viera, Sagardía y C.a), situada en el Corralito, á 12 kilómetros de la Estación Palmitas, y que consisten en:

VACUNOS

350 vaquillonas Hereford, puras por cruza, 2 1|2 y 3 1|2 años de edad, servidas por toros puros, de pedigrée.
270 vaquillonas Hereford, de 1 1|2 año arriba, puras por cruza.
1,400 vacunos Hereford, de cría, puros por cruza.
(Los terneros son hijos de toros de pedigrée y las vacas están de nuevo servidas por los mismos toros.)
80 lecheras cruza Durham, con cría.
220 novillos Hereford, de 1 1|2 año arriba, mochados, puros por cruza.
20 toros Hereford, puros, de pedigrée (algunos importados.)

LANARES

4.000 ovejas de vientre Romney y Lincoln.
1.700 capones de 2 dientes arriba, idem.
500 ovejas para consumo.
100 ovejas de planteles, Lincoln y Romney.
2.500 borregos, dientes de leche de las mismas razas.
100 ovejas plantel especial, Shropshire.

TODOS LOS LANARES ESTAN EN MUY BUEN ESTADO

YEGUARIZOS

5 yeguas Clydesdale, con cría al pie.
1 padrillo Clydesdale, puro, de pedigrée.

Excusamos recomendar los ganados ofrecidos en venta, pues es de todos conocida la calidad sobresaliente de las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", reputada como una de las primeras en el departamento de Soriano y, por consecuencia, del país.

En este remate, podrán adquirir los compradores, lotes de haciendas para cría, de tipo y sangre notables, hechas á base de reproductores de pedigree inscripto, con que trabaja la estancia hace más de treinta años. — Venderemos también en pequeños lotes, los planteles del establecimiento, que nada tienen que envidiar á los más afamados del país.

Los interesados deben venir en el tren del sábado 22, bajando en la Estación Palmitas, donde se pondrán los coches necesarios para conducirlos á la estancia. — Allí se les ofrecerán camas, comida y todas las comodidades que sea posible.

El día del remate, saldrá de Mercedes, á las 7 a. m., un tren expreso, que correrá hasta la Estación Palmitas, conduciendo al público que de esa ciudad desee concurrir al remate.

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o/o

Se aceptarán cheques sobre todos los bancos de Montevideo, Mercedes y Dolores, á las firmas de responsabilidad.

Por mayores datos, ocurrir á los escritorios de Tomas Pérez, en Dolores, ó de Rubio y Troche, en Mercedes.

Nota. — No se suspenderá el remate por causa del mal tiempo.
1151 Mzo. 23.



"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo
3891-pta.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO
297-My.16.

2.º REMATE FERIA GANADERO

En el pueblo GUICHON, Departamento de Paysandú

Por CURBELO, AGUIRRE GUICHON

Con la bandera de Antonio Ugarte

Local "JUAN NIEL"

EL DIA 20 DE MARZO y DIAS SIGUIENTES

HABIENDO INSCRIPTO HASTA EL MOMENTO:

1500 vacunos.—Donde entran 4 lotes de ganados de cría que recomendamos por su buena clase y 200 vaquillonas Hereford de 2 1|2 años, mestizas, buenas.

4000 lanares. — Entrando aproximadamente 1000 capones gordos, cruzas y merinos y 100 borregas Rambouillet, 4 dientes, buena calidad.

La Comisión que patrocina esta feria ganadera es la siguiente: Señores — Alfredo Piatos Viana, Carlos Martegani, Juan Hirlart, Braulio I. Baptista, Pedro Merello (hijo), Baldomero Taboas (hijo), Gabriel García, Juan Elizondo, Isabelino López de Haro, Esteban O. Sanguinetti y Julián Maresma.

Se aceptan inscripciones fuera de catálogos. Dirigirse al señor Niel, en estación Guichón ó á nuestro escritorio, calle Agraciada número 1005 Paso del Molino (Montevideo.)

Hay excelente comodidad para la concurrencia.

NOTA—La empresa del Ferrocarril Midland, nos hace la concesión favoreciendo al público de rebajar un 50 o.o. sobre los pasajes ordinarios y estos boletos especiales serán expedidos el día 19, siendo válidos hasta el día 23.

1236 Mzo. 20. Curbelo, Aguirre y Guichón.

QUELQUES FLEURS

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS
1938.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CORRIENTES, de Hamburgo, Amberes y España, el 19 de Marzo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Marzo.
Vapor BAHIA BLANCA, para Cádiz, Vigo y Hamburgo, el 26 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Amberes, el 15 de Abril.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 14 de Abril.
Vapor SALAMANCA, para Hamburgo, el 18 de Marzo.
Vapor KONIG WILHELM II para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Marzo.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Abril.
Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 21 de Marzo.
Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes. CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

DANUBE	Marzo 22	ARLANZA	Abril 5
ARAGON	Marzo 29	AMAZON	Abril 12

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Marzo 23	ORONSA	Abril 20
ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 3

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

VICTORIA	Marzo 19	ORIANA	Abril 13
ORCOMA*	Marzo 29	ORISSA	Abril 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: RAFAELI.
Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **FRANCE**

Comandante: PAOLI.
Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 2-pte.

Bebed agua Salus

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR, el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Arroz, orejones y quesos

POR AVERIA

En la Dársena 1 frente á los depósitos (calle Zabala)

EL MIERCOLES 19 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

C. C. B.—105 sacos arroz Bremen.
D. D.—12 cajones quesos de bola.

Al mismo tiempo

En perfecto estado, por liquidación de saldo de factura, 28 sacos orejones especiales.

Venta despachado y en oro sellado, á recibir en el día.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 1330.Mz.19.

José B. Gomensoro

De una barraquita y un terreno contiguo, calle Pampas núm 100 y Francisco Tajes núm. 27, á 50 metros de Agraciada y próximo al Palacio Legislativo, venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

La barraquita, calle Pampas núm. 100, con dos habitaciones, pozo, galpón de altos, techo de fierro galvanizado, caballeriza; la cancha empedrada. El terreno mide 10 metros, 70 de frente á Pampas, por 32 metros, al Norte 32 metros, 40 al Sur y 10 metros 65 en el Este. Area: 346 metros.

El otro terreno tiene 2 piezas y cercado todo de ladrillo, portón al frente, mide 357 metros, con 10 metros, 45 de frente á la calle Coronel Francisco Tajes número 27, por 33 metros, 75 de fondo por un lado y 34 metros, 70 por otro.

Títulos buenos. — Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

Alquilada sin contrata, en 30 pesos y 15 pesos respectivamente.
1295 Mzo. 23.

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares

Con frente á las calles Aurora é Iglesia y calle por medio con la Comisaría del Paso del Molino, próximos á Agraciada y al Prado, venta en los mismos.

A PLAZO

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno que forma esquina con la calle Iglesia y Aurora.

1.o—Con 12 metros, 47 de frente al Sur, 12 metros, 35 al Norte, 51 metros, 95 en el Este, y 50 metros, 25 al Oeste. Area: 631 metros 0.85.

2.o—La esquina, con 12 metros, 544 al Sur: 48 m., 55 a la calle de la Iglesia, 12 m. 30 al Norte, y 50 m., 25 en el Este. Area: 611 mteros, 91.50.

Con empedrado pago á la calle Aurora. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos por cada solar.

Forma de pago: mitad al contado y la otra á dos años de plazo, sin interés en hipoteca del mismo terreno.
1257 Mzo. 23.

Lindolfo H. Gimenez

Por orden de La Caja Obrera

EL DOMINGO 30 de Marzo de 1913, á las 4 de la tarde, REMATARA el resto de los espléndidos solares — En el lugar de su ubicación: calles Orillas del Plata, Constitución y Democracia. — TITULOS DE PRIMER ORDEN. — Areas bien proporcionadas. — Al alcance de todos.— Con empedrado (á construirse), pago.

Ocasión excepcional! para cuadruplicar el dinero en poco tiempo, pues los solares rematados el año pasado, hoy ya tienen construídos elegantes edificios y ahora lo que vendo es lo único que queda para edificar en este paraje.

Terrenos altos, pintorescos, importantísimos. Al lado del soberbio templo del Buen Pastor. Con varias líneas de tranvías eléctricos á pocos metros.

Los que tengan ojos, vean este negocio y aprovechen la última oportunidad que se les presenta. La venta será á 60 mensualidades sin interés y algunos solares en cuotas fijas de 30 y 40 $. Por planos é informes á la Caja Obrera. Treinta y Tres número (1433, ó al escritorio. Misiones 1385.) 1400 Mzo. 30.

Alfredo Echevarría

JUDICIAL

Al mejor postor y de contado

DE LA PROPIEDAD

DE BAJOS

Santa Lucía núm. 114

Entre San Salvador y Avenida Gonzalo Ramírez

Por orden del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules.

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 4 P. M.

en el lugar de su ubicación. Seis piezas, 2 patios con claraboyas, cuartos de servicio, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro. Arrimos y empedrado pagados. Area: 268 m. cd., 31 con 6 m. 44 de frente por 34.98 de fondo por un lado y 35.25 por el otro.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en la oficina actuaria.

Informes: Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 1359.Mz.27.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

¡150 SOLARES!

Al lado de la antigua

ESTACION TRANVIA DE LA UNION

á 20 metros de la

Avenida 18 de Julio

y al lado también del

Gran Parque Cesar Díaz

Cuota 4, 5, 6, 8 y 10 pesos por mes

En plena zona industrial

inmediatos á la gran fábrica "La Uruguaya" de ladrillos de portland de los señores Acosta y Lara y Guerra en donde se elaboran no menos de 50.000 ladrillos diariamente.

Con viñedos en plena producción

¡Grandes arboledas y alfalfares de primer orden!

ELECTRICOS A SUS PUERTAS

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí esquina Zabala.
1245 Mzo. 23.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

¡PARA LOS ESPECULADORES!

¡Soberbios lotes á plazos!

El Sábado 29 de Marzo

á las 3 1|2 p. m. en el Banco

¡En Sayago!

¡Sobre el Boulevard Propios!

5 HECTAREAS DE TERRENO

fraccionadas en cuatro chacras de una hectárea 5250 m. cada una.

Base de venta $ 0.10 el metro

A un paso de la ciudad, á 500 metros del eléctrico y de la carretera á Colón. Tierras de primer orden. Están situadas con frente al camino en donde se encuentra el tunel del eléctrico, en Sayago.

BUENA OPORTUNIDAD

para fraccionar en solares y vender á plazos, quintuplicando el capital.

CONDICIONES DE VENTA

Una tercera parte al contado, otra al año y la última tercera parte á los tres años de la venta.

El remate se efectuará en

en el local de la sección ventas

Sarandí 402, á donde pueden solicitarse planos é informes. 1362-Mz.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes plazos!

El Domingo 30 de Marzo

á las 3 1|2 p. m.

En Piedras Blancas

¡50 Solares magníficos!

En el gran Barrio Juan Miguel Martínez

CON FRENTE AL CAMINO

De la Cuchilla Grande

Continuación de la avenida General Flores y con frentes también á caminos macadamizados, á pagar con cuotas de

$ 3, 4 y 5 por mes

Eléctricos á pocos pasos.

Localidad hermosa, Panorámica y de porvenir

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1361.Mz.30.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Larrañaga esquina Aldea

4 solares y 3 casitas

En cuotas mensuales pequeñísimas

Eléctricos á las puertas

Ubicación realmente excepcional

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.
1358.Mz.30.

Fco. ARTIGAS

POR ORDEN

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A LAS 3 y 1|2 p. m.

¡EN COLON!

Remate liquidación de la hermosa Granja Durán

Grandes arboledas y Viñedos en producción

A pagar por cuotas de

$ 4, 5, 6 y 8

Por mes!

40 solares hermosos

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio, Misiones 1427. 1360.Mz.30.

Eduardo J. Palmer

HOY

Muebles usados

UNA PAJARERA

300 PARES CALZADO

El Miércoles 19 del corriente

En mi casa, Zabala 1422 á la 1 1|2 p. m.

300 pares calzado fino extranjero para hombre, señora, señorita y niño, casimires de estación (para lana), botones para sastre, impermeables ingleses, vestidos en cortes para señor.., objetos usados.

Un rico comedor Hamburgués con doce sillas, uno id. pino de 1 a., un dormitorio matrimonial, un juego de sala fino tapizado en seda, un rico espejo alfombras, dormitorios chicos, camitas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, una pajarera grande una cocina económica esmaltada, una id. francesa, etc., etc.

Se exije seña

En venta particular—Cajas de fierro inglesas con llaves lacradas, á bajo precio.
1335.Mz.19.

Victorica y Muiños

Campo en Cerro Largo

Sobre el gran río Yaguarón

EL 27 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por división de condominio en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, una hermosa fracción de campo compuesta de 798 hectáreas, 2278 centiarias, 19 decímetros cuadrados, situada sobre el río Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, y lindando con los excelentes campos propiedad de los señores Domínguez, Bernabé Suárez (hijo), sucesión Sebastián Batista y Cañada de los Burros.

El río Yaguarón y la Cañada de los Burros dan aguadas permanentes y de fácil acceso, pues la forma del campo permite á los ganados ir á beber sin hacer grandes marchas, especialmente en la parte que limita el Yaguarón, que es todo el Norte y el Este, en una gran extensión.

Sobre el río Yaguarón hay grandes montes que constituyen una gran riqueza en maderas.

El campo está cruzado por el camino al Paso de Melo, marcado por un alambrado que divide los dos potreros en que está separada la fracción en venta.

Hay dos casas de material, una de ellas de cinco habitaciones, cocina y despensa, todo de ladrillo y piedra, revocadas y con techos de teja y un patio cerrado con paredes de ladrillo. Hay también un buen galpón de material con techo de paja y tres habitaciones rústicas como para el personal del establecimiento.

La otra propiedad es de dos amplias piezas de ladrillo y piedra, revocadas y con techo de hierro galvanizado forrado interiormente de madera. Esta casa tiene un monte frutal y se halla lindando con el camino que va al Paso de Melo.

El campo lindero, perteneciente á la sucesión Baptista está actualmente arrendado al señor José Francisco Lucas, el hombre de negocios más competente de la zona Este del país.

La fracción Norte del camino está alambrada con seis hilos alambre Gorgon, y buenas maderas de monte, siendo los postes de Coronilla.

La fracción Sur tiene solo cinco hilos, y en la parte que linda con el otro potrero, seis hilos.

Falta alambrar una parte en la divisa que linda con Bernabé Suárez (hijo), siendo además el Yaguarón límite natural.

Las condiciones del campo son excelentes, y la zona en que se encuentra situado es de gran porvenir, por lo cual llamamos la atención de los interesados.

La venta es al contado con títulos garantidos, debiendo escriturarse antes de los 30 días después del remate.

Dentro del campo hay una fracción de 14 hectáreas sobre el camino al Paso de Melo que no entra en la venta, pues pertenece al señor Honorio Cuña. Esa fracción es la señalada en el plano con la letra B.

El comprador puede recibirse del campo de inmediato, pues se halla disponible.

Recomendamos este negocio á los hombres de capital, pues se trata de una zona de gran porvenir, y si se vende hoy es por división de condominio.

Garantía de la oferta al firmar el boleto, 2.000 pesos.

No olvidarse

Que el remate se efectuará el 27 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Solicítense planos para darse cuenta de la forma y ubicación del campo, en nuestro escritorio Centro Ganadero, Orillas del Plata número 1914, Montevideo.
1167Mz27.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

DE UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

POSICION IDEAL

EL DOMINGO 23 de Marzo de 1913, á las 4 p. m. procederé á la venta de este soberbio lote de terreno, con frente á la importante Avenida Larrañaga, y á 70 metros, antes de llegar también á la Avenida Aldea. Compuesto de un área total de 541 metros 85 dcts., ó sean 18 metros 30 de frente á la citada calle, por 31 metros 42 de fondo. Es llano, alto y al nivel de la calle con empedrado por su frente pago, adecuado para edificar un lindo chalet, quinta ó lo que se desee. Con eléctrico números 23 y 24 á 60 metros que van á Maroñas. Posición pintoresca y de inmenso porvenir. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por informes ocurrir Justicia 122. 1383 Mzo. 23.

Deolindo F. Tirelli

LIQUIDACION--SIN BASE

De un rico solarcito de forma triangular

Posición espléndida

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 1|2, procederé á la venta y al mejor postor de este magnífico solarcito con frente á la calle Blandengues y Millán. Con una área total de 62 metros 65 centímetros, ó sean 12 metros 2 decímetros de frente al Oeste á la calle Millán, 15 metros 90 decímetros también de frente al Norte á la calle Blandengues por formar esquina, y 16 metros 15 centímetros en la línea edificada del Sudeste. Posición incomparable, con los eléctricos números 3 y 4 por su frente, inmejorable para edificar una linda casa de negocio con altos. No puede haber nada más lindo ni más conveniente.

Tiene cimientos y arrimos de cerco en la parte Noroeste.

Títulos muy buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos.

Por más datos véaseme en mi casa Justicia 122 de 8 á 1 p. m. Teléfono 23 Aguada.
1385 Mzo. 23.

Francisco Artigas

Por órden del Banco de Crédito

15 LINDOS SOLARES

PROXIMOS

AL PRADO

EL DOMINGO 23 de MARZO

A las 3 y 1|2 p. m.

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

8, 10, 12 y 15 pesos mensuales

11 solares en la calle Dovitis esquina Terra, ubicados en la altura más dominante de los alrededores, á 200 metros de la esquina Castro y Dovitis y por consiguiente á corta distancia de la entrada al Prado. Una casita compuesta de tres piezas, algibe, letrina y cerco de material, se venderá á pagar 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

2 solares próximos á los descriptos y con frentes á la misma calle Dovitis y otra paralela y muy cerca del Camino de los Molinos de Raffo.

Enseguida: á las 4 1|2 p. m. 2 solares en la calle Sebastián Gaboto (Barrio Solís) entre Millán y el Prado, calle paralela á 100 metros de la gran avenida Pereyra, por donde entra al Prado el tranvía de la Comercial.

Fíjarse bien en la ubicación de estos solares. El Prado y el Camino Millán á 200 metros y el tranvía eléctrico á 50 metros. Apesar de estas grandes ventajas se sacrificarán pagando 15 pesos mensuales. Tiene cada uno 10 m. 737 por 42 m. 95 de fondo.

A las 3 1|4 saldrán de Uruguay y Florida, trenes gratis para los interesados.

Seña: una mensualidad por cada solar.

Por planos y datos al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Misiones 1427.
1327.Mz.23.

Manuel M. Macció

A plazos; A plazos!

Dos importantes solares

En Bella Vista—Sobre la calle Cuaró (empedrada y de 17 metros de ancho). Entre las de 2.a Rivera y Gil, frente al número 56. Rodeados de modernos edificios y muchos en construcción, próximos al Lavadero Mecánico y de los valiosos chalets de los señores Pouyane, Acevedo, Storace, Viñas, Garzón, Santos, Marexiano, Carriquiri, Raffo, Santiñaque y otros — Dos espléndidos lotes, altos, firmes y en paraje de inmenso porvenir. Distantes 100 metros del Camino Suárez y de la Avenida Agraciada. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 4 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré estos dos magníficos lotes cuyos frentes y fondos se prestan para edificar dos grandiosas casas ó chalets. Mide uno 15 metros, 50 de frente á la calle Cuaró por 97 de fondo el otro mide 10 metros por 89.

Nota.—Si los interesados prefieren con menos fondo, pueden tomar el que les convenga desde 40 metros arriba.

El pago se hará mitad al contado y mitad á 12 y 24 meses de plazo sin intereses.

Títulos perfectos. — Garantía 10 o|o. — Datos: Arequita 23 (Aguada).
2282 Mzo. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Prado!

¡A PLAZOS!

3 ESPLENDIDOS Solares 3

Sobre las calles PENA y SUSVIELA

Uno de ellos con dos frentes á dichas calles

¡POSICION IDEAL!

Con el magnífico edificio del HOTEL-CASINO, sus jardines y el tren Eléctrico á su frente.

EL DOMINGO 30 DE Marzo á las 5 de la TARDE

Venderé estos tres esplendidos lotes, aparentes para la construcción de lindos CHALETS. Mide c/u. 10 metros 21 de frente. Area 622.81.

CONDICIONES: 1/2 del importe al contado y el saldo en 36 MENSUALIDADES sin interés.

TITULOS garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación 10 o/o. Más informes Misiones núm. 1364.

1376—Marzo 30.

Antonio S. Zorrilla

Casa-quinta!

En el Arroyo Seco

Situada en la calle Zapicán 5

Barrio San Martín

A 150 metros de la calle Vilardebó

ENTRE AGRACIADA Y MILLAN

Superficie 1333 metros 28 decímetros, con 13 metros 23 centímetros de frente á Zapicán y otro gran frente sobre la calle Caridad.

Renta 480 pesos anuales

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con títulos garantidos, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Consta de un edificio de 6 piezas, corredor, cocina, despensa, w. c., cuarto de servicio, gallinero, jardín y quinta al fondo.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o/o.

Planos ó informes: Misiones núm. 1364.

1282 Mzo. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1/2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagay" (proyectado).

Condiciones de pago: 1/3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 o/o y con hipoteca del mismo campo.

Son linderos las suceciones de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Prestes, don Malaquias de Mattos y el doctor Soca y otros.

El campo está disponible, libre de arrendamiento, y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona de más porvenir del departamento de Tacuarembó, y por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de sus tierras arables de la mejor calidad.

Títulos garantidos a disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o/o al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364.

1087 Mzo. 27.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

Para partición de herencia

¡CASA DE BAJOS CENTRAL!

Calle Cuareim Nos. 139 y 141 n/n

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación de gran mérito, en plena ciudad Nueva. A 130 metros de la Avenida 18 de Julio. Mide 10 metros, 350 mlts. de frente, por 23 metros, 193 mlts. de fondo.

Renta $804 anuales

EL JUEVES 27 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados.—Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones número 1364.

1329-Mz.27.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡Casa de bajos central!

Calle Cuareim núms. 139 y 141 n/n

Entre Colonia y Mercedes

Ubicación de gran mérito: en plena ciudad nueva, á 130 metros de la Avenida 18 de Julio. Mide 10 metros 350 milímetros de frente por 23 metros 195 milímetros de fondo.

Renta: $ 804 anuales

El Jueves 27 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes. Misiones número 1364.

1305-Mz.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN MELILLA!!

¡2 chacras hermosas!

Que formaron parte de los conocidos campos de Lecocq

Frentes al camino de las Tropas

Distantes 650 metros de la estación "Parada Nueva" del ferrocarril á la Barra, á 1 1/2 kilómetros del macadam que conduce á este pueblo á 2 1/2 de la Cabaña Reyles y á 5 de la Tablada.

Campo virgen de especial Calidad para agricultura, ó bien para pastoreo de ganados, dada su ubicación tan próxima, á la "Tablada", y sus excelentes pasturas, sus aguadas y sus buenos alambrados.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en 2 lotes, dando opción, estas dos buenas fracciones, cuyas superficies de cada una, es de 12 hectáreas, 6.108 metros, 3979 dec. cdos., con grandes frentes al Camino de las Tropas.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. — Consignación: 10 o/o en garantía.—Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1380 Ab. 7.

REMATE

DE UNA

Granja Viñedo

POR

RUBIO & TROCHE

El día 30 de Marzo de 1913

A las 9 y 30 a. m.

Venderemos en remate público y al mejor postor la chacra y viñedo de los señores

BRACERAS y VIÑUELA

Ubicada en el Ejido de Chacras de Mercedes, á 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril.

La venta será por fracciones en la siguiente forma:

Fracción número 1—23 hectáreas—2125 metros cuadrados—con aguada permanente sobre la Cañada del Boticario, buen monte de mimbres, álamos y sauces, pozo de balde, población rústica y alfalfar. En esta fracción hay un gran depósito de material con techo de hierro y gran bodega de 20 por 10, con piso de baldosa y tunel de entrada para cargas, cascos, cubas, etc.

Fracción número 2—18 hectáreas—7373 metros cuadrados—de tierra virgen, excelente para agricultura, muy buena aguada y monte artificial y pozo de balde.

Fracción número 3—15 hectáreas—0010 metros cuadrados—también de tierras muy buenas, con un pequeño plantel de viñas, en el que hay más ó menos 4000 cepas en producción, 100 árboles frutales y arboledas de sombra.

Fracción número 4—16 hectáreas—6910 metros cuadrados—con buenas poblaciones de material, 7 habitaciones, cuarto de baño, pozo de balde, galpón, w. c. y dos piezas para peones: En esta fracción hay 200 árboles frutales y 18.000 cepas de viña en producción, arboledas de sombra y una pequeña chacra.

Fracción número 5—12 hectáreas—2472 metros cuadrados—tierras vírgenes de pasturas, muy buenas para agricultura y en excelente situación.

MUEBLES Y UTILES

prensa, alambique, cascos, cubas, filtros, arados, carreta, charret, herramientas de agricultura, una pila de alambre usado, sulfatadoras, azufradoras, 3000 ladrillos, etc., etc.

ANIMALES -- 6 bueyes y un caballo de trabajo

La ubicación excepcional de las fracciones ofrecidas en venta, situadas sobre el camino á Cololó y á 3 kilómetros de la Estación Mercedes, la excelencia de sus pasturas y de sus tierras, los grandes plantíos en ellos existentes recomiendan por sí solo la ocasión que se presenta á los pequeños capitalistas para adquirir una propiedad de fácil valorización y gran porvenir.

Las condiciones del campo facilitan su explotación en forma intensiva, pues lo mismo puede dedicarse á la instalación de un gran viñedo para el que tiene todas las comodidades, como á la de una gran lechería, plantación de alfalfares, pequeños huertos, hornos de ladrillos, ó pastoreo de las tropas que en gran cantidad convengan á la Estación de Mercedes.

El remate se hará bajo las condiciones siguientes:

1.o—La escrituración definitiva se hará en cualquier día, que indique el comprador, la fecha del remate hasta el 15 de Abril.

2.o—Forma de pago: 2/3 partes al contado y el resto á 2 años de plazo con 7 por ciento de interés y garantía hipotecaria de la misma propiedad. Se sobreentiende, que esta condición puede ó no aceptarla el comprador según le convenga.

3.o—Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador.

4.o—El comprador pagará 2 por ciento de comisión de remate y en el momento de caer el martillo oblará el 10 por ciento sobre el monto de sus ofertas y como garantía de las mismas.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, donde los pueden examinar las personas que lo deseen.

El campo puede visitarse cualquier día de la semana, excepción hecha de los domingos.

Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia de Mercedes.

1325-Mz.30.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡Campos en Cerro Largo!

Parage conocido por San Diego y La Mina

¡703 hectáreas de campo flor!

Con alambrados en todas sus líneas y dividido en 3 potreros, poblaciones rústicas y un galpón de material, distantes 40 kilómetros de Melo y 10 del ferrocarril proyectado á Aceguá y próximas á las minas de carbón de Llambias de Olivar.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 10 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé esta fracción de campo libre de arrendamiento destinada desde hace dos años para agricultura por la fertilidad de sus tierras, de calidad negras y arenosas con profundidad de 2 1/2 á 3 metros y que se reputan muy justamente como las mejores del país.

Este campo tiene un espléndido monte de maderas fuertes, que la sola venta de leña constituye casi una renta.

Linda con el Yaguarón Chico, con don Francisco Silveyra, don Pedro López, don Antonio Madruga y con la Cuchilla de Melo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1315-Ab.10.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del mobiliario y demás existencias

Del HOTEL GATTI

Calle Piedras 416.422, entre Zabala y Misiones

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. y días siguientes á la misma hora, hasta su completa terminación.

Venta ordenada por el señor Juez de Comercio de primer turno en los autos Valentín Gatti (concordato).

Son 30 piezas amuebladas, comedores, salas, dormitorios, patios, vestíbulos, bodega, etc., etc.

Exposición el día antes del remate.

1328-Mz.26.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Orden de liquidar

Del solar de terreno

Ubicado en el Paso de las Duranas

Calle Sebastián Gaboto esq. Martín García, á 200 metros del camino Millán y 100 del camino al Prado tranvía número 47, paraje de gran porvenir y poco distante del Prado.

EL DOMINGO 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde, remataré en el lugar de su ubicación al mejor postor, este solar compuesto de 21 m., 475 m. de frente á la calle Sebastián Gaboto, por 42 m., 95 cts. de fondo, encerrando un área superficie de 922 metros.

Títulos garantidos. Consignación pesos 200. Por más datos: Juncal 1363.

1377 Mzo. 23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL. — **Al mejor postor.** —De la casa-esquina ocupada por una carnicería y familia, frente al Este, á la calle Tacuarembó núm. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 190 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros, 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó números 135 y 137, por 14 metros, 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera núm. 32, encerrando una superficie de 123 metros, 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio, y por el Oeste, con Carlos Cosio. — Se previene: 1.o Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1204 Mzo. 24.

Lorenzo Toscano

Judicial

De 2 solares en La Paz

Garibaldi esquina Libertad.—Algo especial para sub-dividir y vender á plazo, pues tienen más frente que fondo. Mide cada solar 35 metros, 25 centímetros de frente por 32 metros, 18 centímetros de fondo y forman ambos por estar unidos un área de 2256 metros 19 centímetros cuadrados. Al mejor postor y sin base.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, procederé á la venta por separado de estos dos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rocha de Santero, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, y en dos lotes, de dos solares de terreno con las mejoras que contienen situados en el Egido del Pueblo de La Paz (departamento de Canelones), señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D. bis, y compuesto ambos, por estar unidos, de un área superficial, de dos mil doscientos cincuenta y seis metros, diez y nueve centímetros, con treinta y dos metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros, cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindante por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur, con el solar 9. — Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1227 Mzo. 26.

Alejandro B. Larriera

SOBRE EL PRADO

El Domingo 23 del corriente

De 6 casas y 3 solares

El día indicado, á las 5 en punto de la tarde, empezaré la venta de cuatro casitas nuevas en la calle Dovitis y Particular, de 17 metros. La de la esquina ha sido construída expresamente para negocio. Además los dos solares cercados con tejido que están contiguos. Inmediatamente la casita, también nueva, de 3 piezas y demás dependencias, contigua á las anteriores, con todas sus dependencias y el solar inmediato, también cercado, ubicada sobre la calle Particular, de 17 metros, y además la casa de cuatro piezas de la calle Eucaliptus con todas sus mejoras. La concurrencia puede ir por el 47, bajándose en la calle Pena, en el Prado, junto al bar, donde arranca la calle Particular; por el 2, atravesando el Prado por los invernáculos, ó por el 44, bajándose Castro y Eucaliptus.

Condiciones de la venta

40 por ciento al contado y el saldo á 6 y 12 meses con interés del 6 por ciento y garantía de las mismas fincas.—Títulos garantidos.—Escrituras por cuenta del comprador.

Nuestros tableros y carteles indican en el paraje las ubicaciones.—Otros datos, por cartel.—Martillero, San José 220 ó Treinta y Tres 188, de 2 á 4 p. m.

1351-Mz.23.

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De 4 modestas fincas en la Unión

El Martes 25 del corriente

EN LAS MISMAS A LAS 5 P. M.

El día indicado (martes 25 de Marzo de 1913) á las 5 en punto de la tarde, daré principio á la venta de las cuatro propiedades descriptas en el edicto judicial que aparece en "La Democracia" y "El Tiempo", cuya edificación y renta es como sigue: 1.o Finca calle Larravide 33, 3 piezas corridas, techo de teja y piso de madera, cocina, escusado, pozo de balde, vereda, empedrado y arrimos pagos. Base: $ 890.38, devenga 108 pesos anuales. 2.o Finca calle Monte Caseros 84, esquina Larravide, 2 piezas de material á la calle, otra al fondo de madera, cocina, escusado, manantial, vereda, empedrado y arrimos pagos. Base: $ 549.38; devenga 156 pesos anuales. 3.o Finca calle Monte Caseros 82a, 2 piezas al frente, techo á la porteña, una contigua, galería, cocina y al fondo una gran pieza de material, techo de tejas, escusado, manantial, vereda y arrimos pagos. Base: $ 568.69; devenga 144 pesos mensuales. 4.o Finca calle Monte Caseros 82, 5 piezas, 2 de material y 3 de madera, galería, cocina, escusado, algibe, vereda y arrimos pagos. Base: $ 1111.55; devenga 180 $ al año. En lo más importante de la villa de la Unión y á 180 metros de 18 de Julio.

Escrituras por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Títulos en el Juzgado de lo Civil, calle Sarandí 423.—Por carteles y otros detalles, martillero, Treinta y Tres 188, ó San José 220.

1350.Mz.25.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un armonium, cuadros, máquinas de coser, una motocicleta, gramófonos, discos para id., instrumentos de música, máquinas de escribir, armas, gemelos para campo y teatro, cubiertos y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 123504, 123506,
123507, 123508, 124920, 126549, 126881,
127095, 127096, 127103, 127125, 127143,
127147, 127158, 127165, 127170, 127217,
127228, 127267, 127268, 127269, 127270,
127283, 127299, 127300, 127319, 127328,
127339, 127340, 127373, 127374, 127375,
127380, 127396, 127421, 127422, 127430,
127431, 127434, 127435, 127446, 127481,
127488, 127502, 127504, 127505, 127513,
127516, 127528, 127531, 127551, 127554,
127562, 127566, 127570, 127571, 127576,
127613, 127631, 127632, 127633, 127634,
127636, 127642, 127647, 127650, 127660,
127666, 127670, 127671, 127676, 127677,
127687, 127698, 127714, 127726, 127723,
127736, 127747, 127750, 127752, 127763,
127781, 127813, 127816, 127836, 127858,
127870, 127873, 127881, 127888, 127896,
127898, 127906, 127911, 127925, 127945,
127963, 127966, 127971, 127978, 127983,
128012, 128019, 128028, 128031, 128032,
128038, 128048, 128051, 128068 128069,
128092, 128129, 128140, 128141, 128146,
128148, 128155, 128157, 128173, 128177,
128183, 128198, 128212, 128214, 128219,
128224, 128229, 128233, 128237, 128246,
128248, 128253, 128254, 128274, 128287,
128297, 128313, 128328, 128 329, 128332,
128370, 128378, 128380, 128382, 128386,
128390, 128396, 128412, 128413, 128447,
128452, 128453, 128457, 128459, 128462,
128463, 128469, 128504, 128538, 128547,
128548, 128555, 128590, 128594, 128595,
128610, 128625, 128626, 128631, 128648,
128661, 128662, 128669, 128674, 128683,
128721, 128722, 128724, 128728, 128732,
128753, 128754, 128755, 128756, 128766,
128776, 128782, 128788, 128799, 128801,
128802, 128806, 128815, 128829, 128840,
128841, 128848, 128850, 128852, 128855,
128895, 128903, 128908, 128918, 128919,
128923, 128924, 128926, 128929, 128931,
128942, 128947, 128948, 128954, 128955,
128957, 128958, 128964, 128976, 128990,
128992, 128994, 128997, 128998, 129020,
129022, 129037, 129039, 129041, 129050,
129051, 129056, 129058, 129059, 129060,
129061, 129066, 129073, 129074, 129077,
129078, 129079, 129080, 129081, 129082,
129085, 129086, 129090, 129097, 129098,
129102, 129103, 129114, 129122, 129148,
129150, 129153, 129179, 129183, 129188,
129200, 129204.

De muebles: 17739, 17748, 17749,
17750, 17753, 17754, 17757, 17762,
17763, 17773, 17775, 17777, 17780,
17782, 17794, 17806, 17809, 17810,
17811, 17812, 17814, 17815, 17822,
17825, 17827, 17833, 17837, 17839,
17840, 17845, 17851, 17852, 17853,
17858, 17859, 17861, 17862, 17865,
17871, 17876, 17878, 17879, 17885,
17886, 17896, 17897, 17908, 17909,
17914, 17919, 17926, 17928, 17938,
17939, 17940, 17942, 17948, 17949,
17956, 17963, 17967, 17968, 17969,
17970, 17971, 17975, 17978, 17980,
17981, 17982, 17983, 17984, 17985,
17986, 17988, 17991, 17993, 17995,
17997, 17998, 17999, 18000, 18001,
18002, 18009, 18014, 18015, 18018.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1286-Mz.25.

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderias

Por completa y definitiva liquidación de negocios de la casa importadora del señor Luis Fidanza

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 25 del corriente y demás días que se anunciarán, á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta, en las condiciones de costumbre, de todas las valiosas existencias de esta conocida y acreditada casa de comercio. Se pondrá en tabla el surtido más completo y más variado de mercadería fresca, recién recibida y de gustos nuevísimos, para la estación entrante.

Recomiendo la más puntual asistencia.

1346-Mz.25.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL MIERCOLES 19 de Marzo á la 1 1/2 en punto, gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

1326-Mz. 19.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderias

Por exclusiva orden de una casa alemana

En mi casa, calle Rincón número 449

EL LUNES 24, MIERCOLES 26 y VIERNES 28 de Marzo, á la 1 1/2 en punto; gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.

1396 Mzo. 28.